

ESTUDIOS

FILOSOFÍA • HISTORIA • LETRAS

91

INVIERNO 2009



DEPARTAMENTO ACADÉMICO DE ESTUDIOS GENERALES

RECTOR

Arturo Fernández

**DIRECTOR DE LA DIVISIÓN ACADÉMICA DE
ESTUDIOS GENERALES Y ESTUDIOS INTERNACIONALES**

José Ramón Benito

JEFE DEL DEPARTAMENTO ACADÉMICO DE ESTUDIOS GENERALES

Carlos Mc Cadden

ESTUDIOS

FILOSOFÍA • HISTORIA • LETRAS

Publicación trimestral

Departamento Académico de Estudios Generales
Instituto Tecnológico Autónomo de México

91

INVIERNO 2009

DIRECTOR

Julián Meza

JEFE DE REDACCIÓN

Mauricio López Noriega

SECRETARÍA DE REDACCIÓN

Pedro Cobo y Alfredo Villafranca

ADMINISTRACIÓN Y DIFUSIÓN

Patricio Sepúlveda y Luz María Silva

COMITÉ EDITORIAL

Departamento Académico de Estudios Generales

Margarita Aguilera, José Barba, Luz Chapa, Carlos de la Isla,
Antonio Díez, Raúl Figueroa, Juan Carlos Mansur, Guillermo Mañón,
Franz Oberarzbacher, José Manuel Orozco, Julia Sierra, Reynaldo Sordo

Departamento Académico de Estudios Internacionales

Rafael Fernández de Castro, Athanasios Hristoulas,
Stéphan Sberro, Jesús Velasco

Departamento Académico de Lenguas

Claudia Albarrán, Antonio Canizales, Rodrigo Cortez,
Rosa Margarita Galán, Nora Pasternac, Marcela Rabadán

ESTUDIOS  aparece en primavera, verano, otoño e invierno

Precio por número: \$ 50.00 M.N. Extranjero 10 dls. (incluye gastos de envío)

**Suscripción anual (4 números): \$ 180.00 M.N. en la República Mexicana
35 dls. en el extranjero (incluye gastos de envío)**

**Suscripción bianual (8 números): \$ 350.00 M.N. en la República Mexicana
65 dls. en el extranjero (incluye gastos de envío)**

Correspondencia:

Instituto Tecnológico Autónomo de México
Departamento Académico de Estudios Generales
Río Hondo No. 1,
Col. Progreso Tizapán
01080, México, D.F.
Tels.: 5628 4000 exts. 3900 y 3903
e-mail: estudios@itam.mx

ISSN 0185-6383

Licitud de título No. 9999

Licitud de contenido No. 6993

Derechos de autor: 003161/96

Diseño portada: Nohemí Sánchez

Composición tipográfica: Y. Viridiana Morales G. (ITAM)

Impresión y encuadernación: Diseños e Impresos Sandoval, S.A. de C.V., Salto del Agua 274,
Col. Evolución, C.P. 57700, Ciudad Nezahualcóyotl, Estado de México, Tel.: (+5255) 5793 4152.

Se prohíbe su reproducción total o parcial por cualquier medio, incluido electrónico, sin permiso previo y por escrito de los editores.

ÍNDICE

TEXTOS

SOCIEDAD DEL CONOCIMIENTO Y ÉTICA <i>Julieta Lizaola</i>	7
LA IMAGEN, ANFITRIONA DE LA HISTORIA <i>Nicolás Amoroso Boelcke</i>	27
IDENTIDAD Y DIFERENCIA EN LA HERMENÉUTICA DE GADAMER <i>Fernando Caloca Ayala</i>	49

SECCIÓN ESPECIAL

<i>DECLARACIÓN UNIVERSAL DE LOS DERECHOS HUMANOS: 60 AÑOS</i> <i>Héctor Gros Espiell</i>	69
JORGE IBARGÜENGOITIA. A CINCO LUSTROS DE SU FALLECIMIENTO <i>Jaime Castañeda Iturbide</i>	89

DIÁLOGO DE POETAS

<i>Francisco Segovia</i>	101
--------------------------	-----

CREACIÓN

- ESTANCIAS DEL SUEÑO
Salvador Gallardo Topete 111

NOTAS

- CONFLICTO POLÍTICO, SALUBRIDAD PÚBLICA Y
ADMINISTRACIÓN URBANA EN EL D. F., 1920-1924
Sergio Miranda Pacheco 127

- MÉXICO, CANADÁ Y LA SEGURIDAD EN
AMÉRICA DEL NORTE
Athanasios Hristoulas 139

- INDUSTRIA CULTURAL, CRÍTICA Y
CREACIÓN ARTÍSTICA: LA PERSPECTIVA DE ADORNO
Carlos Garduño Comparán 151

RESEÑAS

- PABLO ARCE GARGOLLO,
Biografía y guía bibliográfica, Vasco de Quiroga
Carlos J. McCadden M. 161

- CLAUDIO MAGRIS, *La historia no ha terminado*
Cecilia Galaviz 172

- RUTILIO CLAUDIO NAMACIANO, *Acerca de su regreso*
Mauricio López Noriega 177

SOCIEDAD DEL CONOCIMIENTO Y ÉTICA

*Julieta Lizaola**

RESUMEN: Se busca establecer tanto una aproximación a lo que se denomina *sociedad del conocimiento* como a sus implicaciones éticas, a partir del análisis de sus contenidos, generación, relaciones y, en particular, su impacto sobre las prácticas científicas y éticas.



ABSTRACT: In this paper, an approximate definition of the term, *information society*, as well as its ethical implications will be examined based on an analysis of their content, origin, relationships, and particularly, their impact on scientific and ethical works.

PALABRAS CLAVE: sociedad del conocimiento, Universidad, empresa, ética, ciencia.

KEYWORDS: information society, University, business, ethnics, science.

RECEPCIÓN: 21 de febrero de 2008.

APROBACIÓN: 14 de septiembre de 2008.

*Departamento Académico de Estudios Generales, ITAM.

©ITAM Derechos Reservados.

La reproducción total o parcial de este artículo se podrá hacer si el ITAM otorga la autorización previamente por escrito.

SOCIEDAD DEL CONOCIMIENTO Y ÉTICA

Uno de los temas insoslayables de la sociedades contemporáneas es el denominado *sociedad del conocimiento*;¹ en el presente texto trataremos de establecer tanto una aproximación a lo que conforma este concepto como a sus implicaciones éticas. Por lo mismo, trataremos tres puntos específicos: a) qué contenidos sustentan la idea de *sociedad del conocimiento*, es decir, cómo se realiza la generación actual de conocimiento y cuáles son las condiciones que establece; b) qué relación se genera entre los centros tradicionales de creación de conocimiento, como lo son las universidades, y las necesidades de innovación que plantean las empresas; c) cómo es que la investigación orientada hacia la solución de problemas específicos está modificando las prácticas científicas y *éticas* de quienes las realizan.

Es necesario considerar que estamos frente a un fenómeno social que no sólo está transformando las formas de producir conocimiento sino que, al hacerlo, expresa una transformación en la función social de adquirir y aplicar el conocimiento. Al acercarnos a la idea de *sociedad del conocimiento* nos percatamos de que en realidad es un problema complejo y

¹ En la profundización del estudio de este fenómeno, como en las consecuencias que éste ha generado en las sociedades contemporáneas, incluido nuestro país, se debe dar amplio reconocimiento a Rosalba Casas, investigadora del Instituto de Investigaciones Sociales, UNAM, cuyos trabajos se han vuelto necesarios para acceder a este nuevo cuerpo de conflictos que van tomando rostro en nuestra realidad.

JULIETA LIZAOLA

que es indispensable vincular sus peculiaridades con una reflexión y regulación ética. Es decir, la imagen clásica del científico que investiga por amor o vocación es algo que se tambalea. Más bien parece mostrarse que éste se ve obligado a generar conocimientos sin que intervenga ya su interés o vocación, e incluso que éstos pueden producirse aún en contra de sus deseos intelectuales y dictados por otro orden de jerarquizaciones, ya sean estas de índole económica o política, pero no necesariamente científica; las preguntas inevitables son las siguientes: ¿Se puede producir ciencia sólo teniendo en cuenta los intereses y necesidades prácticas de las empresas, muchas de ellas multinacionales, sin contar con los intereses y necesidades de la comunidad? ¿Es posible regresar las preocupaciones científicas hacia el bien común y las necesidades de la sociedad en su conjunto? ¿Hasta dónde es necesario un replanteamiento ético sobre la forma planetaria en que estamos alcanzando y aplicando conocimientos científicos? ¿Nuestra perspectiva antropocéntrica deberá plantearse un límite sustentado por una alternativa ética? Estos son los elementos que trataremos de dilucidar.

La generación del conocimiento: implicaciones y consecuencias

10

La elaboración de saberes y conocimientos ha sido algo que ha acompañado al hombre desde su origen. Podríamos afirmar que el hombre es tal en virtud de la relación que, desde tiempos ancestrales, estableció con lo que le rodeaba, y esta relación es a lo que llamamos las diferentes formas del saber y, posteriormente, del conocimiento. Si bien las antiguas culturas establecen la necesidad de alcanzar sabidurías primigenias que permitan orientarse en el cosmos y otorgar sentido a la vida humana, esta necesidad va ligada, de forma imprescindible, a ciertos conocimientos empíricos, prácticos, que le permiten ir elaborando una relación con lo que establecemos como realidad. Esta imbricación entre conocimientos prácticos, técnicos, y una específica concepción tanto del mundo como del hombre es lo que ha ido sosteniendo lo que en términos generales llamamos una construcción cultural. El conocimiento, entonces, es algo que podemos considerar constructor no sólo de civilizaciones sino también de la

idea que cada individuo se edifica de sí mismo en relación a las formas del saber que su sociedad sustenta.

Lo anterior nos permite presuponer que toda sociedad está estructurada en buena medida por su relación con la obtención del conocimiento y con lo que éste postula. Un ejemplo claro de esto es la transformación cultural que se realizará a partir del llamado giro copernicano; éste, recordemos, establece que el sol no gira alrededor de la tierra y que ésta no es el centro del universo. Este conocimiento vino a revolucionar las ideas que se tenían del cosmos, pero también las que teníamos de hombre. Para algunos estudiosos tal giro coadyuvó a la llegada del Renacimiento, acompañada de una concepción de humanismo y ciencia que modificaría de forma integral la cultura occidental. A partir de ello, irá conformándose la concepción moderna de cultura, marcada fundamentalmente por su preocupación para obtener nuevas certezas, nuevas verdades, es decir, nuevos conocimientos científicos. Sabemos que el siglo XVII y XVIII serán representativos de esta revolución científica donde no sólo la ciencia, sino todos los elementos que conforman un momento cultural, fueron transformándose. Nacerán, entonces, nuevas ciencias naturales y sociales y la concepción de un orden marcado por los principios científicos y técnicos serán los que definan a las nuevas sociedades. Así entramos de lleno a la concepción científico-técnica del mundo. La industrialización será algo ya consolidado y las exigencias productivistas no harán sino acelerar e incentivar nuevas formas de producción cognoscitiva. El mundo se va transformando, social, política y económicamente, teniendo como base la generación continua de conocimientos científico-técnicos.

Recordemos que la instauración de los sistemas de educación como parte fundamental del Estado-Nación se establecerá en el siglo XIX. Desde entonces, se tendrá claro que sólo por medio de la formación e instrucción se podrá continuar la generación de conocimientos científicos que apuntalan la aparición de nuevas y cada vez más deslumbrantes tecnologías. Los continuos descubrimientos, aunados a las persistentes apariciones de las cada vez más cercanas revoluciones tecnológicas, han sido fuente permanente de fascinación. El siglo XX nos dejó pasmados de asombro

JULIETA LIZAOLA

con su enorme capacidad de transformaciones teóricas, conceptuales, metodológicas, técnicas y, debido a ello, por sus repercusiones sociales, políticas y económicas. Sin embargo, todo esto, ante la perspectiva del siglo presente, se nos aparece ya como un pasado legendario y pálido.

Las fronteras del conocimiento se han desbordado y parecen ya no tener límite. El conocimiento ha abierto posibilidades de intervención en cuanta esfera de la vida humana y de la naturaleza podamos imaginar: desde las comunicaciones al genoma humano, desde la exploración del espacio hasta la procreación a la carta.²

Lo anterior merece que nos detengamos un momento y observemos que debemos dirigir nuestra atención hacia ello, no sólo por el asombro o admiración que pueda causarnos, sino también porque los cambios que han generado nos orillan a una transformación cultural de dimensiones insospechadas y con nueva condición: su carácter global. La obtención del conocimiento se ha transformado en una carrera inagotable que, a su vez, implica una infatigable competencia por acceder a nuevas dimensiones cognoscitivas y técnicas. De nueva cuenta nuestra idea de conocimiento y su relación con la ordenación social está sufriendo una radical transformación. La diferencia que no podemos perder de vista es que, mientras las revoluciones científicas de los siglos anteriores estaban enmarcadas en una anhelada transformación social –donde se cumplieran los ideales de igualdad, fraternidad, legalidad y libertad–, el día de hoy estos ideales han desaparecido de la escena y pareciera que estamos en la orilla de un afán por conocer sin más sustento, sin responder a un contenido social, axiológico, carente de principio políticos definidos.

Sin sorpresa alguna, este fenómeno ha traído consigo nuevos conflictos sociales: desde el crecimiento exponencial de la violencia, que ahora tiene un alcance planetario, a la apropiación privada e incluso a la monopolización del conocimiento, con la consiguiente exclusión

² León Olivé, “Los desafíos de la sociedad del conocimiento: ciencia, tecnología y gobernanza”, en *Este país*, núm. 172, México, julio 2005, p. 66.

de sus beneficios de grandes partes de la población mundial y, peor aún, la exclusión de la mera posibilidad de generar conocimiento.³

Por otro lado, estas condiciones de exigencia marcan de una manera radical no sólo la necesidad de conocimientos científico-técnicos sino también los sistemas adecuados para producirlos. Son dos, entonces, los focos que merecen nuestra preocupación: uno, la carrera desenfrenada por la producción científica; otro, las formas en que ésta se produce. Es éste el nudo, un *coctel* peligroso. Hemos dicho arriba que existe una relación íntima entre el conocimiento que sustenta una sociedad y la forma de organización cultural que dicha sociedad elabora. Es decir, dependiendo de la idea de naturaleza y de la idea de hombre que se sustente, se derivarán convenios sociales y políticos. Dicho de otra forma, si queremos comprender el porqué de una situación social y política no podemos dejar de lado la relación que se sostiene con el conocimiento, científico-técnico en nuestro caso y, fundamentalmente, cuál es su forma de obtenerlo y aplicarlo.

Esto nos conduce a considerar que estamos frente a un fenómeno que ha adquirido dimensiones muy diferentes hasta las que hace unas décadas pensábamos. Hoy día nuestra idea de investigación, de universidad, de educación técnica, y por lo tanto de educación, instrucción, formación y capacitación han dado un vuelco y se encuentran frente a una disyuntiva marcada por contradicciones que debemos reflexionar. Esto es: no cabe la menor duda –insisto– de que el hombre y las sociedades estructuran su realidad social a partir del conocimiento que han sido capaces de obtener. Cada nueva forma de conocer más de cerca a la naturaleza ha modificado nuestras formas de conciencia. El dilema que hoy vivimos es si este conocimiento, que hoy se nos aparece como algo ya inconmensurable para una inteligencia individual, sostiene relaciones vitales con la sociedad que lo produce. Es decir, ¿es capaz de otorgar sustento a la sociedad que lo produce o, por el contrario, genera una serie de circunstancias que ponen en riesgo a la sociedad? ¿La generación de conocimientos guarda una relación estrecha con lo que permite a los

³ *Ibid.*

JULIETA LIZAOLA

ciudadanos vivir una vida más acorde a sus deseos, a sus sueños, a sus valores, o por el contrario, actúa sin tomarlos en consideración? Estas preguntas son fundamentales y aquí radica el peso ético de todo este desarrollo y, por supuesto, sus consecuencias. No olvidemos que el conocimiento no sólo nos ayuda a sustentarnos físicamente, sino también a proporcionarnos una idea sobre cuál es el sentido de nuestra vida.

En síntesis, el conocimiento se encuentra en una transformación de tal envergadura que obliga a que las formas tradicionales de obtención sean ya algo inadecuado, ineficiente y, por supuesto, obsoleto. La exigencia, entonces, implica participar en una carrera sin más normas ni leyes que las que dictan las exigencias de las empresas y a éstas las exigencias del mercado y, por lo mismo, en la inevitable y continua renovación de capacidades y recursos humanos para generarlo.

Los países que han comprendido que deben transformarse para mantener el ritmo de la nueva evolución del conocimiento –como los de la Unión Europea, China, Estados Unidos, y otros países asiáticos– han modificado sus agendas, dando máxima prioridad a las políticas y a los cambios necesarios en materia de educación.⁴

14

El momento actual no deja espacio para la duda, los países que se encuentren contemplando esta situación y a la vez modificando sus estructuras educativas, de investigación y de producción tecnológica serán los países que puedan mantener un lugar dentro de este maremoto en el que estamos inmersos. Esto hace aún más conflictivo que países como el nuestro rompan el rezago con la tecnociencia mundial. Las políticas que se han mantenido como políticas educativas nos han obligado a que en algunos campos seamos tan sólo espectadores. Sin embargo, esto aparece como una paradoja: por un lado, el mundo entero se ve forzado a seguir con ritmo de vértigo las transformaciones que nuevos conocimientos implican, tanto en su obtención como en su aplicación; por otro, las inquietudes e interrogantes que esto abre. Pareciera que

⁴ *Ibid.*

la consigna es: “corramos no importa hacia dónde”. Despojados de principios que orienten nos topamos con la ausencia de dirección. Urge tanto encontrar las “transformaciones institucionales, legislativas y de políticas públicas [...] respecto a la ciencia y la tecnología”, como que el conflicto sea estudiado desde la perspectiva de la *Filosofía política de la sociedad el conocimiento* que propone Ambrosio Velasco Gómez; es decir, observar este proceso pero sin desvincularlo, sin aislarlo de las necesidades y responsabilidades políticas que implica. Sólo así podremos comprender cómo el conocimiento, que es patrimonio de la humanidad, no puede legitimarse y, menos, legalizarse como bien de usufructo de unos pocos dejando en la exclusión de sus posibles beneficios a los más.

Nuevas formas de generación de conocimiento

Los estudiosos de este fenómeno han tratado de elaborar un diagnóstico sobre lo que está ocurriendo y ofrecer, al mismo tiempo, una idea de cómo entenderlo; las reflexiones sugieren que el punto central de enfoque se debe dirigir a la vinculación entre sociedad y economía, basadas en esta nueva concepción y generación de conocimiento. Cuestiones que siempre han estado articuladas pero que, desde la perspectiva que estamos observando, suscitan una serie de circunstancias específicas y contenidos conceptuales también específicos. Es el punto hacia el que nos dirigiremos. Decíamos ya que la forma institucional de generar conocimiento está siendo reemplazada; la investigación académica está siendo, en unos casos complementada, y en otros invalidada por el llamado “nuevo modo de producción del conocimiento”; esto implica a su vez un cambio radical en la elaboración de la ciencia académica. Estos cambios en la producción del conocimiento científico deben tomar en cuenta tanto factores externos como internos a dicha actividad. Entre los externos se encuentran las presiones políticas, económicas e industriales que actúan cada vez con mayor fuerza sobre la comunidad científica. Los conflictos internos surgen a raíz de que la creación científica tiene que adaptarse a los tensiones sociales acumuladas que surgen

JULIETA LIZAOLA

precisamente como resultado del rápido y desigual progreso científico y tecnológico.

La ciencia se encuentra, entonces, sometida a una serie de presiones sociales, económicas y políticas que van modificando los patrones de creación, estructuración y producción que hasta hace poco se habían seguido. Esto tiene como principal distintivo la incorporación de los criterios que las empresas estipulan bajo sus necesidades e intereses; al hacerlo, la actividad de la comunidad científica se ve forzada a establecer otro tipo de vínculos y relaciones con la sociedad y con su mismo quehacer intelectual.

A medida que se fueron desarrollando instrumentos de investigación más poderosos para generar la ciencia y que éstos se fueron haciendo más costosos y sofisticados, se empezaron a generar *modos colectivos de acción* en la investigación científica. Aquí resulta necesario mencionar la física de altas energías, las ciencias espaciales, y más recientemente el proyecto del Genoma Humano, en donde cientos de investigadores deben trabajar juntos y durante años para desarrollar un solo experimento.⁵

16 Algo a subrayar es la realización del trabajo en equipos y la colaboración entre redes de investigadores y especialistas que aparecen como resultado de las consecuencias sociales de la acumulación de conocimiento y de técnicas. La ciencia ha llegado a tal punto que la resolución de sus problemas se ve precisada a realizarse dentro de una comunidad científica e interdisciplinaria: la idea de individuos trabajando de forma independiente es algo cada vez más lejano.

Lo que se entiende como una nueva forma de producción de conocimiento está surgiendo paralelamente al modelo tradicional universitario y de institutos, interrelacionándose entre sí y dando como consecuencia, entre otras, el responder a las necesidades que provienen de fuera de la vida académica o universitaria. Tratemos de explicar esto: al lado y al interior de la investigación universitaria se genera un conoci-

⁵ Rosalba Casas y Jorge Dettmer, “Sociedad del conocimiento, capital intelectual y organizaciones innovadoras”, en *Sociedad del conocimiento*, IIS, UNAM, p. 4.

miento que obtiene sus nuevas directrices marcadas de forma importante desde el exterior de la vida académica.

El nuevo modo de producción de conocimiento afecta no sólo qué conocimiento es producido, sino también cómo se produce, el contexto en el que se genera, la forma en que se organiza, el sistema de recompensas que utiliza y los mecanismos que controlan la calidad de lo que se produce.⁶

La generación del conocimiento ha salido de los límites de una institución y pasa a ser validada por una comunidad de instituciones que fungen como el tradicional individuo especialista. Se trabaja a partir de diferentes retos intelectuales, los que a su vez son capaces de captar la atención de otros especialistas, y lo más importante y definitorio, captar la atención de un amplio conjunto de agencias de financiamiento. Por este camino, las comunidades tratan de que sus teorías se vuelvan marcos de referencia obligados para todos los investigadores de un campo determinado. Así, quienes buscan producir conocimiento científico se ven obligados a recorrer ciertos métodos generales, procedimientos y técnicas aceptados por el resto de la comunidad. Esto es de fundamental importancia pues indica que lo que se produce fuera de estos patrones puede ser calificado de no científico por el hecho de ser producido fuera de las nuevas estructuras legitimadas. Dicho de otra forma, sólo lo que se produce con el aval de estas nuevas formas corporativas de conocimiento, donde la presencia de las universidades e institutos académicos ya no es imprescindible, recibe la calificación de válido y por lo tanto de aceptado y, más aún, digno de ser tomado en cuenta. En suma: la producción de conocimiento ha adquirido nuevas características en todos los sentidos y con consecuencias culturales aún impredecibles. Sabemos que esto es lo que está ocurriendo y tan sólo podemos imaginar que podrá suceder y los conflictos que de esto surgirán.

⁶Gibbons *et al.*, *The new production of knowledge. The dynamics of science and research in contemporary societies*, 1994, London, Sage Publications, citado en Casas y Dettemer, *op. cit.*, p. 5.

JULIETA LIZAOLA

Es necesario detenernos y señalar que aquí ya hay un cambio importante: la generación de conocimiento no tiene a los observadores con la misma actitud optimista que, por ejemplo, mantuvieron los hombres de la ilustración o, aquí en nuestro país, la que enarbolaron los postulados del positivismo mexicano en los albores del siglo XX. En el momento presente el tono es distinto, es de preocupación y no es para menos; se perfila el camino del conocimiento como uno que se va angostando y dejando fuera a todos aquellos que no tienen acceso a una tecnología e información sofisticada. Los ideales del conocimiento como un camino de liberación individual y social que blandieron, entre otros, Rousseau o Kant, no caben dentro de esta perspectiva, precisamente porque uno de sus distintivos es no responder a ideales de sociedad o de hombre sino a ideales de conocimiento con intereses económicos de particulares.

La sociedad como unidad y lugar de la igualdad y la liberación del hombre moderno, que entre otras cosas responde a la dignidad de serlo por la capacidad que tiene de elegir, de decidir hacia dónde y cómo buscar lo que le hará digno de la vida y de la felicidad, como exigía Kant, —por ser éste el ejercicio que sintetizaba su carácter de ser racional— ha quedado fuera, lejos, echado a un lado por una serie de jerarquías que tan sólo responden a las que le vienen ligadas a un mercado de conocimientos; este mundo interconectado no puede contemplar cuestiones específicas ni circunstanciales, precisamente porque su condición fundamental es responder a la generalidad de sus proyecto de acción. De tal suerte, lo que requiere es responder de la forma más adecuada y expedita a las necesidades de las empresas. La eficacia del conocimiento se presenta como una virtud a perseguir por las comunidades científicas.

Bajo estas circunstancias, el conocimiento es producido dentro de características específicas; la primera hace referencia a lo que se denomina un *contexto de aplicación*. El contraste relevante aquí está enmarcado en la relación entre la solución de los problemas que surgen siguiendo las prácticas de una determinada disciplina y la solución de problemas siguiendo una aplicación particular. Es decir, en un contexto tradicional el problema se define en relación a las normas cognitivas y

sociales que gobiernan la investigación básica y la ciencia académica. En el nuevo modo de producción, el conocimiento resulta de un espectro más amplio de consideraciones.

Tal conocimiento intenta ser útil a la industria, al gobierno o la sociedad más general, y este es el imperativo [...] El conocimiento siempre es producido bajo una continua negociación y no será producido a menos y hasta que los intereses de varios actores estén incluidos.⁷

La segunda característica es su carácter de *transdiscipliniedad*, es decir, que sus soluciones potenciales pasan por la integración de diferentes habilidades y construcciones de marcos de conocimiento que van más allá de los campos disciplinarios. Es decir, que la solución final ha dejado de estar dentro de las posibilidades no sólo de un individuo, sino también de una sola disciplina. Por lo mismo, las habilidades y experiencias que los investigadores ofrecen se conjugan en la condición de *heterogeneidad* del conocimiento producido. Además, la composición del equipo de investigación no se mantiene como una unidad, sino que se va modificando conforme los requerimientos de la investigación se van transformando y, por lo mismo, dictando nuevas premisas. Esto no significa la necesidad de una coordinación central por parte de ningún organismo,

sino que se caracteriza por el incremento potencial de sitios en donde el conocimiento puede ser generado: por supuesto no sólo universidades y colegios, ni institutos o centros de investigación o agencias gubernamentales, laboratorios industriales, consultorías, sino todos en sus interacciones. Estos sitios se vinculan a través de una variedad de formas que de manera general se denominan *redes funcionales de comunicación*, las cuales se han potenciado a través de la consolidación de usos electrónicos como lo es la Web.⁸

Otro factor definitorio en este nuevo modo de generar conocimiento es la *flexibilidad* que presenta. Observemos: aparecen nuevas formas

⁷ Rosalba Casas y Jorge Dettmer, *op. cit.*, p. 6.

⁸ *Ibid.*, p. 7.

JULIETA LIZAOLA

organizacionales donde los grupos de investigación no están firmemente institucionalizados; recordemos que se conforman como equipos temporales y redes que se disuelven cuando el problema ha sido resuelto o redefinido. Esto requiere de una aceptación de conformación móvil de los equipos donde cada cual tiene claro que su papel cumple con una especificidad, la que corresponde a sus habilidades, capacidades y entrenamiento. Una vez que las ha aportado, deja el espacio a un nuevo miembro o equipo que continua la actividad requerida.

A pesar de que los problemas son pasajeros y los grupos son de corta vida, el patrón de organización y comunicación persiste como una matriz a partir de la cual futuros grupos y redes dedicados a problemas diferentes, serán conformados. El conocimiento [...] se crea en una gran variedad de organizaciones e instituciones. Los patrones de financiamiento también muestran una diversidad similar.⁹

20 Las modificaciones que todo esto ha implantado, tanto dentro de la validez y legitimación del conocimiento como en su responsabilidad social, han hecho que las alarmas se disparen. Esto se ha reflejado en la incorporación de científicos sociales en los equipos de investigación. La misma definición de los problemas va pidiendo que se tomen en cuenta otros factores, otras jerarquías, que no necesariamente se circunscriben a la anhelada efectividad. Así, los conflictos que se han vuelto cotidianos como la contaminación, las comunicaciones, la procreación, la salud, nos llevan a plantearnos problemas que hasta hace relativamente poco tiempo no existían en nuestro horizonte cultural.

A los criterios de interés intelectual se agregan nuevas preguntas, tales como: ¿Si se encuentra la solución será competitiva en el mercado? ¿Será efectiva en términos de costo? ¿Será aceptable socialmente?¹⁰

Por supuesto, esto ha sembrado una serie de inquietudes sobre las nuevas formas de conceptualizar la producción de conocimiento. Es

⁹ *Ibidem.*

¹⁰ *Ibid.*, p. 8.

evidente que nos encontramos ante la necesidad imperiosa de comprender este proceso, que pretende legitimar como únicas, formas válidas de la obtención compleja de conocimiento y, por otro lado, vincularlas a determinadas estrategias de desarrollo económico y social.

Numerosos conceptos han sido utilizados desde mediados de los años 90 para referirse a la creciente importancia que tienen tanto el conocimiento como la información para el desarrollo económico y social de los países. Cabe hacer notar que la mayor parte de los documentos producidos en el marco de organismos internacionales y también en el ámbito de los estudios sobre innovación tecnológica, hacen énfasis en el concepto de *economía del conocimiento*. Esto se explica, en primer lugar, por la importancia que se ha otorgado al impacto del conocimiento sobre la competitividad de los países.¹¹

La *sociedad del conocimiento* se ha convertido en un fenómeno a dilucidar. Si bien es claro que el conocimiento ha jugado un papel importante en el desarrollo de la vida social y cultural, en los últimos lustros se ha categorizado como un fenómeno que da cuenta de la fuerza más importante del desarrollo económico: “las sociedades del conocimiento siempre han existido; lo que es nuevo es la rapidez a la cual el conocimiento está creciendo.”¹²

En consecuencia, una de las características que marcará a la sociedad del siglo XXI será no sólo el ritmo al cual se produzca nuevo conocimiento, sino también, la velocidad gracias a la cual se volverá obsoleto en poco tiempo. En otras palabras, no sólo la producción de conocimiento es importante, sino también la rapidez con la cual se tenga acceso y aplicación. Estamos frente a un nuevo reto: el de acceder de forma eficiente a la información y a lo que ésta impulsa. Y aquí entran una serie de nuevos procedimientos técnicos que toda comunidad de investigadores debe tomar en cuenta, tanto desde el punto de vista de su acceso como el de su asimilación y posible continuidad. Todo esto

¹¹“México y sus entidades ante el reto de la economía del conocimiento. Principales resultados de la adaptación de la Metodología de Evaluación del Conocimiento del Instituto del Banco Mundial”, en *Este País*, núm. 170, México, mayo 2005, p. 26.

¹²Nico Stehr, “A World made of Knowledge”, citado por Casas y Dettmer, *op. cit.*, p. 19.

JULIETA LIZAOLA

define su potencial capacidad de acción. De tal forma, el concepto de *sociedad del conocimiento* es significativamente más amplio que los conceptos usados tradicionalmente para referirnos a la acción educativa, tales como alfabetización o enseñanza-aprendizaje.

Es comprensible que ante este panorama nuestras concepciones tradicionales de educación y especialmente de educación superior estén siendo rebasadas; en este sentido, definir el papel de los gobiernos respecto al quehacer educativo se convierte en un asunto central. Todo Estado nacional sostiene como estructura irrenunciable de sus acciones el sistema educativo; por ello, ante estos nuevos retos y necesidades, es de esperar que elaboren una definición de los proyectos a seguir para responder a estas exigencias como algo que no pueden eludir. Básicamente son corresponsables de que la generación, difusión, acceso y acción de conocimientos estén apoyados por inversiones que consideren el fenómeno como un ejercicio ya no sólo nacional sino internacional o, más específicamente, global.

Según lo anterior las sociedades del conocimiento requieren poblaciones con altos niveles de preparación, habilidades y capacitación. Todo esto con la idea de obtener una capital humano capaz de afrontar las nuevas circunstancias, lo cual nos lleva a replantearnos la estructuración de los sistemas educativos, tanto en sus nuevas condiciones técnicas como en sus financiamientos.

22

Economía del conocimiento

Este tipo de economía es aquella cuyo funcionamiento se sustenta de manera predominante en la producción, distribución y uso del conocimiento y la información. A diferencia de una economía tradicional, en una economía del conocimiento la información y la tecnología no son factores externos del proceso de producción. El conocimiento y la información influyen de forma directa en dicho proceso. El uso y la creación de conocimiento pueden incrementar la capacidad de los factores de producción tradicionales (trabajo, capital, materia prima,

entre otros), e incluso pueden transformarlos en nuevos productos y procesos.¹³

Es necesario entender cuál es la vinculación que las empresas desean sostener con el conocimiento. Es claro que éstas basan su desarrollo y competitividad en el manejo eficiente de recursos y que, entre ellas, el conocimiento ha adquirido una relevancia cada vez mayor, constituyéndose como recurso estratégico. Desde este punto de vista, se ven obligadas a propiciar continuos procesos de entrenamiento y capacitación del personal, concebido como capital humano. Sin esto es imposible obtener ventajas comparativas en el quehacer competitivo del mercado.

Las características actuales de la economía mundial se están dirigiendo a elaborar un nuevo patrón; la globalización obliga a una mayor interdependencia entre los países y más concretamente entre sus economías: así, el incremento de flujos comerciales y financieros es un hecho que interfiere directamente con la forma de producción de conocimiento y los procesos de innovación. La creciente internacionalización de la economía sostiene sus estándares de producción vinculados con las redes internacionales donde se produce el conocimiento y la tecnología, persiguiendo una producción basada en habilidades físicas exacerbadas y una generación intensiva de conocimiento capaz de soportar el creciente ritmo de la competencia. Así, la economía del conocimiento se ha vuelto un factor clave para la producción; sin él serían inimaginables las diferentes explosiones tecnológicas que se han ido sucediendo en un breve período y a un ritmo nunca antes visto. Por ello, la idea de una economía que no se sostenga, ya no sólo en los bienes de capital y en la fuerza de trabajo, sino específicamente en la generación y aplicación del conocimiento, es impensable. El uso de las capacidades intelectuales ocupa un lugar central en el crecimiento económico que ha impuesto la nueva fase del capitalismo mundial.

Desde esta perspectiva, las universidades desempeñan un papel central en la economía del conocimiento, como formadoras del nuevo tipo de

¹³“México y sus entidades ante el reto de la economía del conocimiento...” *op. cit.*, p. 7.

JULIETA LIZAOLA

“trabajador del conocimiento” y sus diferentes funciones en el desarrollo de la investigación básica y aplicada, vinculados y sujetos a los sectores de la nueva economía. La idea de “economía basada en el conocimiento” postula la necesidad de un aprendizaje rápido y continuo: en la nueva economía es importante la capacidad de aprender y, más aún, de olvidar viejas formas tecnológicas.

Los nuevos enfoques de la economía de la innovación afirman que es considerada un proceso interactivo, ya que las empresas nunca innovan en aislamiento. En este sentido, las alianzas estratégicas, las interacciones entre empresas, las interacciones entre universidades y otras instituciones, se encuentran en el centro de la cuestión. De tal forma, la innovación es concebida como un proceso social que evolucionará exitosamente dentro de una red de interacciones entre oferentes y compradores de bienes, servicios, conocimiento y tecnología, incluyendo las organizaciones del sector público que promueven la infraestructura de conocimiento, tales como las universidades y las agencias gubernamentales.¹⁴ Los sistemas de innovación han pasado a concebirse como una red de instituciones tejida entre los sectores públicos y privado, cuyas actividades se traducen en modificaciones y difusiones de las nuevas tecnologías.

24

Ética y nuevas prácticas científicas

Hemos observado que las nuevas características en que se genera el conocimiento obligan a un mundo más interconectado; el incremento de flujos de capitales, así como el uso de tecnologías e información, obliga a las sociedades a transformar su economía para poder tener un lugar en un universo cada día más competitivo. Las sociedades que no tengan acceso a la formación e información, así como a un alto nivel educativo, quedarán excluidos de un mundo basado en el conocimiento y la innovación constante. La educación, entonces, requiere fortalecer sus instituciones y contar con todos los apoyos posibles. Pero también adentrarse en la posi-

¹⁴ Cimoli, 2000, en Casas y Dettmer, *op. cit.*, p. 38.

bilidad de incorporar una perspectiva de responsabilidad social que responda a dar solución a los posibles fenómenos de exclusión y segregación.

La sociedad del conocimiento y su enorme complejidad nos llevan a reflexionar sobre los diversos ámbitos en que incide, tanto en su sentido social como económico; y no podemos hacer a un lado preguntas que se nos imponen y nos llevan a observar y tratar de responder qué está ocurriendo desde la perspectiva ético-política. ¿La forma en que estamos desarrollando y aplicando conocimientos continúa cercana a los anhelos de libertad y felicidad que alimentaron a los pensadores y científicos de todas las épocas? Si la forma planetaria de la generación de conocimientos no abreva ya en estos ideales, es necesario preguntarse sobre cuáles estamos edificando un cúmulo de conocimientos y tecnologías; es necesario replantearse el qué, el cómo y el para qué de lo que estamos haciendo.

No pasa inadvertido que las circunstancias de la sociedad del conocimiento requieren ser reflexionadas y vistas no sólo desde el punto de vista de su eficiencia a la hora de generar conocimiento, ni a la hora de propiciar que éste permita a las empresas cumplir más diligentemente sus compromisos. Lo que está de fondo, además de la mezcla de intereses que entran en su financiamiento, es si responden a las necesidades reales de las sociedades. Asistimos a un momento que algunos califican de “crisis cultural” precisamente por considerar que las formas de culturales en que vivimos no satisfacen las expectativas vitales que socialmente se promueven. No parece haber lugar para los viejos anhelos que formularon quienes sustentaron la importancia de la razón ilustrada, de la razón científica, la cual nos llevaría a un mundo mejor, porque en él podríamos encontrar la dignidad de la existencia humana. La razón científico-técnica como el vehículo que nos conduciría al encuentro de la libertad es hoy un tema en cuestión. Kant planteaba que nuestras acciones deberían ser de tal naturaleza que pudieran ser capaces de convertirse en normas de orden universal. ¿Podemos decir que éste nuevo orden universal responde a las exigencias morales y éticas que consideran al hombre no como un medio sino como un fin en sí

JULIETA LIZAOLA

mismo? ¿Podemos establecer una normatividad global para la sociedad del conocimiento sin estar presentes los vínculos entre acciones y normas de índole moral, acciones que sólo pueden derivarse de la capacidad de decisión del hombre como sujeto pleno y dueño de sus potencialidades? Esto es lo que no podemos dejar de lado en la formulación de nuestras respuestas.

LA IMAGEN, ANFITRIONA DE LA HISTORIA

*Nicolás Amoroso Boelcke**

RESUMEN: A partir de considerar a la imagen como un receptáculo de la historia y un lugar de alta expresividad en el territorio urbano, el trabajo aborda los siguientes tópicos: la imagen, entre el estímulo externo y la condición interna; las concomitancias con olores y sonidos; el material que provee el inconsciente, producto del sueño; la fotografía como base de la investigación y sus características como imagen; la ciudad de la imagen, estableciendo el valor de la imagen y el sentido de la ciudad; Buenos Aires como ciudad metafísica en la propuesta plástica; los momentos espléndidos en la ciudad histórica y la suciedad cotidiana; las imágenes interiores, su concreción expresiva y su constitución desde lo aleatorio; la palabra, generadora de imágenes; construcción de imagen a partir de elementos existentes: el plano es el lugar por excelencia de la imagen; inmovilización del tiempo; anfitriona de la historia. Tratamientos plásticos en el tiempo. Inmovilidad e imágenes en movimiento. El cine, el videoarte y la conciencia.



ABSTRACT: Given the image as a vessel of history and an object of creativity in the urban environment, this article examines the following topics: the image, between external stimulus and internal condition; the analogies with smells and sounds; the oneiric additions provided by the subconscious; photography as the basis of research and its characteristics as an image; the city of image, creating its value and feeling; Buenos Aires as a metaphysical city in the art world; the wonderful moments in the historic city and in everyday society; internal images, their expressive manifestation and their concretion from that accidental; the word, producer of images, constructing images from existing elements; the plane is the perfect place for the image, the immobilization of time, and playing host to history. It further delves into the following topics: the management of art in time, immobilization and images in movement, the theater, video art, and the conscience.

PALABRAS CLAVE: imagen, Historia, ciudad, fotografía, cine.

KEYWORDS: image, history, city, photography, cinema.

RECEPCIÓN: 18 de julio de 2008.

APROBACIÓN: 25 de agosto de 2008.

* Departamento de Medio Ambiente para el Diseño, UAM Azcapotzalco.

©ITAM Derechos Reservados.

La reproducción total o parcial de este artículo se podrá hacer si el ITAM otorga la autorización previamente por escrito.

LA IMAGEN, ANFITRIONA DE LA HISTORIA

*Se dice de Fidias que en Aulis
hizo una imagen del dios Júpiter
que era tan hermosa, que reforzó
considerablemente la religión
de esa época.*

Leon Battista Alberti, Tratado de pintura

La imagen constituida por un conjunto de elementos vivos, se ofrece al espectador, palpita en su frente, mostrando sinuosidades y vericuetos. Así, en el monitor de mi mente aparecieron dos modelos.¹ Hay un desplazamiento de la mirada que juega con las ortogonales en el plano de registro; y una organización, un tanto más tortuosa, en la profundidad. El contacto de actuación del ojo depende del sentido que la *visión semántica* confiera a las impresiones visuales. Sólo la identificación de significados culmina el proceso visual y establece la relación con la realidad.² El hecho se complementa con los residuos de la memoria que articulan el conjunto, estableciendo comparaciones y resonancias. En psicología, la palabra “imagen” significa reproducción mental, recuerdo de una vivencia pasada, sensorial o perceptiva, pero no forzosamente visual.³ La sensación de entendimiento con la imagen (en realidad debería decir las imágenes en la dimensión que el fenómeno incluye un constante, interminable, cambio; pero a los motivos del presente trabajo, registraré una especie de instantes únicos, que pueden multiplicarse, con sus variantes), retoza con el placer y el distanciamiento. No pretende dominar lo real, sino que quiere llegar

¹ Arthur C. Danto, *La Madonna del futuro, ensayos en un mundo del arte plural*, 2003, Barcelona, Paidós, p. 201.

² Hans Daucher, *Visión artística y visión racionalizada*, 1978, Barcelona, Gustavo Gili, p. 88.

³ René Wellek y Austin Warren, *Teoría literaria*, 1985, Madrid, Editorial Gredos, p. 222.

NICOLÁS AMOROSO BOELCKE

al corazón de lo visible.⁴ Los productores visuales, en los diversos campos de la comunicación, el arte y el diseño, escuchan ese diálogo interiorizado y quisieran incluirlo siempre en su trabajo o hacer de éste esa imagen. Algunas irán a parar en sus propuestas y otras se perderán en los laberintos de la distracción para asomar, tal vez, en algún momento, con una cierta reminiscencia de la experiencia pero con descuido de su origen. Esa aproximación al mundo cotidiano de la imagen pertenece tanto a lo real vivible como a referencias de otras especies visuales, auditivas o de cualquier orden. Incluso de la sinestesia, esa capacidad de transformar los sonidos en colores o viceversa, el equívoco en el que incurren muchos críticos y artistas que al hablar de la imagen no saben prescindir de su aspecto figurativo.⁵

La imagen

Un olor se instala, quién sabe por qué, en el cerebro, producto de otro igual o parecido, o por un ruido a él asociado. En fin, llega hasta allí desde el fondo del recuerdo sin pedir permiso ni establecer señales de su arribo. Aparece, convocado por impredecible circunstancia, sin ningún vínculo aparente o detectable. La impresión acústica de una cosa siempre es captada como atributo, mientras que la impresión óptica la captamos como si fuera la cosa misma.⁶ Ese aroma traslada al percibiente a un momento anterior, en el que probablemente se hubiera hecho notar por vez primera y, con ello, aparecen imágenes asociadas. Éstas podrán tener un cierto grado de independencia en la medida que se puede acceder a ellas por otras vías o conjunto de asociaciones. No afectan solamente al sentido de la vista, sino también a los oídos y al olfato; las sensaciones experimentadas por éstos son causadas asimismo por irradiaciones de las imágenes.⁷ La imagen, las imágenes, tienen

⁴ Mikel Dufrenne, "Pintar, siempre", en *La práctica de la pintura*, 1978, Barcelona, Gustavo Gili, p. 14.

⁵ Gillo Dorfles, *El devenir de las artes*, 1977, México, Fondo de Cultura Económica, p. 19.

⁶ Hans Daucher, *ibid.*, p. 90.

⁷ José Ferrater Mora, *Diccionario de filosofía abreviado*, 1998, México, Editorial Hermes, p. 211.

un determinado nivel de presencia que puede emocionar o hacer conceptual ciertos hechos y, como tales, participan de diversas entidades. Lo que presta eficacia a una imagen no es tanto su condición de vívida como su carácter de acaecimiento mental relacionado peculiarmente con la sensación. Su eficacia se debe a que son “vestigio”, “reliquia” y “representación” de la sensación.⁸ La imagen original, aquella que sucedió una primera vez, se desprendió del objeto que la sustentaba para viajar más allá de esa *mera* circunstancia. Aristóteles decía que las imágenes son como las cosas sensibles mismas, excepto que no tienen materia.⁹ El o los objetos iniciales continuarán su transcurso generando nuevas imágenes en tantos otros seres las conservarán o desearán, transitoria o totalmente. De todas formas, permanecerán en la memoria de aquellos vivientes que, por cualquier motivo, la hubiesen almacenado, presentándose en forma aleatoria o convocada. Sartre dice que “la característica esencial de la imagen mental es una determinada manera que tiene el objeto de estar ausente en el seno mismo de su presencia”.¹⁰

Desde el sueño

Al levantarme de la siesta pasé frente a mi estudio y mi mujer (esposa, compañera) había modificado la posición de la mesa donde se encuentra la computadora. Cuando la vi, se encontraba completando esa operación. Podía observar lo que hacía a través de la pared vidriada que se interponía entre nosotros; un saludo y continúe mi camino. Seguramente habrá visto mi gesto de extrañeza por ese cambio ya que me alcanzaron sus palabras.

—Lo hice así para que se pueda pintar la pared externa.

Me di la vuelta y, efectivamente, allí estaba ese muro, preparado para la aplicación de una nueva capa de pintura. Ya no podía verla a ella,

⁸ René Wellek y Austin Warren, *ibid.*

⁹ Nicola Abbagnano, *Diccionario de filosofía*, 1999, México, Fondo de Cultura Económica, p. 651.

¹⁰ Edgar Morin, *El cine o el hombre imaginario*, 1972, Barcelona, Seix Barral, p. 31.

NICOLÁS AMOROSO BOELCKE

el muro me la ocultaba. Era el mismo que un momento antes fue de vidrio y ahora era de ladrillo. En el propio sueño no encontré contradicción por ese extraordinario cambio repentino, pero algo de angustia me habrá producido, porque me desperté comprendiendo que estaba en el sueño de la noche y no me había levantado de la siesta, ni mi estudio había sido modificado en la posición de sus muebles, como tampoco tenía una pared vidriada, era sólida, pero nadie estaba por pincelarla. Decidí pintar un cuadro de ese conjunto, un estudio vidriado y una hermosa moviendo una mesa para cambiarla de posición en ese lugar de trabajo que sí es el mío, aunque la mujer no.

La instantaneidad de la imagen, para variar su sino convirtiéndose en lo contrario, pertenece al terreno del sueño o de ciertas formas que actúan en el tiempo como el cine o la narratividad electrónica o el teatro con la maquinaria escénica y la iluminación. Esta circunstancia de cambio es propia también de la imaginación; en realidad antecede a los ejemplos de los medios recién citados, aunque puede quedarse en el terreno de la prefiguración, en el ámbito del cerebro. Imagen, una cualidad sensible presente a la mente en ausencia del estímulo sensible.¹¹ En el mundo de las cosas reales, la imagen puede adoptar esa articulación para el espectador cuando, parado frente a un cruce ferroviario, ve pasar a los vagones en una continua sucesión de cambios que se intensifica si el observador mira distintas partes del convoy, como las ventanillas, y pasa a las ruedas, por ejemplo. Similar impresión de transmutación experimentaría si se encontrase en ese vehículo mirando *pasar* el paisaje, rural o urbano, frente a su ventanilla.

32

Epidermis

Esta dimensión de la imagen, su variabilidad, su capacidad para ocultar lo que está detrás, o descubrirlo, tienden a configurarla como una lámina, como un hecho de bajo espesor y por lo tanto ligarla a lo superficial, a lo carente de volumen y, con ello, superfluo. El senti-

¹¹ Dagoberto D. Runes, *Diccionario de filosofía*, 1998, México, Grijalbo, p. 185.

do de la imagen misma y los códigos que se agregan al expresarse como tal desmienten esas afirmaciones que la caracterizan en un ámbito intrascendente. Metz aduce que ninguna imagen es pura, que cada una tiene, agregados o entretejidos, códigos socioculturales de toda clase.¹² Se puede vincular con la idea de capas de la imagen. Al *levantar cada lámina* se puede especular con los códigos que las articulan. El objetivo no es alcanzar lo que está *bajo* la superficie de imagen: sino ampliarla, enriquecerla, darle definición, tiempo. En este punto emerge una *nueva cultura*”.¹³

La imagen vista como *piel de cebolla*, que es la denominación de un procedimiento muy usado en la animación cinematográfica y que ciertos programas computacionales destinados al mismo fin han incorporado. Esa sensación de capa delgada de la realidad que a veces transparenta lo que se encuentra en el siguiente nivel o también lo oculta, propicia la consideración de superficialidad asociada a la palabra imagen. Un factor vinculado a esta impresión es el mundo de la banalidad empresarial y la intrascendencia de la moda que convoca a *tener imagen*, es decir, a aparentar algo que no se es o declarar con ello a lo que se aspira. Ese universo de la *imagen* es contraproducente y dificulta su lectura real como lugar de la expresión, la comunicación y la profundidad de los mensajes. Imágenes que en gran parte carecen de la necesidad interna que debería caracterizar a toda imagen, como forma y como significado.¹⁴ Es posible defender el principio de que las figuras de superficie sean eco de la estructura profunda.¹⁵

¹²J. Dudley Andrew, *Las principales teorías cinematográficas*, 1981, Barcelona, Gustavo Gili, p. 226.

¹³Susan Buck-Morss, “Estudios visuales e imaginación global”, citado en José Luis Brea, *Los estudios visuales: por una epistemología política de la visualidad*, 2006, <http://www.joseluisbrea.net/>

¹⁴Italo Calvino, *Seis propuestas para el próximo milenio*, 1998, Madrid, Ediciones Siruela, p. 69.

¹⁵Eduardo Pañuela Cañizal, *La imagen y sus posibilidades de lectura*, 2002, México, VI Congreso Internacional de Semiótica Visual, Seminario de Investigación, Problemática Contemporánea de la Imagen, p. 11.

NICOLÁS AMOROSO BOELCKE

Documento

Atender al pasado mediante la consulta de material fotográfico es una técnica que está presente en los trabajos de investigación de distinta índole. Proporciona una información valiosa como también lo fue antes la pintura. Las pinturas de la India Mughal, particularmente bajo el mecenazgo de su gran gobernante Shah Jahan (1592-1666), fueron de ambición informativa, pero de presentación ornamental. Así, en una dirección tienen una afinidad con las fotografías, mientras que en la otra tienen la complejidad de las joyas.¹⁶ Y si bien ésta sigue proporcionando elementos para captar una cierta perspectiva ideológica, los carteles chinos o la pintura abstracta, por ejemplo, no se atienden tanto como material documental, han dejado de *retratar* su época. El historiador del arte ha asociado el “impulso hacia la abstracción” con “el gran desasosiego interior que inspiran al hombre los fenómenos del mundo exterior”.¹⁷ En su reemplazo está la fotografía que, con su aspecto mecánico, da mayor garantía de objetividad. La fotografía tiene una característica que no comparte con ningún otro arte visual: la credibilidad.¹⁸ Gran parte de lo que sabemos y aprendemos, identificamos y deseamos, compramos y creemos, viene determinado por el predominio de la fotografía sobre la psiquis humana y este fenómeno seguirá intensificándose aún más en el futuro. Comparada con la pintura o el dibujo, la imagen fotográfica se ve como una representación inmediata, tanto en términos de sus medios de producción como de su consumo.¹⁹ Lo mismo puede afirmarse del cine, el video y la televisión, constituyéndose en un aporte más complejo, tanto en lo histórico como en la información contemporánea. Yo tengo muchos fragmentos de imágenes que nunca he aprovechado y que, por así decir, se desprenden de mis películas como la cabellera de un cometa. De todos los países que visito regreso con postales, recortes de periódicos, catálo-

¹⁶ Arthur C. Danto, *ibid.*, p. 335.

¹⁷ Vytautas Kavolis, *La expresión artística: un estudio sociológico*, 1968, Buenos Aires, Amorrortu, p. 135.

¹⁸ D. A. Dondis, *La sintaxis de la imagen*, 1978, Barcelona, Gustavo Gili, p. 195.

¹⁹ Lynda Nead, *El desnudo femenino*, 1998, Madrid, Editorial Tecnos, p. 156.

gos, y carteles que arranco de las paredes. La idea que hay detrás de todo esto es la de sumergirme en ese remolino de imágenes y construir su geografía.²⁰

La ciudad de la imagen

La ciudad de la imagen coloca al valor imagen por encima de la ciudad, no se trata de la imagen de una ciudad que marcaría el *summun* particular de una de ellas, sino de cómo una ciudad puede aspirar y alcanzar el grado de imagen. En el primer caso contemplaríamos un registro de una existencia; aquí el repertorio conecta con la esencia del hecho urbano desde la subjetividad de quien lo percibe y manifiesta. Las categorías que partieron de la ciudad regresan hacia ella y la definen. Esa posibilidad de construir en la imaginación una peripecia inexistente o que, prevaleciendo, un obstáculo cualquiera impide verla: Atenas, siempre soñé con visitarla.²¹ Instalada en el recuerdo o la dificultad del contacto, el lugar de la imaginación genera ese sitio ausente que, como tal, adquiere la identidad de lo real posible. Incluso cuando se crean imágenes completamente fantásticas se incluyen en ella elementos sacados de la realidad objetiva, de la cual toda imagen es un reflejo, aunque en su conjunto no se corresponda con ella.²² La ciudad de la imagen es la expresión de una existencia que surge de sumar distintas ciudades que terminan por ser una sola que podría llamarse ideal. Lo que cuenta no es la obra en sí misma, su valor formal, sino el proceso intelectual que la obra desencadena en el observador, desbaratando sus tranquilas expectativas teóricas y visuales.²³ Una amalgama imposible en lo real, y si una de ellas predomina, las otras no terminan de complementarlo. En mi caso es Buenos Aires, pero no puedo colocarle la estructura de Madrid o regresar a vivir un momento de felicidad que marcó mi

²⁰ Chris Marker, *Vidarte. Festival de video y artes electrónicas*, 1999, México, CONACULTA, p. 96.

²¹ Auguste Renoir, citado por Hermann Ulrich Asemissen, *Jan Vermeer; El arte de pintar*, 1994, México, Siglo XXI Editores.

²² A. A. Smirnov y otros, *Psicología*, 1996, México, Grijalbo, p. 309.

²³ Filiberto Menna, *La opción analítica en el arte moderno*, 1977, Barcelona, Gustavo Gili, p. 48.

NICOLÁS AMOROSO BOELCKE

lectura de esa ciudad. Tampoco puedo adjudicarle el metro o ciertas calles de París o transmitirle las emociones que experimenté allí. La constante transformación de la ciudad provoca un problema conexas, a saber, el del ajuste de la imagen al cambio exterior.²⁴ La circunstancia no es un hecho objetivo, es la mirada de alguien que vive la ciudad desde su urbe interna. El objetivo de las imágenes es dar al objeto un nombre nuevo. Para ello, para convertir al objeto en un hecho artístico, hay que extraer del amontonamiento de los hechos de la vida.²⁵ Así, es Buenos Aires la que fluye en la serie de pinturas que realizo, con un sesgo documental ya que se trata de un *documento del espíritu*. Lo que conforma la imagen, sea por un color dominante o la convivencia de formas contradictorias o ciertos grados de abstracción, hacen que el cuadro se desrealice en sus edificios, autos o personas. La impresión final, al decir de la crítica de arte Rosa Faccaro, es una ciudad metafísica. Una ciudad que no sólo es para alguien sino que se está definiendo y acomodando a la visión interior de ese particular observador. Cada cuadro responde, entonces, a la interioridad del pintor. Cada movimiento de cámara del video que compongo es una refutación a ese amor no resuelto por una ciudad que, perteneciendo por decisión, es ajena por dimensión. Es pensar desde la imagen. Intentar dar contestación al interrogante de cómo transmitir los conceptos mediante su uso. A medida que pintaba y dibujaba, un conjunto de ideas complementarias fueron surgiendo. Así, entender la conformación de la ciudad en el proceso histórico. Leerla en su condición urbana desde una poesía netamente ciudadana: el tango. Detenerme en la imagen de una esquina que resulta esquiva para sus protagonistas. O transitar una ciudad inventada tanto en su configuración como en su historia. Toda gran imagen es reveladora de un estado de alma. La casa es, más aún que el paisaje, un estado de alma.²⁶ Poseer la casa ya es intrincado; poseer la ciudad, aunque sea la más pequeña posible, no se puede porque la ciudad es por antono-

²⁴Kevin Linch, *La imagen de la ciudad*, 2000, Barcelona, Gustavo Gili, p. 194.

²⁵Víctor Sklovski, *Cine y lenguaje*, 1971, Barcelona, Cinemateca Anagrama 5, Editorial Anagrama, p. 36.

²⁶Gastón Bachelard, *La poética del espacio*, 1965, México, Fondo de Cultura Económica, p. 104.

masia una heredad colectiva. Una ciudad que pudiera aprehenderse con el tiempo como una pauta de gran continuidad, con muchas partes diferenciadas y nítidamente vinculadas entre sí.²⁷ Lo propio de la percepción es pulverizar el mundo, pero también espiritualizar el polvo.²⁸

La imagen que se infiere del parágrafo anterior tiene que ver con la gran historia de calles y edificios. Todos los días se construyen esas vías, esos objetos que trastornan el comportamiento, y también está la historia menor, la cotidiana, que en el uso produce un cierto grado de detrimento. Hay una *estética* del desorden que lleva a esconder las imágenes en un cúmulo de elementos, papeles y objetos y que, a su vez, en su incertidumbre puede ser una imagen fascinante: la totalidad de lo confuso que oculta laberintos hacia momentos significativos. La ciudad sucia, desorganizada, en ocasiones potenciada por la lluvia, los callejones estrechos, la basura.

Comportamientos

La imagen se desliza de una zona a otra sin obstáculos y con pocos contratiempos. Participa tanto del universo ficcional como de la realidad pedestre. Consciente de las analogías literarias en la obra de Jorge Luis Borges, Octavio Paz y Lawrence Durrell, Alice Aycock construyó laberintos y “meta-aparatos” arquitectónicos como metáforas de la desorientación de la vida moderna.²⁹ Es inventada por las palabras o dicha en una descripción o da vida a una metáfora. Comporta un sentido narrativo tanto en su presentación *congelada* como en la sucesión temporal de acontecimientos. Pertenece a la iconografía de las señales y los símbolos como a la exquisita elaboración del cine, la fotografía y la pintura. La imagen juega un papel siempre importante en la práctica teatral contemporánea, pues se ha erigido en noción que se opone a

²⁷ Linch, Kevin, *ibid.*, p. 20.

²⁸ Gilles Deleuze, *El Pliegue, Leibniz y el barroco*, 1989, Barcelona, Paidós, p. 114.

²⁹ Schneckenburger Ruhrberg y Honnef Fricke, *Arte del siglo XX*, 2001, Madrid, Taschen, p. 562.

NICOLÁS AMOROSO BOELCKE

las de teatro, fábula o acción. El teatro, habiendo reconquistado completamente su naturaleza visual de representación, llega incluso a invocar una sucesión de imágenes escénicas y a tratar los materiales lingüísticos y actanciales como imágenes o cuadros.³⁰ En las culturas de todo el mundo, la representación gráfica de imágenes constituye el primer intento de expresar palabras mediante una comunicación escrita.³¹

Toda representación verbal de una realidad no verbal, según Gerard Genette, no es más que una ilusión mimética, pues “el lenguaje significa sin imitar” y por lo tanto no puede representar —a decir de William James—; en una novela, un “retrato”, por ejemplo, “no es una representación realista, una copia ligada a su original, tal y como la pintura figurativa podría representárnosla”; es cierto en cuanto a realidad representada, pero la pintura se puede quedar en la exterioridad del sujeto retratado.³² Ciertos signos distintivos pueden ser claros pero, para una mejor comprensión interpretativa, requerirá de la palabra para manifestar lo que no se ve, la interioridad del personaje, sea por la palabra complementaria del autor que completa lo oculto o la acción de un tercero que interpreta por conocimiento del sujeto o por elucubración sobre su carácter. Uno puede ser llevado a reconocer una semiótica plástica en la dimensión figurativa de una novela (se propondrá hablar en este caso de codificación plástica).³³ Una imagen cuya carga connotativa suele ser alta y un lenguaje verbal con orientación predominantemente denotativa; la imagen tiende más, genéricamente hablando, a la polisemia que la palabra.³⁴

Otra circunstancia es la posibilidad de usar la palabra para componer una imagen, expresar una narratividad. Así, un pintor desarrolla un momento dramático, como si de un cuento se tratase, para prefigurar el hecho plástico en el que se encuentra trabajando. Son anotaciones de Leonardo para la disposición de los Apóstoles en la “Cena”: Uno

³⁰ Patrice Pavis, *Diccionario del teatro*, 1998, Barcelona, Paidós, p. 268.

³¹ Miranda Bruce-Mitford, *Signos y símbolos*, 1997, Buenos Aires, El Ateneo, p. 100.

³² Luz Aurora Pimentel, *El espacio en la ficción*, 2001, México, Siglo XXI, UNAM, p. 110.

³³ Greimas A. J., J. Courtés, *Semiótica*, 1991, Madrid, Editorial Gredos, p. 192.

³⁴ J.L. Rodríguez Diéguez, *Las funciones de la imagen en la enseñanza*, 1978, Barcelona, Gustavo Gili, p. 42.

que bebía ha dejado el vaso y vuelve la cabeza hacia quien habla. Otro, entrelazando los dedos, se vuelve, fruncido el ceño, hacia su compañero. Otro más, con las manos abiertas y sus palmas al descubierto, levanta los hombros hasta las orejas, la boca insinuando un gesto de asombro. Aquél habla al oído de su vecino; y el que escucha, se vuelve y presta atención, sosteniendo un cuchillo en una mano y en la otra una hogaza a medio cortar. Otro, vuelto con un cuchillo en la mano, derrama con esa mano un vaso sobre la mesa. Uno más, las manos reposando sobre la mesa, observa. Otro resopla con la boca llena. Otro se inclina por ver quien habla, la mano sobre los ojos a guisa de visera. Otro más, finalmente, se retira tras el que se inclina y, entre aquel y el muro, contempla al que habla.³⁵

Es una puesta en escena que indica la noción de temporalidad (“derrama con esa mano un vaso sobre la mesa”). La puesta en escena es siempre una *puesta en imágenes*, pero es relativamente imaginada e “imaginante”: el sujeto del discurso, el mundo representado, son figurados por una producción de imágenes que ciñen de una manera relativamente próxima las realidades de las cuales el texto habla o sugiere.³⁶ La puesta en escena no es “representación”, sino *narración y significación por medio de una determinada forma de representación*.³⁷ Y, como un director cinematográfico, en las anotaciones que siguen, Leonardo, da cuenta del elenco que *interpretará* ese momento en la imagen: Cristo: Giovanni Conte, el del Cardenal Montaro. Alessandro Carissimo de Parma, para la mano de Cristo. Felipe, Simón, Mateo, Tomas, Santiago el Mayor, Pedro, Felipe, Andrés, Bartolomé.³⁸

La idea de la imagen, su permanencia en el tiempo, encuentra ya desde antes de los escritos de Leonardo una reflexión sobre este fenómeno del documento, del testimonio plástico: la pintura contiene una fuerza divina, pues logra que estén presentes los ausentes, de igual manera

³⁵ Leonardo da Vinci, *Tratado de pintura*, 1996, México, Ramón Llaca y compañía, p. 440.

³⁶ Patrice Pavis, *ibid.*

³⁷ Eduardo A. Russo, “Cine: una puesta en escena”, en Martín Groisman y Jorge La Fera, (comps.), *El medio es el diseño*, 1996, Buenos Aires, Oficina de Publicaciones del CBC, Universidad de Buenos Aires, p. 136.

³⁸ Leonardo da Vinci, *ibid.*

NICOLÁS AMOROSO BOELCKE

que lo logra la amistad, pero además hace que los muertos se vean casi como los vivos. Incluso después de muchos siglos se les reconoce con una gran alegría y con una gran admiración por el pintor.³⁹ Pero la imagen no permanece imperturbable. Pese a que se trata de un hecho material que puede ser el registro o dar identidad a una etapa, no por ello se detiene en su momento y las futuras apreciaciones pueden alterar su comportamiento original. Un artista como Rembrandt es inagotable; ninguna época puede agotarlo. Se dirige de manera diferente a cada época y toda época tiene su propia imagen de Rembrandt.⁴⁰

Tránsitos

La imagen como parte de una totalidad que la expresa. Un detalle singular da cuenta de un resto que no vemos, pero cuya presencia es más fuerte que si el todo integrado se mostrase. Una civilización en la que la preeminencia del ojo se ha afirmado progresivamente a expensas de los otros sentidos.⁴¹ La imagen interna, una acumulación de datos y circunstancias que devienen de lo externo o se gestan en lo profundo de cada quien. Propongo un teatro donde violentas imágenes físicas quebranten e hipnoticen la sensibilidad del espectador, que abandone la psicología y narre lo extraordinario, que induzca al trance.⁴² Una dimensión de la imagen que manifiesta estados del espíritu. Como la oscuridad aumenta el terror, la poesía lo comunica con más eficacia que la pintura, pues en pintura las imágenes tienden a ser demasiado precisas.⁴³ Aquella que representa lo que no es perceptible desde el primer instante y donde salen a la luz aspectos escondidos que sólo son reconocidos en una segunda o tercera línea de lectura. La imagen se construye

³⁹ Leon Battista Alberti, *Tratado de pintura*, 1998, México, UAM-A, p. 78.

⁴⁰ Nicos Hadjinicolaou, *Historia del arte y lucha de clases*, 1978, México, Siglo XXI Editores, p. 210.

⁴¹ Morin, Edgar, *ibid.*, p. 245.

⁴² Antonin Artaud, citado por Alberto Miralles, *Nuevos rumbos del teatro*, 1974, Barcelona, Salvat editores, p. 39.

⁴³ Herbert Read, *La bella y la bestia, ensayo sobre lo feo*, 1966, Argentina, Editorial Universitaria de Córdoba, p. 17.

desde el inconsciente. Se hace algo cuyo sentido se ignora y se termina por realizar una obra que puede resultar única e insustituible. En los productos del tachismo, de la pintura-acción, de la literatura *beat*, y en cierta fase del multiforme dadaísmo, el inconsciente se aprovecha como mero material crudo; se deja suelto intencionalmente, programáticamente. Se produce así una peculiar conjunción inorgánica de conciencia e inconsciente—justamente aquello que con referencia a la música recomienda John Cage: una deliberada falta de propósito.⁴⁴

Es un proceso casual, aleatorio, sin dirección precisa, pero con una consecuencia entendible y diferente. Incluso la ley del azar, la posibilidad aparentemente arbitraria de intercambiar los signos de la vida diaria, exige una reacción individual; el elegir y el decidir también son una expresión de la voluntad.⁴⁵ Así, en el ejemplo de Marker citado más arriba, se evidencia ese sentido eventual donde la construcción responde a lo posible y no a una voluntad prefigurada dispuesta a demostrar algo. Pienso que cualquier memoria medianamente larga está más estructurada de lo que parece escogida al azar; en unas postales compradas sin pensar, pueden reconocerse los primeros pasos de un camino sobre el que puede construirse un mapa de este paisaje imaginario particular. El objetivo de este proyecto es ofrecer una guía a través del fondo particular de una persona, creando al mismo tiempo un libro de geografía propio mediante el ordenador, sea por elección libre, sea por un recorrido aleatorio de los programas.⁴⁶

Suele afiliarse a la imagen con la forma, concebida ésta en su magnitud reconocible, es decir, asociada a los fenómenos externos. ¿Cuántos detalles han de ofrecerse para generar el efecto de sentido que reconocemos como una “imagen”?⁴⁷ Sin embargo, y aún en este caso, es la intencionalidad la que marca el rumbo, la constitución del sentido. Destruída la imagen figurativa—con el abandono de la imitación ilusionista de los objetos—, la imagen no figurativa restituye una naturaleza de

⁴⁴ Erich Kahler, *La desintegración de la forma en las artes*, 1969, México, Siglo XXI Editores, p. 60.

⁴⁵ Tilman Osterwold, *Pop Art*, 2003, Madrid, Taschen, p. 9.

⁴⁶ Chris Marker, *ibid.*, p. 96.

⁴⁷ Luz Aurora Pimentel, *El relato en perspectiva*, 1998, México, UNAM-siglo XXI, p. 25.

NICOLÁS AMOROSO BOELCKE

la que el hombre nunca está excluido.⁴⁸ Lo exterior es la sustancia con la que se construye, si se admite que ciertas pinturas llamadas abstractas representan *in fine* un desvío de los signos naturales.⁴⁹ Para el pintor el mundo exterior no es el contenido del cuadro sino el material para el cuadro. Giotto dice: “el cuadro es fundamentalmente una combinación de superficies coloreadas”.⁵⁰ Pero la propia imagen puede gestarse en el interior del creador sin conexión aparente con el mundo visible. Surge y se instala, constituyendo una nueva realidad, no *representa* a lo real, sino que se *presenta* a su lado, pasa a formar parte del entorno, imponiendo sus leyes. Frank Stella también considera que sus cuadros son objetos, y afirma que “sólo se puede ver lo que está realmente ahí”.⁵¹ Es una identidad propia, con toda la fuerza expresiva obedeciendo a criterios de total abstracción y de impulso vital, o configurándose con base en preceptos geométricos, con lo cual el proceso sensible atiende a causas del intelecto o, como en el primer caso, al del puro sentimiento. Y he aquí que, de pronto, la cosa se complica. Las “abstracciones”, fatigadas, han dado origen a subespecies plásticas más incisivas, con la manipulación abrupta de la materia, en unos casos, y con las combinatorias geométricas por otro lado.⁵² También la imagen representando a lo real puede convertirse en un hecho inidentificable, cerrado, abstruso: lo importante en *El año pasado en Marienbad* es la inmediatez pura, intraducible, sensual, de algunas de sus imágenes.⁵³ O bien puede tratarse de la total negación a la existencia de la imagen y potenciar con ello el sentido expresivo de un film. Una película de Les Levine (*Película para ciegos*) no contiene ninguna imagen.⁵⁴ Tal ascetismo que propugna la ausencia para calificar la presencia también se encuentra en el teatro. Es hora de que el decorado se desintelectualice. La superficie blanca del decorado abstracto, en su simplicidad o en su hermetismo, propone el mejor

42

⁴⁸ Jean-Philippe Breuille, *Diccionario de pintura*, 1996, Barcelona, Larousse, p. 278.

⁴⁹ Greimas A. J., J. Courtés, *ibid.*

⁵⁰ Víctor Sklovski, *ibid.*, p. 29.

⁵¹ Schneckenburger Ruhrberg y Honnef Fricke, *ibid.*, p. 350.

⁵² Joan Fuster, *El descrédito de la realidad*, 1975, Barcelona, Ariel, p. 144.

⁵³ Susan Sontag, *Contra la interpretación*, 1996, México, Alfaguara, p. 33.

⁵⁴ Gregory Battcock, *La idea como arte*, 1977, Barcelona, Gustavo Gili, p. 11.

remedio para la desintoxicación de una escenografía excesivamente canalizada hacia la ilusión y el signo.⁵⁵

Construcciones

El proceso puede ser lento o tener una configuración inmediata. Hay, no obstante, un tiempo de observación y análisis que no aparece contabilizado en la propia realización. Aún cuando se utilizan medios mecánicos existe un momento más o menos extenso de concepción y planificación que antecede al registro. Esa laboriosidad puede quedar oculta en tanto el efecto buscado sea precisamente el opuesto, como la espontaneidad –baste para ello la obra de Auguste Renoir–, o de una cierta laxitud o ambigüedad. Una atención extremadamente precisa y meticulosa es lo que exige en la composición de cada imagen, en la definición minuciosa de los detalles, en la selección de los objetos, de la iluminación de la atmósfera, para alcanzar la vaguedad deseada.⁵⁶ Tal aseveración está destinada a los productores *profesionales* de imágenes, aunque también puede resultar un buen consejo para quienes lo hacen con un sentido menos comprometido al logro de un fin específico. La producción de imágenes está determinada por la intención de crear, más que con el logro de la realización gráfica. Todos somos creativos. Somos creativos en una dimensión, en un ámbito determinado, inclusive en varios.⁵⁷ Ese cambio radical que vino a identificar la actividad artística, no tanto con la destreza como con la necesidad de crear, y que durante los últimos cien años ha despertado el interés por el arte de los “primitivos”, de los pintores dominicales o de los psicóticos y todas aquellas personas sin adiestramiento como nuestros escribientes.⁵⁸

La construcción de la imagen no sólo responde al criterio de una manipulación de material para el logro de un fin. El objetivo puede ser

⁵⁵ Patrice Pavis, *ibid.*, pp. 268/9.

⁵⁶ Italo Calvino, *ibid.*, p. 71.

⁵⁷ Nicolás Amoroso, *El acto de crear*, 1993, México, UAM-A, p. 39.

⁵⁸ E. H. Gombrich, *Los usos de las imágenes*, 2003, México, Fondo de Cultura Económica, p. 212.

NICOLÁS AMOROSO BOELCKE

alcanzado usando elementos existentes que, al ser reutilizados, producen un efecto nuevo y hasta de mayor contundencia. En 1917, Duchamp aportó a la exposición “Independence” un urinario, al que tituló *Fuente*, firmándolo con el seudónimo de Richard Mutt y comentando lo siguiente: “carece de toda importancia si Mutt hizo la fuente con sus propias manos o no. Él la eligió. Tomó un objeto doméstico corriente y lo colocó de tal manera que su finalidad desapareció tras el título y la nueva perspectiva, creando así un nuevo sentido para ese objeto”.⁵⁹

En el plano

El lugar por excelencia de la imagen es el plano; se trata de esa especie de pantalla interior en la que se proyectan los acontecimientos de nuestra historia. Anna O, la primera paciente de un rudimentario psicoanálisis, llamaba a este mundo interior su “teatro privado”.⁶⁰ O de los planos diversos en los que aparece registrada: la tela del pintor, la pantalla cinematográfica o del televisor, el papel del dibujante o de la reproducción fotográfica, el monitor de la computadora, todos son sitios planos o suavemente curvados, pero el efecto se mantiene. Su presencia es condición de un acontecer previo, está regulada por la historia. Alguien tuvo que producirla, incluso el propio receptor, en algún momento anterior a ese presente, que puede ser extenso o fugaz. Ese juego con el pasado, su propia anterioridad, le permite reclamar para sí un sitio significativo en la vida de las personas. La imposible intención de contener el tiempo se traduce en la captación del momento para el goce futuro, para reafirmar que se estuvo en ese lugar y se hizo tal o cual cosa. Rescata del decurso para instalar otra vez ese presente que se convierte en incesante, un presente que vuelve a ocurrir tantas veces como se vuelva a prestar atención al momento originado. La historia de lo visible no es del todo independiente de la historia de los hombres, de los bienes y de sus relaciones con el trabajo.⁶¹ La historia deposita en las imágenes su certificación de

⁵⁹Tilman Osterwold, *ibid.*, p. 132.

⁶⁰Ariel C. Arango, *Las malas palabras*, 1983, Buenos Aires, Editorial Legasa, p. 117.

⁶¹Marie-José Baudinet, “Invisibilidad de la pintura”, en *La práctica de la pintura*, 1978, Barcelona, Gustavo Gili, p. 85.

credulidad posible y la imagen responde como ámbito hospitalario, para recibir tan prestigiosa encomienda. Permite al ser humano sentir una situación más confortable, una idea de permanencia, una especie de paraíso anticipado, momentáneo tal vez, pero paraíso al fin, que muestra lo inagotable de la existencia, no ya de la especie, sino la regalada ilusión de la propia. Fantástica lucha, y victoria, sobre la muerte. El origen de todas las *imágenes* que a menudo, y no por casualidad, están estrechamente vinculadas a la representación de la forma humana es extremadamente antiguo; es más, en la mayoría de los casos incluso prehistórico.⁶²

La imagen es de una inmovilidad permanente o transitoria en tanto la *sucesión* del movimiento la coloque en ese lugar pasajero. El gran dominio del cine. Permite que la vida retome su curso como el devenir de los acontecimientos. La pintura lo intentó de diversas maneras al colocar en el ámbito de la perspectiva a los objetos y personas que se volvieron reconocidos y sus caminos transitables. El espíritu podía ingresar a ese foro y compartir con ángeles y demonios los misterios de la vida eterna. Ya desde 1330, Cennini decía que el propósito del arte era revelar lo que nunca había sido visto. Hablaba de mostrar y no de crear en la medida que el mundo al que se refería, el celestial, tenía una existencia tan real como el que le rodeaba. Así, no se trataba de una concepción sobre lo invisible sino de un retrato de ese universo al que tenía acceso. De tal suerte que su modestia para con su trabajo se veía compensado al ser considerado un elegido que podía establecer contacto con lo divino. Ese universo que mostraba tenía sus jerarquías donde el halo alrededor de las testas permitía establecer, de acuerdo al grado de elaboración, el *status* de cada personaje representado. Una auténtica visión mundana trasladada al lugar de la igualdad falsamente preconizada por la fe que representaba. Los impresionistas descompusieron el instante a tal punto que nada era seguro ya que toda duración se había extinguido y el presente externo resultaba más seguro que esa transformación constante que la tela albergaba. Los impresionistas dibujaban los objetos como si los viesan sin comprenderlos, únicamente como manchas de color. Perciben

⁶² Alessandro, Grossato, *El libro de los símbolos*, 2000, Barcelona: Grijalbo, p. 12.

NICOLÁS AMOROSO BOELCKE

el mundo como en el momento de un imprevisto despertar.⁶³ Cubistas y futuristas recompusieron las cosas y lo representado era un conjunto más amplio de posibilidades que la propia cosa al mostrar una capacidad para ver lo oculto. Los cubistas, en vez de reproducir la apariencia del objeto, esperaban penetrar en lo que Platón (y Picasso) llamaba la “idea” subyacente y lo que Kant llamó la cosa en sí misma.⁶⁴ Colocan al conocimiento por encima de lo emotivo y circunstancial logrando que en la trayectoria resultante triunfe el hálito del hombre dominando a la naturaleza. En lugar de someterse a la perspectiva, el pintor la atraviesa, entra en ella; sustituye así la perspectiva del afuera por la *perspectiva del adentro*, una perspectiva múltiple, tornasolada, sinuosa; variable y contráctil como el hilo de un higrómetro.⁶⁵

El cine, contemporáneo de esas experiencias, termina por darle el golpe mortal a lo quieto al jugar con la sucesión. Más o menos al mismo tiempo que se producían las grandes transformaciones en las artes, alrededor de 1910, el cine comenzó su increíble marcha triunfal.⁶⁶ Una gran cantidad de inmovilidades puestas en funcionamiento reportaba un sentido temporal extendido. De igual manera, la música de película sale de los goznes de la realidad sin que esta tradición violente la impresión de realidad.⁶⁷ No era ya el contemplador detenido frente a un cuadro con decisión para establecer su permanencia sino que desde la pantalla se determinaba la eventualidad de los acontecimientos y de su percepción. La idea de lo colectivo en oposición al espectador individual es un tema interesante en lo que a apropiación de las imágenes se trata. Un momento de imágenes puras (en la acepción que le otorgo aquí como un complejo visual y auditivo provisto de significación y sentido) es el cinematográfico que, en su proyección, impacta en un conjunto social no demasiado heterogéneo y sin embargo, hay una mayor diferenciación que la composición de la concurrencia podría sugerir. El

⁶³ Víctor Sklovski, *ibid.*

⁶⁴ Schneckenburger Ruhrberg y Honnef Fricke, *ibid.*, p. 72.

⁶⁵ Gilles Deleuze, *La imagen-movimiento*, 1994, Barcelona, Paidós, p. 43.

⁶⁶ Siefried Melchinger, *El teatro desde Bernard Shaw hasta Bertolt Brecht*, 1959, Buenos Aires, Compañía General Fabril Editora, p. 28.

⁶⁷ Edgar Morin, *ibid.*, p. 190.

mismo film proyectado ante otras audiencias producirá efectos más diferenciados aún en función de la variabilidad social. Habrá, sin duda, sensaciones comunes que estarán ligadas a las expectativas que esos grupos tuvieron para ir a ver ese film. Sin embargo, ciertas imágenes impactarán de modo diverso e inclusive podrían quedar sin registro. En esa dirección la percepción es un fenómeno absolutamente individual cuyas reglas de comportamiento pueden definirse, pero el último sustrato es único y casi incompatible. Es una ficción en la cual penetramos: una ilusión solicitada y consentida; una alucinación dulce y colectiva.⁶⁸

La imagen en movimiento vive en nuestros días un fulgor antes desconocido signado por la instantaneidad y el cambio perpetuo. El material actual corre frenéticamente produciendo estremecimientos, en muchos casos y gracias a los efectos especiales, inauditos. El espectador no termina de reponerse de una sorpresa cuando ya está envuelto en la siguiente. En la medida en que el mundo contemporáneo ha perdido muchas de sus certidumbres y lo incierto supedita el devenir, el universo de las imágenes en movimiento coloca al ser humano en la sensación de ese ambiente, escenario, para utilizar un término de moda, inestable y casi insoslayable. La cantidad de cambios e invenciones que se han producido en la época actual en todos los terrenos, están dispuestos a agotar su capacidad de asombro. Una realidad que ha perdido la dirección, avanza dando tumbos en medio de la inmediatez y el fluido, dicho en sus dos acepciones, continuo y embriagante, de las imágenes que se colocan desde la ruptura. Los profundos y pesados avatares formales y temáticos de numerosos autores de video que piensan que todo trabajo de video debe ser un manifiesto ontológico de sí mismo y metalingüístico del videoarte.⁶⁹ Éstas, que significaron una forma de estructurar el pensamiento, hoy tienen el propósito de ocultarlo. La verdadera sensibilidad comienza cuando el pintor descubre que los remolinos

⁶⁸ Étienne Souriau, *La correspondencia de las artes*, 1965, México, Fondo de Cultura Económica, p. 74.

⁶⁹ Jorge La Feria, "Videovacío o el diseño de una obra de video", en Martín Groisman y Jorge La Feria, (comps.), *El medio es el diseño*, op. cit., p. 116.

NICOLÁS AMOROSO BOELCKE

del árbol y la corteza del agua son parientes gemelos, las piedras y su rostro, y que al contraerse así el mundo, poco a poco, se ven levantarse bajo esta infinidad de apariencias los grandes signos esenciales que son a la vez su verdad y la del universo.⁷⁰ Recuperarlas para la operatividad del razonamiento y la emoción con el propósito de colaborar a recomponer la orientación hacia una vida de mayor plenitud. La misión del arte no es simplemente reproducir el objeto, sino hacer de él un portador de significado.⁷¹ Atender a las necesidades vitales e íntimas de los seres es parte del reto en la utilización de la imagen. No sólo depositaria de la historia por un registro de una determinada forma de hacer las cosas, sino por la posibilidad de articularla en un mensaje consciente y transformador. Porque una sociedad sin creadores libres, exaltados y visionarios, sólo tendría viva la mitad de su cuerpo y nunca llegaría, por descontado, a ser dueña de sí misma.⁷²

⁷⁰ Jean-Philippe Breuille, *ibid.*

⁷¹ Yuri M. Lotman, *Estética y semiótica del cine*, 1979, Barcelona, Gustavo Gili, p. 21.

⁷² Antoni Tàpies, *La práctica del arte*, 1973, Barcelona, Ariel, p. 120.

IDENTIDAD Y DIFERENCIA EN LA HERMENÉUTICA DE GADAMER

*Fernando Caloca Ayala**

RESUMEN: El propósito de este ensayo es analizar cuatro aspectos de la revolución hermenéutica de Gadamer: trascendencia, verdad, límite y lenguaje, pues estas dimensiones del filosofar son cuestionadas por el pensador alemán hasta el punto de convertir dichos conceptos en nuevos postulados de la hermenéutica filosófica.



ABSTRACT: This essay analyzes four aspects of Gadamer's hermeneutic revolution: transcendency, truth, limit, and language. These philosophical dimensions are extensively examined by this German thinker, to the point of becoming new postulates in philosophical hermeneutics.

PALABRAS CLAVE: identidad, diferencia, hermenéutica, Gadamer, filosofía.

KEYWORDS: identity, difference, hermeneutics, Gadamer, philosophy.

RECEPCIÓN: 16 de mayo de 2008.

APROBACIÓN: 24 de septiembre de 2008.

* Consultor de Proyecto Síntesis S.C.

©ITAM Derechos Reservados.

La reproducción total o parcial de este artículo se podrá hacer si el ITAM otorga la autorización previamente por escrito.

IDENTIDAD Y DIFERENCIA EN LA HERMENÉUTICA DE GADAMER

In memoriam

P. Roberto Cruz S. J.

El pensamiento de Gadamer se inscribe dentro de la tradición alemana que hizo la transición del neokantismo a la fenomenología y a la hermenéutica. En particular, su hermenéutica filosófica es deudora del *giro lingüístico* que tomó la filosofía con los analíticos en Inglaterra y después con Heidegger, en Alemania.¹

La aproximación de Gadamer a la ontología se debe a la influencia que sobre él ejerció la idea de que el lenguaje es la constitución fundamental del *Dasein*. En los seminarios del joven Heidegger, a los que nuestro autor asistió, se hacía revivir ese llamado “acontecer lingüístico” que es la filosofía de los griegos. Gadamer recordó siempre con admiración cómo Heidegger dialogaba con el pensamiento de Platón y de Aristóteles.² Las preguntas del pensamiento griego se volvían a ver claras y contundentes en las lecciones de Heidegger porque lograba revivir las cuestiones como si esos interlocutores estuvieran presentes y lo interpelaran.

Sabemos que la lectura de los griegos, la descripción fenomenológica de Husserl, la ampliación del horizonte histórico de Dilthey y la orienta-

¹ Cfr. Luis Sáez Rueda, *El conflicto entre continentales y analíticos. Dos tradiciones filosóficas*, 2002, Barcelona, Editorial Crítica, prólogo de Juan José Acero.

² *Verdad y Método II*, 1992, Salamanca, Ediciones Sígueme, traducción de Manuel Olasagasti, p. 380 (en adelante *VM*, II). Ver también *Los caminos de Heidegger*, 2002, Barcelona, editorial Herder, traducción de Ángela Ackermann Pilári.

FERNANDO CALOCA

ción recibida de Heidegger convencieron a Gadamer de la exigencia de su planteamiento hermenéutico.³ Su crítica radical a la subjetividad del lenguaje de la metafísica lo hizo escribir *Verdad y método* (1960) en un lenguaje difícil, erudito, e incluso poniendo de moda el término hermenéutica hasta el punto de que muchos estudiosos de su obra consideraron que él había tan sólo *urbanizado* a Heidegger.

El carácter permanente de la preocupación por el lenguaje no se le revelaba a Gadamer solamente en la manera como Heidegger se acercaba a los problemas y en los *Diálogos* de Platón sino que, también, fue la experiencia del arte, es decir, la poesía de Hölderlin, de Rilke y el círculo de Stefan Georg, en el que tuvo la posibilidad de descubrir que el arte es el verdadero órgano de la filosofía.⁴

Dentro de la trayectoria intelectual de nuestro autor también hay que tener presente la influencia decisiva de Hegel. La dialéctica de Hegel fue objeto de interesantes investigaciones⁵ por parte de Gadamer, que luego se verían reflejadas en su obra más importante: *Verdad y método*.⁶ Así, el pensamiento de Gadamer es deudor de autores clásicos de la filosofía como Platón, Hegel, Husserl, Dilthey y Heidegger.

La preocupación fundamental de Gadamer es rastrear e indagar la legitimación de formas de experiencia que generalmente son marginadas por la ciencia moderna. El arte, la historia o la filosofía, son formas de experiencia cuyo denominador común es la interpretación y la compren-

52

³ Cfr., J. Grondin, *Hans-Georg Gadamer. Una Biografía*, 2000, Barcelona, ed. Herder, tr. de Ángela Ackermann Pilári, Roberto Bernet y Eva Martín-Mora.

⁴ Gadamer buscará formas de la experiencia de la verdad en aquellas tradiciones que cayeron, con el paso del tiempo, en el olvido y a cuya rehabilitación él ha contribuido considerablemente. Podemos mencionar tres de estas tradiciones para darnos una idea: la categoría de lo *verosimile* proveniente de la retórica; la categoría de *phrónesis*, tomada de la filosofía práctica, aplicada a la hermenéutica; y la *applicatio*, tomada de la hermenéutica jurídica y teológica que interpreta cada situación a resolver. “Pero el testimonio más importante de la experiencia de la verdad, que Gadamer quiere recuperar, será la experiencia del arte. Ésta constituye el punto de partida de *Verdad y método*”, J. Grondin, *Introducción a Gadamer*, 2003, Barcelona, ed. Herder, tr. de Constantino Ruiz Garrido, p. 44.

⁵ Cfr., *La dialéctica de la conciencia en Hegel*, 1980, Valencia, Cuadernos Teorema. Y *La dialéctica de Hegel: cinco ensayos hermenéuticos*, 1980, Madrid, Cátedra, tr. de Manuel Garrido.

⁶ Cfr., *Verdad y Método. Fundamentos de una hermenéutica filosófica*, 1977, Salamanca, Ediciones Sígueme, tr. de Ana Agud Aparicio y Rafael de Agapito, (en adelante VM), p. 417s, 557s.

sión. En estas formas de experiencia “se expresa una verdad que no puede ser verificada con los medios de que dispone la metodología científica”.⁷ La forma de experiencia común que estudia la hermenéutica es la comprensión. La comprensión no es un comportamiento del sujeto frente a un objeto, sino un acontecimiento del ser que se comprende. Es decir, hay en la comprensión humana una existencia humana implicada y esto es a lo que él llama *interpretación*. Interpretar es comprender. Gadamer entiende la interpretación como un acontecimiento histórico en el que se hace presente otro acontecimiento (las obras a interpretar) en su verdad. El problema de este encuentro es el problema hermenéutico. Lo problemático del encuentro es que subsiste tanto la individualidad irreductible de la obra —que también es un acontecimiento histórico— y la interpretación de la misma.

Si Kant “pregunta cuáles son las condiciones de nuestro conocimiento por las que es posible la ciencia moderna, y hasta dónde llega ésta”,⁸ Gadamer, pregunta por las condiciones de nuestra experiencia humana del mundo y hasta dónde llega la praxis vital. “Por expresarlo kantianamente, pregunta cómo es posible la comprensión.”⁹ Cuáles son las condiciones de la comprensión por las que es posible la experiencia del arte, la historia y la filosofía, y hasta dónde llegan éstas.

Nuestro propósito ha sido modesto y hemos elegido analizar cuatro aspectos de la revolución hermenéutica de Gadamer: trascendencia, verdad, límite y lenguaje. Cada una de estas dimensiones del filosofar humano experimenta un fuerte cuestionamiento por parte de nuestro autor hasta el punto de convertir dichos conceptos filosóficos en nuevos postulados de la hermenéutica filosófica.

Otra trascendencia

En la fenomenología de Husserl hay dos afirmaciones fundamentales. Las cosas *son* cuando se dan a una conciencia. Y las cosas que se

⁷ *VM*, p. 24.

⁸ *VM*, p. 11.

⁹ *Ibid.*

FERNANDO CALOCA

dan a la conciencia sólo *son* un modo de darse.¹⁰ Sobre estas dos afirmaciones descansa todo el tema de la *correlación* fenomenológica. La fenomenología pone correlación entre la conciencia y el mundo (o la cosa); la conciencia sólo es conciencia si es conciencia del mundo; y el mundo sólo es lo que es si se da a una conciencia. Pero la fenomenología también pone correlación entre el fenómeno y la cosa (o el mundo). La cosa sólo se da en su fenómeno (en un modo de darse), y el fenómeno siempre es fenómeno de la cosa, es un modo de darse la cosa.

La doble correlación se puede representar de la siguiente manera:

Conciencia	fenómeno
	mundo o cosa

La fenomenología postula una doble correlación que consiste en afirmar la relación que existe entre la conciencia y el mundo o cosa, por un lado, y la relación que existe entre el fenómeno y el mundo o cosa, por el otro. Lo importante es que ambas son *correlaciones* y su característica común es la conciencia; ambas correlaciones se dan en la conciencia. La primera, sin embargo, pone la relación entre lo interior y lo exterior, entre lo infinito y lo finito; la segunda entre lo ideal y lo real, entre lo abstracto y lo concreto.

Este último aspecto ha dado ocasión a que se reconozca que la *correlación* entre fenómeno y mundo o cosa tenga un valor muy importante para la comprensión de la noción de trascendencia.

La fenomenología de Husserl es, a su vez, deudora de las investigaciones de Frege, que trató de aclarar un problema filosófico fundamental: la identidad y la diferencia. Este problema, desde la perspectiva de Frege, nos puede ayudar a comprender el alcance de la aportación gadameriana. Para Frege hay un triángulo semántico que a su vez nosotros asumimos como triángulo fenomenológico entre signo, sentido y referencia. Es decir,

¹⁰Edmund Husserl, *Ideas relativas a una fenomenología pura y una filosofía fenomenológica*, 1986, México, FCE, tr. de José Gaos, p. 58.

entre el signo y el mundo o cosa hay una referencia y entre el signo y el sentido también hay una referencia.¹¹

Ahora bien, ¿cuál es la posición de Gadamer frente a este concepto? ¿Qué implicaciones metafísicas contiene la noción de trascendencia para su filosofía? Desde luego, dar respuesta a estas preguntas excedería con mucho el espacio y el análisis que aquí presentamos.

La noción de trascendencia en Gadamer depende de un concepto de representación distinto al que acostumbramos referirnos en la filosofía tradicional. La filosofía tradicional postula que hay una representación que muestra lo que está presente. Las cosas sensibles representan en este mundo a las ideas inteligibles presentes en el mundo superior; las ideas en la mente representan las cosas sensibles que están fuera de la mente. Las cosas “reales” (presentes) representan a la Realidad ideal (ausente).

Gadamer insta una idea distinta de *representación* en la medida que adopta los aportes ya enunciados de la fenomenología de Husserl. La *representación* es, para Gadamer, una representación que hace presente aquello que, antes de representarse, no estaba presente en ninguna parte. Las cosas sólo están presentes en su representación.¹²

En el concepto platónico de representación (*mímesis*), el modelo y su copia son distintos y están separados. El modelo es sin la copia, pero no la copia sin el modelo. En cambio, en la *nueva representación*, entre la cosa y la idea hay correlación. Hay a la vez *distinción* e *indis-*

¹¹ “Frege –afirma Pegueroles– señaló la distinción entre el *sentido* y la *referencia* de los términos. Pregunta: ¿Cómo podemos decir que $a=b$? Afirmar la identidad de a y b es contradictorio. Sólo $a=a$, sólo $b=b$. Respuesta: podemos decir que $a=b$, si distinguimos entre el sentido y la referencia. La estrella matutina es la estrella vespertina, es decir, es el mismo objeto (referencia) que se da de dos modos (o sentidos) diferentes. De modo semejante, Gadamer distingue entre *Hamlet* y sus modos de darse. El mismo *Hamlet* (un *Hamlet* en sí) no se da nunca. Sólo se da de este modo o del otro, en representaciones diferentes. Ahora bien, cada representación diferente es del mismo *Hamlet* (ninguna es de *Macbeth*). Reencontramos el gran tema metafísico de la identidad y la diferencia. No podemos negar la identidad: es el mismo *Hamlet*. No podemos negar las diferencias: el mismo *Hamlet* no se da nunca, sólo se dan sus diferencias”. J. Pegueroles, “Presencia y Representación. Hermenéutica y metafísica en Gadamer”, en *Espíritu*, 1993, vol. 42, núm. 107, p. 6.

¹² Gadamer llama a esto *proceso óntico de representación* o *Repräsentation*, en alemán, o *representatio*, en latín. Cfr. *VM*, p. 106, 190 s, 197, 199, 211, 263, 568 ss, 598, 673. *VM*, II 19, 76.

FERNANDO CALOCA

tinción. La idea sólo es en la cosa y la cosa es idea porque es fenómeno para la conciencia. La distinción no es separación: la idea no es ninguna cosa (que sólo es por sus modos de darse), ni es la suma de todas las cosas porque la idea es trascendente a todas ellas. La distinción respeta la diferencia entre la idea y la cosa. Pero hay a la vez indistinción porque la idea sólo está presente en y a través de las cosas que la representan, las cuales no son sus reproducciones, sino sus modos de darse. La indistinción respeta la identidad entre la representación y las cosas.

La representación platónica, representación sin presencia, salva la trascendencia del mundo de la Idea. Pero es una trascendencia que hace superflua la inmanencia: es decir, las cosas buenas y bellas de este mundo no sirven o no son valiosas como lo son las trascendentes. El mundo superior perfecto desvaloriza el mundo inferior necesariamente imperfecto.

La *trascendencia* que postula el pensamiento de Gadamer, representación con presencia, salva a la vez la trascendencia de la idea y la inmanencia de las cosas. La idea no es la suma de las cosas, ni el Ser la suma de los entes. Pero, por otro lado, la idea sólo es en las cosas y el Ser sólo es en los entes.

En este sentido, podemos afirmar que Gadamer no niega la trascendencia, aunque tampoco construye su pensamiento postulándola.¹³ Más bien salva a la vez la identidad y la diferencia, la trascendencia y la inmanencia, haciendo ver que la trascendencia sólo es posible si miramos adecuadamente a la inmanencia.

56

Otra verdad

El tema de la verdad está relacionado con la noción de trascendencia y también con el problema de la identidad y la diferencia. La verdad es inherente a la historia y la identidad subyace a las diferencias.

¹³“La fenomenología, la hermenéutica y la metafísica no son tres puntos de vista filosóficos distintos, sino el filosofar mismo.” *El giro hermenéutico*, 1998, Madrid, Cátedra, tr. de Arturo Parada, p. 37, correspondiente a *GW* 10, p. 109. En este punto estamos de acuerdo con Beuchot cuando sostiene: “Por lo general, [la noción de representación] sólo se queda en una verdad sintáctica y/o una pragmática. Siempre se quiere dejar de lado el lado semántico o de la correspondencia. Mas no parece ser posible, ni legítimo que se deseche esta dimensión.

La fenomenología de Husserl redescubre la intuición intelectual perdida por Kant en la *verdad de la experiencia*. Además de la intuición sensible, hay una intuición intelectual. Además de la experiencia sensible, hay una experiencia intelectual. En todo *preceptum*, hay un *intellectum*.

Esto hace posible que, como consecuencia, haya también un *sentido de la experiencia* intelectual y un *sentido del juicio*. El sentido de la experiencia es prepredicativo, porque precede al sentido del juicio que es predicativo. Pero el sentido de la experiencia que precede al del juicio está íntimamente relacionado porque el segundo expresa al primero.

De aquí se sigue que haya la *verdad de la experiencia*, que es primera y original, y la *verdad del juicio*, que es segunda y derivada. La verdad de la experiencia es manifestación, incluso, automanifestación. En la experiencia intelectual el sentido no se distingue de lo real. La experiencia siempre es de sentido y de verdad. La verdad del juicio es, por su parte, adecuación del sentido y la realidad. El sentido es verdadero si dice lo real.

Siguiendo en esto al maestro de su juventud, Heidegger, Gadamer también ve que la conciencia, o mejor el *Dasein*, está *situado* en el mundo, en la historia, en el lenguaje. Y sólo comprende, desde su *situación*, aquel sentido que desde ella se le revela.

Por consiguiente, la verdad hermenéutica no es objetiva, entre otras cosas, porque el sujeto está condicionado y conoce de la cosa sólo aquel aspecto que se le manifiesta desde su situación. Sin embargo, tampoco es subjetiva porque no es el sujeto el que se afirma en el acto de conocer, sino las cosas mismas. En la hermenéutica filosófica, el conocimiento, la comprensión siempre es *interpretación* de algo.

El conocimiento del teorema de Pitágoras, por ejemplo, es objetivo porque sólo tiene un único sentido. El sentido de este teorema prevalece tanto en los griegos del siglo VI a.C., como en los matemáticos del siglo XXI. El *Quijote de la Mancha*, en cambio, sólo puede ser interpretado por el sujeto, porque tiene innumerables sentidos y yo sólo

En efecto, al interpretar no basta ver la corrección (sintaxis) ni la validez (pragmática) hay que ver la adecuación (semántica). Porque la hermenéutica examina una correlación”, M. Beuchot, *Tratado de hermenéutica analógica. Hacia un nuevo modelo de interpretación*, 2000², México, UNAM-ÍTACA, p. 96.

FERNANDO CALOCA

comprenderé aquel sentido que se me revele a mí desde mi situación histórica, lingüística y cultural. La hermenéutica de Gadamer toma su modelo de los textos más que de los axiomas científicos.

La verdad hermenéutica no es objetiva, ni subjetiva. La verdad *acontece* desde la situación del sujeto y el texto, y en este sentido es *diálogo*.¹⁴ La verdad hermenéutica también pertenece al texto y al sujeto, porque ha de ser *aplicada* o *apropiada* por él.¹⁵ No es posible entender o *interpretar* la verdad sin aplicársela o apropiársela. La comprensión, la interpretación y la aplicación son momentos inseparables en la hermenéutica de Gadamer.

Si pensamos, por ejemplo, en el ámbito del pensamiento práctico, podemos constatar que en el campo ético, si comprendo qué es lo justo, me sentiré afectado, sabré que me concierne. No comprendo para saber, sino para hacer. En el campo religioso igual, si comprendo el texto evangélico, lo aplicaré. La verdad de la que aquí estamos hablando es una verdad para ser vivida.¹⁶

La verdad hermenéutica sólo es verdad *para alguien*. El sentido de la verdad está directamente relacionado con mi interés, con lo que me llama o interpela. Si la verdad es *para todos*, impersonal, desinteresada, objetiva, abstracta, entonces es una verdad científica. En el paradigma científico se privilegia la identidad. Pero el sentido de mi vida, por ejemplo, no depende del teorema de Pitágoras.

En la hermenéutica quien ve la verdad, la ama, se juega la vida por ella. Quien no ama la verdad que ha comprendido, es que no la ha comprendido. No se puede ver la belleza,¹⁷ como experiencia de sentido, *sólo* objetivamente, desinteresadamente, abstractamente. Si la belleza que vemos no nos arrebató, es que no la hemos visto del todo. En otras

¹⁴ Cfr., *VM*, 331s.

¹⁵ Cfr., *VM*, p. 378s, en el que se califica la aplicación (*Anwendung*) como “el problema hermenéutico fundamental”.

¹⁶ El saber moral en Aristóteles –dice Gadamer– “no es evidentemente un saber objetivo, esto es, el que sabe no se enfrenta con una serie de hechos que se limita a constatar, sino que lo que conoce le afecta inmediatamente. Es algo que tiene que hacer.” *VM*, p. 385.

¹⁷ *Verdad y método* concluye con una disertación sobre la categoría de “lo bello” en Platón y con una acentuación de la posibilidad de derivar el modo de ser de la obra de arte hacia el modo del ser del ser.

palabras, la distinción de sentido y verdad hace que la comprensión hermenéutica sea siempre comprensión de sentido y de verdad. En el paradigma hermenéutico se privilegian tanto la identidad como las diferencias.

La verdad hermenéutica es un *acontecimiento*. El descubrimiento de la verdad o la belleza es inesperado. Ocurre que un día, de repente, comprendemos. Es el *eureka* de Arquímedes. La comprensión se da como un relámpago, del que el texto o su explicación son como el trueno que resuena después de aparecer la luz. La verdad es una conquista y un don.

Hay también otro camino para captar la experiencia de la verdad: el *diálogo*. Gadamer cree profundamente en el *diálogo*, entre otras cosas, porque lo considera una experiencia privilegiada en la que se puede vivir el *acontecer* de la verdad. Cuando nos dejamos llevar en una conversación, entramos o nos enredamos en algo más allá de las palabras: “el lenguaje que discurre en ella lleva su propia verdad esto es, ‘desvela’ y deja aparecer algo que desde ese momento es”.¹⁸

En el *acontecer* de la verdad la experiencia siempre es verdadera. La experiencia de la belleza, por ejemplo, siempre es verdadera. El que experimenta la belleza (de una obra literaria, de una obra musical) sabe que es bello aquello que está experimentando. Lo que Gadamer también quiere decir es que *la misma experiencia ya es diálogo*. La esencia de la experiencia hermenéutica es *apertura y alteridad*.¹⁹ La experiencia hermenéutica tiene estructura de pregunta. Preguntar es abrirse a lo otro y, por tanto, el lugar de la experiencia hermenéutica es el *diálogo*.²⁰

Para tener una experiencia de verdad he de preguntar a la realidad, al texto, a los otros y he de dejarme preguntar y cuestionar por ellos. Hay que estar dispuesto a reconocer que no tenía razón.²¹

¹⁸ *VM*, p. 461.

¹⁹ Cfr., *VM*, p. 421s.

²⁰ Cfr., Mariflor Aguilar Rivero, *Diálogo y Alteridad. Trazos de la hermenéutica de Gadamer*, 2005, México, UNAM, p. 51s.

²¹ Cfr., Agustín Domingo Moratalla, *El arte de poder no tener razón. La hermenéutica dialógica de H.-G. Gadamer*, 1991, Salamanca, Publicaciones Universidad Pontificia.

FERNANDO CALOCA

Otro límite

Gadamer aporta un concepto positivo del límite. Para entender este concepto se debe señalar cuál es su relación con la experiencia. La referencia de este tema es Hegel, que hace de la experiencia (*Erfahrung*) el camino de la ciencia (*Wissen*) o del concepto (*Begriff*).²² Gadamer opone la experiencia y el concepto. La experiencia no conduce necesariamente a la ciencia, sino que *aleja de la ciencia*. La experiencia conduce a (es condición de posibilidad de) una experiencia mayor y más perfecta.

La generalidad del concepto, en Hegel, anula la experiencia. Cuanta más experiencia tengo, más claro tengo el concepto y menos necesito de una experiencia ulterior. El concepto hace imposible la experiencia, porque después del concepto la experiencia ya no es experiencia, ya no es nueva, ya es sabida, es mera repetición de lo mismo, es identidad. La generalidad del concepto es el fin de la historia, cancela la historia.

En cambio, en la generalidad de la experiencia como la concibe Aristóteles, pasa todo lo contrario: cuanto más experiencia tengo, más soy capaz de tener nuevas experiencias. La experiencia abre, no cierra, a más experiencia. Cuanto más entiendo de arte, más capaz soy de captar el valor de la obra de arte; la experiencia no conduce a la clausura del concepto, sino que abre a una mayor experiencia, a una mayor novedad, nos abre a las diferencias.

Paradójicamente, el saber infinito de Hegel, que se denomina *concepto absoluto*, es pobre, porque nos reduce a la repetición. En Aristóteles (y en Gadamer) el saber finito es rico, porque nos abre a una experiencia mayor y sin fin.²³

En la hermenéutica de Gadamer hallamos, entre lo finito y lo infinito, una vez más, la correlación fenomenológica. El infinito sólo se da en lo finito, y lo finito es un modo de darse el infinito. La hermenéutica gadameriana afirma constantemente dos infinitos: el infinito de la experiencia y el infinito del espíritu.

²² G. W. F. Hegel, *Fenomenología del espíritu*, 1985⁴, México, FCE, tr. de W. Rocés y R. Guerra.

²³ Cfr., A. De Waehlens, "Sur une herméneutique de l'herméneutique", en *Rev. Philo. Louvain*, 1962, pp. 573-591, *apud*, J. Pegueroles, "La revolución hermenéutica de Gadamer", en *Espíritu*, 1996, vol. 45, núm. 114, p. 177.

La experiencia artística, la experiencia del mundo, la comprensión de textos platónicos, o de otros, es un proceso sin fin. Nunca se llega al final. Más bien ocurre lo contrario: cada experiencia aumenta nuestra capacidad de experiencia. Aquí cabe preguntar si sólo hay diferencias.

La finitud del espíritu hace posible una experiencia sin fin, una experiencia siempre nueva nunca repetida. Cada experiencia me cambia, me hace otro y, por tanto, capaz de una experiencia diferente, renovada. Nuestra finitud hace posible nuestra infinitud.²⁴

Gadamer ha dicho: “soy hegeliano en todo, menos en la aceptación del Espíritu Absoluto.”²⁵ Afirma la mala infinitud contra el sistema o la totalidad. No un progreso que nos acerca al fin o al Todo, sino un progreso que nos aleja del fin. Porque toda experiencia hace posible una mayor experiencia. No el infinito de la reflexión, sino el infinito de la interpretación. La ciencia avanza del conocimiento de las partes al conocimiento del todo. La hermenéutica conoce el todo en sus diferentes modos de darse. Nuestro saber es finito, pero nuestra finitud es nuestra riqueza.

Hay en Gadamer un concepto positivo del límite, y por tanto, de la identidad. Un conocimiento infinito, un saber absoluto y total nos condenaría a la repetición de lo mismo. En cambio, si la cosa se da sólo en sus modos de darse, desde nuestra situación y desde nuestra experiencia, y dado que nuestra situación y nuestra experiencia cambian continuamente, entonces todo conocimiento será nuevo, siempre conoceremos aspectos nuevos, diferentes de la cosa. Por eso dice Gadamer que “la interpretación no es mera reproducción o mero referir el texto transmitido, sino que es como una nueva creación del comprender”.²⁶ Todo conocimiento será *creación del sentido*.

²⁴ Cfr., A. De Waeleens, *op. cit.* En el mismo sentido escribe Pareyson: “la interpretación de la verdad es la posesión de un infinito.” Es decir, la interpretación es la única manera como un espíritu finito puede poseer el infinito de la verdad. Toda interpretación es un modo de darse la verdad. Pero el espíritu finito está abierto a infinitos modos de darse, a infinitas experiencias, siempre nuevas de la verdad. Cfr. L. Pareyson, *Verità e interpretazione*, 1971, p. 45, *apud* J. Pegueroles, *op. cit.*

²⁵ Cfr., *Prefazione a Verità e metodo*, 1972, p. XLVI, *apud*, J. Pegueroles, *op. cit.* “Siempre me confesado partidario de esa ‘mala’ infinitud que me mantiene en una tensa cercanía con Hegel.” *VM*, II, p. 16.

²⁶ *VM*, p. 566.

FERNANDO CALOCA

Otro lenguaje

El lenguaje puede ser *Mittel* o *Mitte*. El lenguaje como instrumento (*Mittel*) sirve para representar el pensamiento o el mundo que existe independientemente de él. El lenguaje como medio (*Mitte*) hace presente el pensamiento o el mundo que no serían sin él. El lenguaje *Mittel* es representación que representa. El lenguaje *Mitte* es representación que hace presente. Nos hallamos otra vez con los dos conceptos opuestos de *representación* que dividen la historia de la filosofía.

Pero la representación presencia, a su vez, se subdivide en otras dos acepciones: la representación del juego (*Spiel*) y la representación del espejo (*Spiegel*). En ambos casos, ser es representarse: *Sein sichdarstellen ist*.²⁷ En ambos casos se trata de una representación que no representa, de una mediación que no media, de una mediación total.²⁸

El lenguaje tiene una estructura especulativa. El lenguaje es un espejo que refleja las cosas. El lenguaje no es copia de la cosa.

La cosa no está, primero, presente y enfrente del sujeto y, después, es representada en el lenguaje, como si se tratara de una postal. La cosa no adquiere una segunda existencia cuando accede al lenguaje. La cosa sólo es en el lenguaje. El *ser* de la cosa es su *representación* en el lenguaje como si se tratara de un espejo.²⁹

El lenguaje no pone la cosa. En cierto sentido, la cosa es anterior al lenguaje. Es decir, por un lado, el lenguaje es anterior al ser y al sentido, porque sólo hay ser y sentido en el lenguaje. Por otro lado, el ser y el sentido son anteriores al lenguaje porque el lenguaje los supone, no es su origen. Sólo hay lenguaje si hay ser y sentido que puedan ser apalabrados. La concepción hermenéutica del lenguaje pone correlación entre el sentido y la palabra o el signo. El uno no es sin el otro. Y entre ambos hay a la vez distinción e indistinción.

²⁷ *VM*, p. 578, (*GW*, I, 459).

²⁸ “Mediación total significa que lo que media se cancela a sí mismo como mediador”, *VM*, p. 165.

²⁹ “Lo que accede al lenguaje es, desde luego, algo distinto de la palabra hablada misma. Pero la palabra sólo es palabra en virtud de lo que en ella accede al lenguaje”, *VM*, p. 568.

El sentido es trascendente al signo. Ya es de algún modo, antes del signo. Pero a la vez, el sentido sólo es en la palabra, cuando es apalabrado. La trascendencia ideal del sentido sólo es real en la palabra.

La trascendencia del sentido en Platón parece reprochable porque hace superfluo el lenguaje: pensamos mejor sin palabras. En Platón (*Cratilo*) el lenguaje es exterior al pensamiento. Pensamos sin lenguaje y después utilizamos el lenguaje para comunicar a otros lo que pensamos. Platón separa el pensamiento y el lenguaje.³⁰

Los medievales, con San Agustín como precursor, desde la teología cristiana, que defiende la doctrina de la encarnación del Verbo y la preexistencia del Verbo en la Trinidad, descubren, primero, que hay un lenguaje interior (*verbum cordis*) anterior al lenguaje exterior y, segundo, que ese lenguaje interior se identifica o está íntimamente unido al pensamiento.³¹ *Pensar es decirse*. Los medievales, sin embargo, consideran el lenguaje interior anterior al lenguaje exterior como Platón.

Los modernos, con Humboldt como precursor, unen íntimamente lenguaje exterior y mundo. Sólo podemos comprender el mundo si decimos el mundo. Sólo podemos comprender un mundo si es apalabrado. El lenguaje es el mundo.

Los tres pasos fundamentales que, según Gadamer, debemos conocer de la historia del lenguaje en occidente son: el de Platón, el de Agustín y el de Humboldt.³²

³⁰ *VM*, p. 487-502.

³¹ Cuando Jean Grondin, el estudioso y biógrafo más competente de Gadamer, le preguntó en qué consistía exactamente la universalidad de la hermenéutica, recibió esta inesperada respuesta: “En el *verbum interius*.” Y Gadamer prosiguió: “La universalidad se encuentra en el lenguaje interior, en el hecho de que no se pueda decir todo. No se puede expresar todo lo que hay en el alma, el *logos endiathetos*. Es algo que adopto de Agustín, de su *De Trinitate*. Esta experiencia es universal: el *actus signatus* nunca se recubre con el *actus exercitus*”, Jean Grondin, *Introducción a la hermenéutica filosófica*, 1999, Barcelona, ed. Herder, tr. de Ángela Ackermann Pilári, p. 15. Ésta va a ser, por otro lado, la tesis del libro de Grondin: “sólo se puede verificar adecuadamente la pretensión de universalidad de la hermenéutica a partir de la doctrina del *verbum interius*, o sea, aquella concepción [...] de que la enunciación hablada siempre se queda atrás con respecto del contenido de la enunciación, esto es, de la palabra interior, y que sólo se puede comprender algo hablado si se reconstruye y verifica el hablar interior que está al acecho detrás de lo dicho”, p. 16.

³² Cfr., *VM*, p. 526 ss.

FERNANDO CALOCA

Los modernos (Humboldt) resaltan que el lenguaje exterior es el medio (*Mitte*) en el que se da el mundo a la conciencia. Gadamer redescubre con Agustín de Hipona que el lenguaje exterior es también el medio en que se da a la conciencia el lenguaje interior o pensamiento.

El lenguaje exterior es a la vez un modo de darse un mundo a la conciencia y un modo de darse o expresarse el *verbum* a la conciencia. El lenguaje es doblemente *Mitte* o hay una doble mediación del lenguaje: para comprender el mundo y para expresar lo que comprendemos del mundo.

Los límites del lenguaje consecuentemente son dos. Por un lado, el lenguaje limita la experiencia del mundo. La experiencia del mundo no es inmediata, sino que está mediada por el lenguaje. Por otro lado, el lenguaje limita la expresión, y, por consiguiente, la toma de conciencia de la experiencia del mundo.

El mundo, y aquí Gadamer piensa en la obra de arte o el texto, es más de lo que comprendemos del mundo desde nuestro lenguaje. Y nuestra experiencia del mundo, dada por nuestro lenguaje interior, es más que su expresión en el lenguaje.³³

64 En la hermenéutica de Gadamer el lenguaje siempre es el lenguaje del diálogo. El lenguaje que Gadamer postula específicamente en *Verdad y método es diálogo*. Esto significa que no es el lenguaje que es enunciado. Ya hemos dicho que el lenguaje no es proposición y juicio, sino únicamente es, si es pregunta y respuesta, es decir, lo más parecido a la esencia del lenguaje es la conversación.

Tanto en Platón como en Agustín de Hipona pensar es un diálogo del alma consigo misma. Este diálogo tiene la peculiaridad de contrastar razones hasta el momento en que se hace presente la verdad, expresada en el *verbum*. El *verbum* es resultado de un proceso, de un *acontecer* que es el diálogo interior.

³³ Gadamer escribió sobre este tema en escritos posteriores a *VM*, por ejemplo “Los límites del lenguaje”, en *AV*, p. 131-149. En una entrevista, le preguntaron a Gadamer qué consideraba digno de ser comunicado en su vida y en la vida, en general: “Creo que lo más digno de comunicar siempre es lo que no se puede comunicar”, *apud* J. Grondin, *op. cit.*, p. 173.

En los modernos, el lenguaje, además de ser *Mitte*, es según Gadamer, diálogo. El lenguaje, en su esencia, no es enunciado sino algo anterior al enunciado y que puede ser tanto diálogo interior como exterior.

La verdad se da, pues, sólo en el diálogo: diálogo interior consigo mismo, diálogo exterior con el otro, diálogo con el mundo o experiencia del mundo. Sólo comprendemos en el lenguaje, es decir, en el diálogo.³⁴

El lenguaje como diálogo, como acontecer de la verdad, es expresión de la finitud del hombre. También expresa doblemente la finitud de la comprensión humana.

Si “*el ser que puede comprenderse es lenguaje*” —como reza la famosa frase de Gadamer—³⁵ implica que el pensamiento que puede comprenderse es lenguaje. Sólo hay comprensión en la palabra. Esto no quiere decir, desde luego, que la palabra baste por sí misma para que ocurra la comprensión. Si todo fuera lenguaje ¿dónde quedaría lo que no es lenguaje, y, sin embargo, también es susceptible de interpretación?

La famosa frase de Gadamer postula, entre otras cosas, la lingüisticidad como el aspecto universal de la hermenéutica en la experiencia de nosotros mismos y del mundo. La lingüisticidad es el modo de darse el comprender. La lingüisticidad no es lo mismo que el lenguaje. El lenguaje lo solemos entender como conjunto de signos que nos sirven para comunicarnos. Por ejemplo, el lenguaje con palabras es un caso particular de la lingüisticidad. A ésta, Gadamer la entiende como la capacidad de nuestra finitud para comprender, o como la capacidad para establecer nuevas combinaciones que hagan posible un lenguaje.³⁶

³⁴“Sólo en el diálogo, en el encuentro con otras formas de pensar, que también pueden habitar dentro de nosotros mismos, podemos esperar superar la limitación de nuestros horizontes respectivos. Por eso la filosofía hermenéutica no conoce otro principio superior que el del diálogo”, J. Grondin, *op. cit.*, p. 179. Cfr. José Francisco Zúñiga García, *El diálogo como juego. La hermenéutica filosófica de Hans-Georg Gadamer*, 1995, Granada, Universidad de Granada.

³⁵ *VM*, p. 567. “Sein, das verstanden werden kann, ist Sprache.” *WM*, 450.

³⁶Gadamer expone detalladamente esta diferencia en el diálogo con Jean Grondin (1996) *AN*, p. 370ss. Sin embargo, existen diversas interpretaciones de esta frase en “*El ser que puede ser comprendido es lenguaje*” *Homenaje a Hans-Georg Gadamer*, 2003, Madrid, ed. Síntesis, J. Habermas, R. Rorty, G. Vattimo, M. Theunissen, G. Figal, R. Bubner, E. Teufel y H. U. Gumbrecht. Prólogo a la edición española de Antonio Gómez Ramos.

FERNANDO CALOCA

Si, por ejemplo, el enunciado ya citado lo interpretamos como lo hace Vattimo y decimos “todo lo que es, es sólo lenguaje y acontecimiento lingüístico”, es evidente la objeción: no todo es lenguaje. Gadamer no habla de esto. Incluso en el prólogo a la segunda edición, Gadamer calificó esta interpretación del enunciado como una “consecuencia metafísica insostenible”.³⁷ El razonamiento que se sigue para comprender correctamente el significado de la famosa frase de Gadamer diría algo así como: no todo ser puede comprenderse, y no todo ser es lenguaje, por tanto, sólo es lenguaje el ser que puede comprenderse.³⁸

Todo comprender está definido también por la finitud o por nuestra limitación histórica, pero en esa misma finitud también se afirma lo incomprensible. Esto no significa que lo que es en principio incomprensible se afirme en el comprender al hacerse a su vez comprensible. Al contrario, lo incomprensible siempre es y será incomprensible, precisamente, porque todo comprender pertenece al lenguaje. Lo incomprensible en este sentido, diría Gadamer, es aquello frente a lo cual el lenguaje está mudo.

Gadamer es de la opinión de que la referencia a la universalidad del aspecto hermenéutico del comprender y de su lingüisticidad *code-terminan a la vez*, y por decirlo así, “igual de originariamente”, los límites del comprender y los límites de lo que es accesible a nuestra experiencia lingüística.³⁹

La universalidad de la hermenéutica permite conjurar el peligro de “debilitar la verdadera realidad del acontecer, particularmente su absurdo y contingencia, y falsearlo como una forma de experiencia de sentido”.⁴⁰

³⁷ VM, p. 17.

³⁸ Cramer ha hecho ver este aserto de la originalidad de Gadamer diciendo lo siguiente: “la tesis de Gadamer de que ‘ser que puede comprenderse es lenguaje’ no implica que todo ser sea lenguaje. Pues no implica que todo lo que sea puede comprenderse. Implica, en cambio, que no es lenguaje todo lo que es, porque la hermenéutica sólo tiene sentido bajo la condición de que haya lo absolutamente incomprensible,” Konrad Cramer, “Hans-Georg Gadamer. Reflexiones sobre la persona y su obra”, en *Convivium*, 16, 2003, p. 17.

³⁹ Cramer, Konrad, *op. cit.*, p. 9. Y Grondin añade: “en efecto, lo indecible, lo horrible, al igual que lo indeciblemente gozoso, es indecible únicamente a la luz de lo que hubiera que decirse, aunque no haya lenguaje capaz de hacerlo,” J. Grondin, *Introducción a Gadamer*, 2003, Barcelona, ed. Herder, tr. de Constantino Ruiz Garrido, p. 197.

⁴⁰ VM, p. 17.

En el ámbito de la filosofía del lenguaje, durante siglos también se ha afirmado que el pensamiento es representación (copia) de la cosa y que el lenguaje es representación (copia) del pensamiento. La filosofía del lenguaje ha separado el pensamiento de la cosa y el lenguaje del pensamiento. Esta filosofía está basada en la idea de representación como copia.

Pero el lenguaje no es representación del mundo ya presente a la conciencia, sino que es el medio (*Mitte*) en el que se hace presente el mundo, que no estaba presente, no estaba dado a la conciencia. El mundo sólo *es* cuando se *representa* en el lenguaje. Y el lenguaje no es una representación del pensamiento ya presente en la conciencia, sino que es el medio en el que se hace presente el pensamiento que no estaba dado a la conciencia.

El pensamiento sólo *es* cuando se *representa* en el lenguaje

El mundo ciertamente *es* antes del lenguaje, y el pensamiento también *es* antes del lenguaje. El lenguaje no *pone* el mundo ni el pensamiento. Lo que pasa es que no sabemos qué puede ser el mundo o el pensamiento cuando no se dan a la conciencia, o sea, cuando no se representan (*se hacen presentes*) en el lenguaje. El mundo y el pensamiento son *trascendentes* al lenguaje. Pero no son *sin* el lenguaje.

El problema de la identidad y la diferencia se enriquece y se aclara desde la perspectiva gadameriana. Ya no debemos entender la distinción como separación sino como distinción entre lo que es y su modo de darse. Tampoco debemos distinguir lo que es de sus modos de darse porque tendríamos que separarlos. Debemos distinguir para unir: esto es, en síntesis, lo que aporta el planteamiento de Gadamer.

©ITAM Derechos Reservados.

La reproducción total o parcial de este artículo se podrá hacer si el ITAM otorga la autorización previamente por escrito.

UNA MIRADA ACTUAL A LA *DECLARACIÓN* *UNIVERSAL DE LOS* *DERECHOS HUMANOS*

*Héctor Gros Espiell**

RESUMEN: A sesenta años de la adopción de este insigne documento, el autor evalúa el significado de la *Declaración*, de los efectos que ha tenido sobre la realidad de los derechos humanos en el mundo, su contenido y su apertura respecto del surgimiento y desarrollo del reconocimiento del respeto de derechos emergentes, así como la naturaleza jurídica del texto.



ABSTRACT: On the sixtieth anniversary of the adoption of this renowned document, the author analyzes its meaning, the effect it has had on the actual role of human rights in the world, its content and candor regarding the origin of human rights recognition and its development, as well as the text's juridical essence.

PALABRAS CLAVE: Declaración Universal de los Derechos Humanos, ética, derecho, medio ambiente.

KEYWORDS: The Universal Declaration of Human Rights, ethics, law, environment.

RECEPCIÓN: 2 de diciembre de 2008.

APROBACIÓN: 12 de febrero de 2009.

* Profesor Emérito de la Universidad de la República, Uruguay.

©ITAM Derechos Reservados.

La reproducción total o parcial de este artículo se podrá hacer si el ITAM otorga la autorización previamente por escrito.

UNA MIRADA ACTUAL A LA DECLARACIÓN UNIVERSAL DE LOS DERECHOS HUMANOS

I

Es tanto lo que se ha escrito sobre la *Declaración Universal de Derechos Humanos*, adoptada por la Asamblea General de las Naciones Unidas, en París, el 10 de diciembre de 1948, y es tan grande la bibliografía que existe a su respecto, que he dudado mucho sobre la forma de encarar esta contribución.

Yo mismo he expresado en reiteradas oportunidades mi pensamiento sobre la *Declaración Universal* de 1948.¹ Últimamente lo he hecho

¹ Héctor Gros Espiell, “En el XXX Aniversario de la Declaración Universal de Derechos Humanos”, en *Revista Internacional y Diplomática*, 1978, México, núm. 326, año XXVII; “La Declaración Universal de Derechos Humanos”, en *Tribuna del Abogado*, 1998, Montevideo, núm. 111; “Universality of Human Rights and Cultural Diversity”, en *International Social Sciences Journal*, 1998, París, Unesco, núm. 158; “Cinquante ans après: La Déclaration Universelle des Droits de l’homme (1948-1998)”, en *Institut des Droits de l’Homme du Barreau de Paris*, 1998, París, 50e. Anniversaire de la Déclaration Universelle des Droits de l’Homme; “La Declaración Universal de Derechos Humanos de 1948 a 1998”, en *Anuario Argentino de Derecho Internacional*, 1999, Córdoba; “La Dignidad Humana en los Instrumentos Internacionales sobre Derechos Humanos”, *Anuario de Derechos Humanos*, 2003, Madrid, Nueva Epoca, vol. 4; “Universalité des Droits de l’Homme et Diversité Culturelle”, en *Liber Amicorum in Memoriam of Judge José María Ruda*, 2000, Netherlands, Kluwer; “Uruguay y la Declaración Universal de Derechos Humanos”, en *Cátedra Unesco de Derechos Humanos*, 2002, Montevideo, Universidad de la República; “Genética y Derechos Humanos y Bioética y Derechos Humanos”, en Héctor Gros Espiell, *Ética, Bioética y Derecho*, 2005, Bogotá, ed. Temis; “Les Droits de l’Homme et la Cour Internationale de Justice: une Vision Latinoamericaine”, en *Liber Amicorum Judge Shigeru Oda*, 2002, La Haye, Kluwer; Discurso pronunciado la Unesco en la Sesión Solemne celebrada por la Organización el 10 de

HÉCTOR GROS ESPIELL

al hablar en la sesión solemne de la Unesco, en París, en diciembre de 2007, en la ceremonia con que se inició el año dedicado a la conmemoración del sesenta aniversario de la histórica *Declaración Universal de Derechos Humanos*.

Releyendo hoy lo que expresé antes, en mis anteriores estudios y artículos, no puedo dejar de sentirme satisfecho al comprobar la continuidad de mi pensamiento y mi coincidencia actual con lo que dije y expresé al respecto en diferentes momentos de mi vida.

He pensado, por ello, que puede tener interés situar mi breve comentario actual, en la visión que se tiene en el año 2008, a sesenta años de esa adopción de la Declaración de 1948, de su origen; de su significación en el desarrollo del Derecho Internacional de los Derechos Humanos, de sus efectos sobre la situación de la realidad de los mismos en el mundo; sobre su contenido y su apertura respecto del surgimiento y desarrollo del reconocimiento de respeto de derechos emergentes, que responden en su aparición y progresiva aceptación a nuevas realidades, y sobre la naturaleza jurídica de la Declaración. Creo, asimismo, que es interesante comparar este sesenta aniversario, con lo que se pensó y se dijo cuando se conmemoró el cincuenta aniversario.

72 | Pero antes, estimo preciso señalar, en este Aniversario –para evitar un reiterado error, siempre repetido y muy difundido–, que la Declaración de 1948, en cuanto constituye el contenido de una Resolución, la N°217 A (III), adoptada por la Asamblea General de las Naciones Unidas, no ha sido firmada, –no podría nunca haberlo sido–, por ningún Estado. Fue, en cambio aprobada por la Asamblea General por 48 votos a favor y 8 abstenciones.²

diciembre de 2007, al iniciarse el año dedicado a la conmemoración del sesenta aniversario de la Declaración Universal.

²La razón que se alegó para fundamentar estas abstenciones fue el no reconocimiento expreso en la Declaración del derecho a la libre determinación de los pueblos, que luego se incluyó en el artículo primero de los dos Pactos de Derechos Humanos de 1966, reconociendo así que la libre determinación es un derecho colectivo de los pueblos y también un derecho humano; véase, Héctor Gros Espiell, *El Derecho a la Libre Determinación*, Naciones Unidas, Nueva York, 1979, párrafos 57, 58 y 59, p. 10 y 11.

II

Para tener una idea de lo que es hoy, en el año 2008, la Declaración Universal de Derechos Humanos de 1948, es preciso decir algo sobre el origen y, el proceso que llevó a su adopción y a su progresiva universalización.³

La Declaración nació como consecuencia de la Carta de las Naciones Unidas que se refirió a los Derechos Humanos, por primera vez en el Derecho Internacional convencional de una manera directa y general (Preámbulo, párrafo 2, arts. 1.3, 13, 1.b, 55.c, 62.2, 68, 76.c).

Poco después de la entrada en vigencia de la Carta, se inició, en la Comisión de Derechos Humanos de las Naciones Unidas (art. 68 de la Carta), el proceso de redacción de una Declaración, proceso en el cual tuvieron, en el transcurso de varios años, importante participación, entre otros, René Cassin, John P. Humphrey, Eleanor Roosevelt, Charles Malik y Hernán Santa Cruz.⁴

El proceso fue precedido y seguido por un profundo debate intelectual, en el que la Unesco tuvo un papel muy importante y en el que intervinieron filósofos, literatos, científicos y políticos de particular relevancia en el momento, como Archibald Mac Leisch, Julian Huxley, Jacques Maritain, Benedetto Croce, Edgar Carr, Harold Laski, Pierre Auger, Mahatma Gandhi, Salvador de Madariaga y P. Teilhard de Chardin.⁵

³L. Verdoot, *Naissance et signification de la Déclaration Universelle des Droits de l'Homme*, 1963, Louvain-Paris.

⁴René Cassin, *La Déclaration Universelle et la Mise en Oeuvre des Droits de l'Homme*, 1951, Academie de Droit International, Recueil des Cours, La Haye, vol. 79; R. Cassin, *Les Droits de l'Homme*, 1971, Academie de Droit International, Recueil des Cours, La Haye, vol. 140; A. J. Hobbins, René Cassin and the Daughter of Time, *The First Draft of the Universal Declaration of Human Rights*, 1989, Fontanus, Mc. Gill University, vol. II; Marc Agi, *René Cassin, Père de la Déclaration Universelle des Droits de l'Homme*, 1998, Paris, Perrin; René Cassin, *Amicorum Discipulorum Liber*, Paris, Pedone, tres vols.; los discursos referentes a Cassin, entre ellos el mío, se encuentran en el tomo III, p. 41 a 65; Mary Ann Glendon, "John P. Humphrey and the drafting of the Universal Declaration of Human Rights", *Journal of the History of International Law*, Kluwer Law International. Vol. 2, núm. 2, 2000; John P. Humphrey, "The Universal Declaration of Human Rights: Its History, Impact and Juridical Character", en B.G. Ramcharan (ed), *Human Rights 30 Years After the Universal Declaration*, 1979; Hernán Santa Cruz, *Cooperar o Perecer: El Dilema de la Comunidad Mundial*, 1985, Santiago de Chile.

⁵*Unesco Human Rights, Comment and Interpretation*, 1946 (edición en español del Fondo de Cultura Económica, 1949, México).

HÉCTOR GROS ESPIELL

Elevado el proyecto de la Comisión de Derechos Humanos, primero al Consejo Económico y Social, y luego a la Asamblea General de las Naciones Unidas, el texto fue estudiado y revisado en la III Comisión de la Asamblea. En esta etapa final tuvo una destacada actuación el delegado uruguayo Justino Jiménez de Aréchaga.⁶

En el Plenario de la Asamblea, que aprobó la Declaración por mayoría, deben destacarse las intervenciones de René Cassin,⁷ de Charles Malik (del Líbano) y del Presidente de la Delegación del Uruguay, Enrique Armand Ugon,⁸ con importantes afirmaciones conceptuales sobre la naturaleza jurídica y el valor normativo de la Declaración.

III

La Declaración Universal de diciembre de 1948 es posterior a la Declaración Americana de Derechos y Deberes del Hombre, adoptada en Bogotá en la IX Conferencia Interamericana, varios meses antes.⁹ Pero aunque las dos declaraciones tienen principios y enfoques comunes,¹⁰ es cierto que la Declaración Universal no tuvo a la Americana, salvo en algún caso muy concreto, como fuente ni como inspiración principal de sus normas.

La Declaración Universal de Derechos Humanos se proyectó de inmediato en la totalidad al Derecho Internacional. Fue un elemento esencial en el desarrollo y progreso de este Derecho. La cuestión de los Derechos Humanos pasó a tener una ubicación principal en el derecho de gentes. Llegó a ser el elemento más dinámico y transformador de este derecho y una de las partes caracterizantes del derecho interna-

⁶Héctor Gros Espiell, *Uruguay y la Declaración Universal de Derechos Humanos*, Universidad de la República, Montevideo, 2002.

⁷René Cassin, "La Protection Internationale des Droits de l'Homme et ses Difficultés", *Revista Jurídica de Buenos Aires*, 1957, Buenos Aires, I.

⁸"Uruguay y la Declaración Universal de Derechos Humanos", *Cátedra Unesco*, 2002, Montevideo, Universidad de la República.

⁹En mayo de 1948.

¹⁰Héctor Gros Espiell, "La Declaración Americana de los Derechos y Deberes del Hombre. Raíces Conceptuales en la Historia y el Derecho Americano", en Héctor Gros Espiell, *Estudios sobre Derechos Humanos*, 1988, Madrid, Civitas, II.

cional actual, con proyecciones en todas las materias y temas incluídos en éste.¹¹

Después de la Declaración Universal se inició el lento y complejo proceso de elaboración de los Pactos de Derechos Humanos,¹² en medio de profundos cambios de la comunidad internacional, en especial por el aumento del número de sus miembros estatales y de la consiguiente universalización, como resultado del proceso descolonizador. Finalmente, el desdoblamiento del Pacto, inicialmente proyectado, en dos —el de Derechos Económicos, Sociales y Culturales y el de Derechos Civiles y Políticos— con un Protocolo Adicional facultativo, anexo a este último, le dio una base convencional general al régimen internacional de los Derechos Humanos.¹³

Esta estructura, fundada en la Declaración Universal y en un numeroso y siempre creciente número de tratados,¹⁴ tanto universales como regionales, forman hoy un sistema de protección internacional de los Derechos Humanos en el que la Declaración Universal de 1948 —y naturalmente la Carta de las Naciones Unidas— son el núcleo inicial, el fundamento y el elemento siempre impulsor y promocional del desarrollo, la profundización, y la generalización de esta materia.

La Declaración Universal de 1948 ha sido y continúa siendo hoy el elemento motor de la larga, difícil y nunca agotada lucha por los Derechos Humanos.¹⁵

¹¹ Héctor Gros Espiell, “El Derecho Internacional y los Derechos Humanos”, en *Estudios de Derechos Humanos*, 1985, Caracas, Instituto de Derechos Humanos y Editorial Jurídica Venezolana, I.

¹² René Cassin, “Recueil de Cours”, *op. cit.*, vol. 170; Héctor Gros Espiell, “La Adopción por la Asamblea General de las Naciones Unidas en 1966 de los dos Pactos Internacionales de Derechos Humanos y del Protocolo Facultativo al de Derechos Civiles y Políticos”, *Recuerdos y Reflexiones*, enero-junio, 1996, San José, Revista IIDH, núm. 221, Instituto Interamericano de Derechos Humanos; Gerard Cohen-Jonathan, “Human Rights Conventions”, in R. Bernhardt (ed.), *Encyclopedia of Public International Law*, 1995, vol. II, p. 915.

¹³ Héctor Gros Espiell, “La Adopción por la Asamblea General de los dos Pactos”, *op. cit.*

¹⁴ Los de carácter universal suman hoy más de cincuenta. Y son múltiples los tratados regionales en Europa, América y África.

¹⁵ Karel Vasak, “La Larga Lucha por los Derechos Humanos”, *El Correo de la Unesco*, Noviembre de 1977.

HÉCTOR GROS ESPIELL

IV

La Declaración de 1948 fue inicialmente concebida como un texto sin carácter obligatorio, sin coercitividad jurídica, como un instrumento con efectos esencialmente morales y políticos, como un ejemplo que sería deseable que se siguiera en las conductas internacionales y en la esfera interna de los Estados.

Pero los cambios en el pensamiento jurídico y en la realidad internacional, llevaron, ya en 1968, en la Conferencia de Teherán de Derechos Humanos y luego en la segunda Conferencia de Viena, en 1993, a afirmar su carácter obligatorio.

Esta tesis de la obligatoriedad jurídica de la Declaración Universal, —que ha pasado a ser de una fuente inicial de inspiración a una fuente de derecho, constituye una de las evoluciones más positivas y reveladoras del derecho de gentes y de la realidad internacional en todos sus aspectos y en sus consecuencias políticas y jurídicas— ha sido fundada por la doctrina, con diversos y variados argumentos (desarrollo de la Carta, afirmación de un principio general, costumbre internacional, etc.),¹⁶ y ha sido también tenida en cuenta por la jurisprudencia internacional, en especial por la de la Corte Internacional de Justicia.¹⁷

Hoy, este sesenta Aniversario permite comprobar la creciente aceptación de la tesis de su necesaria e ineludible obligatoriedad.

V

La Declaración de 1948 debe ser considerada como una prolongación conceptual y jurídica de la Carta de las Naciones

¹⁶ Jorge Castañeda, *Valor Jurídico de las Resoluciones de las Naciones Unidas*, El Colegio de México, 1967; *Legal Effects of United Nations Resolutions*, 1969, New York, Columbia University Press; J.A Carrillo Salcedo, “Human Rights, Universal Declaration”, in R. Bernhart (ed.), *Encyclopedia of Public International Law*, 1995, vol. II, p. 922; Héctor Gros Espiell, “El Impacto de la Declaración Universal”, *op. cit.*, en Héctor Gros Espiell, *Estudios*, I, *op. cit.*; Karel Vasak, *Le Droit International des Droits de l’Homme*, 1974, La Haye, Academie de Droit International, Recueil des Cours, vol. 140; Louis B. Sohn, “La Declaración Universal de Derechos Humanos, ¿Un ideal común? Su posición en el Derecho Internacional”, *Revista de la Comisión Internacional de Juristas*, diciembre de 1967, Ginebra, vol. VIII.

¹⁷ Héctor Gros Espiell, “La Cour Internationale de Justice et les Droits de l’Homme”, *Liber Amicorum Judge S. Oda*, 2002, The Hague, vol. II.

DECLARACIÓN UNIVERSAL DE LOS DERECHOS HUMANOS

Unidas,¹⁸ como el instrumento dirigido a concretar y efectivizar la “resolución” “de los pueblos de las Naciones Unidas”, como dice el Preámbulo de la Carta, de “reafirmar la fe en los derechos fundamentales del hombre, en la dignidad y el valor de la persona humana y en la igualdad de derechos de hombres y mujeres”.

VI

La Declaración Universal de Derechos Humanos ha tenido un efecto positivo, aunque relativo, parcial y no absolutamente general, y sin duda aún hoy insuficiente, sobre la situación real de los Derechos Humanos en el mundo. Es cierto que entre 1948 y el 2008 la conciencia del necesario respeto de los Derechos Humanos se ha universalizado, generalizado y profundizado. Esta conciencia existe hoy con fuerza determinante. Asimismo, es verdad que la situación real de lo que es el respeto de los Derechos Humanos en el mundo ha mejorado algo y ha estado unida al proceso de desarrollo democrático, que ha constituido una de las características de la historia reciente.

Pero ni esta democratización ha llegado a ser algo universalmente existente, sin la existencia de tremendas excepciones como las que todavía se dan, ni el respeto de los Derechos Humanos ha llegado al nivel general deseable, para poder decir que la Declaración de 1948 ha logrado encararse plenamente en la realidad vital de todo el mundo.

Persisten las violaciones y la pobreza; la ignorancia y la enfermedad subsisten de manera inadmisibles. Todos, en todos lados, la elogian y la invocan, pero no en todos lados se la aplica y se la respeta de manera integral y cierta, fundada en la buena fe.

¹⁸ En 1962, al celebrarse un aniversario de la Declaración Universal, el profesor uruguayo Alberto Ramón Real dictó una conferencia en la que fundó ampliamente la tesis de la obligatoriedad de la Declaración en esta idea. Esta Conferencia está publicada en la *Revista Nacional*, 1962, Montevideo, Segunda Época, año VII, núm. 213-214.

HÉCTOR GROS ESPIELL

VII

La Declaración de 1948, no ha perdido, –a sesenta años de su adopción–, nada de su valor conceptual y político. Por el contrario, este valor se ha acentuado y confirmado, como fuente inspiradora y como fuente de obligaciones jurídicas.

Continúa siendo hoy un texto amplio y comprensivo, abierto a una interpretación evolutiva, capaz de proyectarla al hoy y al mañana, incluyendo así en su ámbito conceptual los derechos que emergen y que se van precisando, como consecuencia ineludible de los cambios que se generan y de las necesidades que resultan de los procesos económicos, sociales, culturales y políticos que han ocurrido, ocurren y ocurrirán en el futuro.

Veamos un ejemplo relevante de esta vigente modernidad de la Declaración Universal y, por lo tanto, de su trascendente sentido actual.

La Declaración Universal de 1948 no se limitó a declarar los derechos tradicionalmente llamados individuales, los denominados derechos de la libertad. Incluyó asimismo en su texto premonitorio,¹⁹ a los derechos económicos, sociales y culturales, como por ejemplo los referentes al trabajo, a la salud, a la alimentación, a la vivienda, a la asistencia médica, a los servicios sociales, a la educación y a la cultura, en sus destacables artículos 23, 24, 25, 26 y 27, que es tan necesario tener en cuenta y recordar en este sesenta aniversario.

VIII

La Declaración de París se refirió también a los deberes, afirmando con palabras que no pueden olvidarse y separarse del texto relativo a los derechos, en su artículo 29, que “toda persona tiene deberes respecto de la comunidad, puesto que sólo en ella puede desarrollar libre y plenamente su personalidad”.²⁰

¹⁹René Cassin, “Le Texte de la Déclaration Universèlle”, en *Lumen Vitae*, 1968, Bruselles, vol. XXIII, núm. 4.

²⁰Héctor Gros Espiell, “Derechos y Deberes Humanos”, en Héctor Gros Espiell, *Estudios sobre Derechos Humanos*, 1988, Madrid, II Civitas; René Cassin, “De la Place Faite aux Devoirs de l’Individue dans la Declaration Universelle des Droits de l’Homme”, *Mélanges Georges Scelle*, 1950, París; Georges Vedel, *Libres et Egaux*, (Le Monde, Les Droits de l’Homme, 1948-1998. Une Déclaration Univeselle à Défendre).

Como dijo Benedicto XVI en su discurso ante la Asamblea General de las Naciones Unidas, el 18 de Abril de 2008: “En nombre de la libertad debe haber una correlación entre derechos y deberes, por la cual cada persona está llamada a asumir la responsabilidad de sus opciones, tomadas al entrar en relación con otros.”

Hoy en el mundo turbulento en que vivimos, con la consiguiente crisis de valores, con el apartamiento de la ética, el avance de la violencia y de la drogadicción, la afirmación de esta necesaria correlación de los derechos y de los deberes es absolutamente necesaria.

IX

La Declaración, como todo texto clásico, no es un instrumento anclado en el pasado y referido sólo a un momento histórico. Es, por el contrario, un documento vivo, abierto al progreso y destinado a promover la recepción de las nuevas ideas y de los nuevas reglas exigidas por un mundo en constante proceso de cambio.

No es un catálogo cerrado. Su artículo primero se refiere, a “los derechos”, en general, sin limitarlos únicamente a los que se reconocían expresamente como existentes en 1948.

Los derechos individuales, los derechos fundamentales de la libertad, enumerados expresamente en la Declaración (arts. 3-20), incluido el derecho de propiedad (art. 17)²¹ siguen, naturalmente, existiendo hoy y deben ser respetados con exigencia ineludible. Lo mismo en cuanto a los derechos políticos (art. 21) base de la democracia, inseparable de una verdadera concepción del estado de derecho²² y también en lo que se refiere a los derechos sociales y culturales (arts. 22-27).

²¹ Justino Jiménez de Aréchaga, “Cómo nació el artículo 17 de la Declaración Universal”, *Revista de la Comisión Internacional de Juristas*, diciembre de 1967, Ginebra, vol. VIII, núm. 2.

²² René Cassin, “Reflections on the Rule of Law”, *Journal of the International Commission of Jurist*, vol. IV, núm. 2, Geneva, Summer, 1963; Justino Jiménez de Aréchaga, “Some Thoughts on the Rule of Law”, *Journal of the International Commission of Jurist*, Summer 1963, Geneva, vol. IV, núm. 2.

HÉCTOR GROS ESPIELL

X

Pero la Declaración Universal como texto vivo, siempre actual, exige una lectura renovada y una mirada actualizada en cada etapa histórica.

Por ello, se ha asistido a un proceso, en gran parte convencional, de ampliación y particularización, que ha ido incluyendo la protección de derechos nacidos de la Declaración e implícitos en ella, pero que tratan de situaciones específicas y concretas, como las que resultan de los genocidios, de la tortura, de los tratamientos degradantes, de la desaparición de personas y de todas las formas de discriminación.

Además, como consecuencia de la evolución histórica, han emergido nuevos derechos, exigidos por el mundo de hoy. Y emergerán otros en el futuro, que será necesario también considerar y proteger, nuevos derechos que implican una acentuación del elemento de solidaridad²³ interhumana, presente siempre en todo lo relativo a los Derechos Humanos.

Todo ello puede considerarse incluido en la Declaración Universal, considerada como un texto vivo, dinámico y abierto.

80

XI

El espíritu de la Declaración Universal de Derechos Humanos –y su expansión dinámica consustancial con su ser–, imponen, de tal modo, por ejemplo, el reconocimiento y la protección actual, del Derecho a la Paz, del Derecho al Desarrollo y del Derecho al Medio Ambiente, así como los derechos que resultan de la Bioética y del Genoma Humano.²⁴

²³ Héctor Gros Espiell, “Les Droits á Vocation Communautaire”, en *Droit Internationale*, Bilan et Perspectives, M. Bedjaoui Redacteur Général, 1991, París, Unesco.

²⁴ Héctor Gros Espiell, “La Paz y El Derecho a la Paz, en Cultura de Paz”, 1995, Managua, año 2, núm. 5; “El Derecho al Desarrollo como un Derecho de la Persona Humana”, *Revista de Estudios Internacionales*, núm. 1, Madrid, 1980; *El Derecho al Desarrollo Veinte Años Después*, 1996, Valladolid; “El Derecho a Vivir y el Derecho a un Medio Ambiente Sano y Ecológicamente Equilibrado”, *Revista de la Escuela Diplomática*, 1992, Madrid; Karel Vasak,

El derecho a la paz, contra toda forma de violencia, es esencial y está fundado en la existencia necesaria de una cultura de la paz,²⁵ opuesta a la violencia y al terrorismo, basada en la diversidad cultural y en el diálogo entre las civilizaciones, de una paz que la Declaración Universal invoca en su Preámbulo junto a la libertad y a la justicia.

El derecho al desarrollo, contra la pobreza, la ignorancia y la enfermedad, ya que sin desarrollo no puede haber paz, ni justicia, ya que, como dijo Pablo VI, “el desarrollo es el nuevo nombre de la paz”.

Asimismo, el derecho al medio ambiente,²⁶ ya que sin un medio ambiente sano y ecológicamente equilibrado, enmarcado en un clima humanamente soportable, no puede haber vida, sin el reconocimiento de cuyo carácter sagrado es imposible concebir la existencia del derecho y de los derechos y libertades humanas. De un derecho al medio ambiente, que incluye la lucha contra los efectos hoy angustiosos del cambio climático y para intentar impedir o disminuir los efectos negativos de esa realidad amenazante. De un derecho al medio ambiente que se debe armonizar y compatibilizar con el derecho al desarrollo, esencial para el progreso económico, social y humano y para combatir el flagelo de la pobreza extrema, del hambre y de la ignorancia.

Estos nuevos derechos, que comportan, un contenido acentuado de solidaridad y que en gran parte no han llegado aún a tener una precisa regulación convencional, son derechos, cuyos titulares son todos los

“Relire la Troisième Génération des Droits de l’Homme”, en Héctor Gros Espiell, *Amicorum Liber*, 1997, Bruxelles, Bruylant; Diego Uribe Vargas, “La Formulación del Derecho al Desarrollo”, en Héctor Gros Espiell, *Amicorum Liber*, 1997, Bruxelles, Bruylant; Héctor Gros Espiell, *Derecho Internacional del Desarrollo*, 1975, Valladolid; “Derechos Humanos y Medio Ambiente”, en *Medio Ambiente y Desarrollo*, Uruguay y la Conferencia Mundial de Río de Janeiro, 1992, Montevideo; Federico Mayor Zaragoza, *El Derecho Humano a la Paz*, 1997, París; Héctor Gros Espiell, “El Derecho a la Paz”, en *Congreso Internacional sobre la Paz*, 1987, México, Tomo I, UNAM; Diego Uribe Vargas, *El Derecho a la Paz*, 1996, Bogotá.

²⁵ Federico Mayor Zaragoza, “Por una Cultura de Paz”, en *Un Mundo Nuevo*, Círculo de Lectores, 2000, Unesco; Asdrúbal Aguiar, *Cultura de Paz y Derechos Humanos*, 2000, Caracas.

²⁶ Sobre el necesario respeto del derecho al medio ambiente, véase la jurisprudencia de la Corte Internacional de Justicia, reiterada en el párrafo 72 de la Ordenanza del 13 de julio de 2006 (Argentina c. Uruguay).

HÉCTOR GROS ESPIELL

seres humanos. Pero también son derechos colectivos, que pertenecen a los pueblos y a las diversas comunidades humanas.²⁷

XII

Todos estos derechos –de los que se pensaba en el ayer y de los emergentes hoy en su aún embrionaria configuración jurídica, que son, sin embargo, en el presente igualmente necesarios– forman una unidad indisoluble. Se integran entre sí, son interdependientes y se fundamentan recíprocamente.

Hay que señalar como un destacable ejemplo de esta interrelación, interdependencia e intercondicionamiento, lo que en el año 2006 dijo la Corte Internacional de Justicia sobre el derecho al medio ambiente y el derecho al desarrollo, al expresar:

82 | Considérant que la présente affaire met en évidence l'importance d'assurer la protection sur le plan de l'environnement, des ressources naturelles partagées, tout en permettant un développement économique durable; qu'il conviendrait notamment de garder à l'esprit la dépendance des Parties vis-à-vis de la qualité des eaux du fleuve Uruguay en tant que celui-ci constitue pour elles une source de revenus et de développement économique; que, dans cette perspective, il doit être tenu compte de la nécessité de garantir la protection continue de l'environnement du fleuve ainsi que le droit au développement économique des Etats riverains.²⁸

Cualquier intento de separarlos, de sostener el respeto de unos y de negar o disminuir la juridicidad y el acatamiento de otros, debilita a todos, afecta a los Derechos Humanos en su conjunto y supone el desprecio y la violación de cada uno de ellos.

Esta interdependencia y condicionamiento recíproco, reiterado siempre, por la Asamblea General y por la Comisión de Derechos Humanos de las Naciones Unidas y fundado ampliamente por la doctrina, debe ser reafirmado hoy, en el 2008, con especial fuerza.

²⁷ Héctor Gros Espiell, “Les Droits à Vocation Communautaire”, *op. cit.*

²⁸ Corte Internacional de Justicia, Ordenanza del 13 de julio de 2006, *Affaire Relative à des Usines de Pâte à Papier sur le Fleuve Uruguay, Argentine c. Uruguay*, párrafo 80.

XIII

La cultura, nutrida y promovida por la educación, es inseparable de la lucha por los Derechos Humanos. Por eso la Declaración dedica a los derechos vinculados a la educación y a la cultura los artículos 26 y 27.

Cultura es sinónimo de libertad.²⁹ Sin cultura no hay Derechos Humanos. Sin Derechos Humanos no hay cultura. Y sin educación, progreso cultural y participación de todos en la vida cultural, participación concebida como un derecho humano, no puede haber cumplimiento real y pleno de la Declaración Universal.

Esta verdad es hoy especialmente importante.

XIV

Este sesenta aniversario, y esta visión de la Declaración hecha desde el año 2008, tiene necesariamente elementos de analogía, pero también de diferencia y de diversidad con lo que se dijo en otros aniversarios de la Declaración.³⁰

Por eso no podemos reducirnos a reproducir sólo lo que se dijo y se repitió, desde 1958 hasta ahora, al conmemorarse cada aniversario de la Declaración Universal.

²⁹Héctor Gros Espiell, “Cultura y Libertad”, en *Liber Amicorum Federico Mayor Zaragoza*, 1995, Bruxelles, Bruylant.

³⁰René Cassin, “Veinte Años Después de la Declaración Universal”, *Revista de la Comisión Internacional del Juristas*, diciembre 1967, vol. VIII, núm. 2; “La Déclaration Universelle des Droits de l’Homme, 20 Aniversaire”, *Lumen Vitae*, 1968, Bruxelles, vol. XXIII; Marc Schreiber, “Reflexiones á l’Occasion de la Commemoration du Vingt-cinquéme Aniversaire de la Déclaration Universelle des droits de l’homme”, *Annales de Droit*, 1974, Bruxelles, Tome XXXIV, 1-2; Giuseppe Sperduti, “Nel Trentesimo Anniversario della Dichiarazione Universale”, *Comunicazioni e Studi*, 1978, Milano, Giuffrè; Héctor Gros Espiell, “En el XXX Aniversario de la Declaración Universal de Derechos Humanos”, 1978, México, *op. cit.*; B. G. Ramcharam, *Human Rights: 30 Years After the Universal Declaration*, 1979; Héctor Gros Espiell, “Trabajos indicados en la nota 1 escritos en ocasión del 50 aniversario”, *La Declaración Universal de Derechos Humanos, 50 años después*, 1999, Anuario Argentino de Derecho Internacional; Institut de Droits de l’Homme de Barreau de París, 1998, París, 50 Anniversaire, Robert Badinter, 50 Ans Aprés.

HÉCTOR GROS ESPIELL

Hay que tomar conciencia de lo que se dijo. De lo vivo y de lo muerto de lo expresado entonces. Pero además hay que dar una visión, hecha en el 2008, en función del hoy, de la significación, el valor, la trascendencia y el futuro de la Declaración Universal de los Derechos Humanos.

Hay que ver lo que es hoy el significado actual de la Declaración Universal, encarando no sólo sus aspectos normativos y jurídicos, sino, además, lo que es en el mundo que vivimos la realidad de los Derechos Humanos, los desafíos que enfrentan, las carencias en cuanto al reconocimiento de la universalidad verdadera de la Declaración y los terribles problemas que nos abruman, con las esperanzas y los peligros faústicos generados por la ciencia, el alejamiento de la ética, la degradación del medio ambiente, las angustias nacidas del cambio climático, los ataques a la biodiversidad,³¹ y la imbatible presencia de la pobreza, del terrorismo, de la violencia y de la drogadicción.³²

Si se pasa revista a lo dicho en los sucesivos aniversarios de la Declaración Universal se comprueba que se ha mantenido, e inclusive se ha acentuado, la conciencia de su importancia y de su trascendencia política y jurídica.

Se verifica además que ha existido un reconocimiento creciente de su obligatoriedad, con un aumento constante de la argumentación para fundar, demostrar y probar su juridicidad y para imponer la exigencia de su acatamiento.

Resulta también la conclusión de que el reconocimiento de su universalidad se ha ido generalizando paulatinamente aunque con dificultades y cuestionamientos.

Se ha destacado, en general, la apertura y modernidad de la Declaración, que acepta la progresiva inclusión expresa en el derecho de nuevos derechos emergentes, y de su necesaria protección, implícitamente reconocidos ya como existentes en su concepción inicial.

³¹ Héctor Gros Espiell, "Biodiversidad, Ética y Derecho", en *Un homenaje a César Sepúlveda*, 1995, México, UNAM.

³² Un enfoque así concebido ha sido hecho, de manera brillante, por Robert Badinter en su artículo "L'horizon moral de notre temps", publicado en ocasión del 50 aniversario de la Declaración Universal (Le Monde, 1948-1998, *Les Droits de l'Homme, Une Déclaration Universelle à Défendre*).

Y se ha comprendido y expresado que, pese a la significación eminente de la Declaración Universal y sus efectos sobre la evolución tanto internacional como interna, la realidad de los Derechos Humanos en el mundo sigue siendo insatisfactoria.

Esto, unido a los problemas actuales en el medio ambiente, los provocados por el cambio climático y por las consecuencias de los avances de la ciencia sobre la vida, la generalización del terrorismo, de la violencia y de la droga, constituyen los grandes temas que se plantean hoy en relación con lo que la Declaración es actualmente y de lo que ha de ser en el mañana.

XV

¿Cómo veo, cómo creo que debe verse hoy la Declaración de 1948?

¿Qué conclusiones extraigo de todo lo antes dicho?

Veo a la Declaración como un texto universal,³³ pero teniendo plena conciencia de los cuestionamientos y negaciones de esta idea necesaria, en la realidad de muchas partes del mundo y de sus consecuencias negativas. Hay que afirmar y defender esta universalidad, compatible con las diversidades culturales y regionales.

Percibo que es preciso seguir concibiendo y aplicando la Declaración Universal como un texto actual y vivo, abierto al cambio, unido a la idea de la democracia, destinado a promover un mundo mejor de libertad, de paz, de tolerancia y de progreso, centrado en la defensa de la vida individual y colectiva.

Pienso que debe seguir siendo la Declaración Universal la base del futuro desarrollo del derecho convencional de los Derechos Humanos, en lo universal y en lo regional, en Europa, en América, en África, y también en Asia y en Oceanía y de la profundización de las formas internacionales de aplicación, control, responsabilidad y sanción. Y esto es así porque

³³Héctor Gros Espiell, "Universality of Human Rights and Cultural Diversity", *International Social Science Journal*, Diciembre, 1998, Unesco, núm. 158; "Universalité des droits de l'homme et diversité culturelle", *Liber Amicorum Judge José María Ruda*, Kluwer Law, 2000.

HÉCTOR GROS ESPIELL

debe reconocerse que existe como principio general “la responsabilidad de proteger” y el deber de garantizar los Derechos Humanos tanto por el Estado como por la comunidad internacional.

Por todo ello estoy convencido que hay que comprender que en la labor dirigida a proteger y garantizar los Derechos Humanos, la sociedad civil y las organizaciones no gubernamentales, han tenido una participación cada día más importante. Su contribución positiva ha sido muy grande y será cada día más importante. Habrá que promoverla cada vez más. Y esto ha de ser así porque la tarea para que la Declaración se encarne más en la realidad no es sólo competencia del Estado y de la comunidad internacional. Es, y debe ser, asimismo, tarea de la sociedad toda y, por ende, de la participación de las ONG.

Hay que reafirmar la idea, en este sesenta aniversario, que la Declaración Universal sigue siendo la bandera, el motor y el impulso para la continuación de la lucha por el respeto universal de los Derechos Humanos, de todos los seres humanos en todos los lugares de la Tierra.

Se necesita luchar para lograr la plena comprensión de que es en la dignidad que se fundan universalmente los Derechos Humanos.³⁴ Esta dignidad y estos derechos suponen siempre necesariamente, el reconocimiento del carácter sagrado de la vida, de toda vida, en todo momento y en todo lugar, y del derecho a vivir plena y totalmente.

Se requiere comprender la relación cada vez más estrecha de la ciencia y de la técnica, en particular de la bioética, con el tema de los Derechos Humanos, para evitar que la ciencia que debería ser guiada por la ética como instrumento para bien, sea, sin la ética, un instrumento para el mal y para la destrucción de la humanidad.

Es preciso continuar la lucha para lograr la eliminación total de la discriminación por razones de sexo, para que haya un tratamiento plenamente igualitario de la situación política, social y laboral y familiar de la mujer, con erradicación de la violencia.

Hay que tener en cuenta que la protección de los Derechos Humanos no puede agotarse internacionalmente en la responsabilidad pecunia-

³⁴ Héctor Gros Espiell, “La Dignidad Humana en los Instrumentos Internacionales sobre Derechos Humanos”, *Anuario de Derechos Humanos*, 2003, Madrid, Nueva Epoca, vol. 4.

DECLARACIÓN UNIVERSAL DE LOS DERECHOS HUMANOS

ria del Estado que los ha violado y que el derecho penal internacional es el complemento necesario para que la sanción penal de los violadores se una internacionalmente a la responsabilidad pecuniaria del Estado.³⁵ Se complementa así penalmente la protección internacional de los Derechos Humanos.

Y por último, se requiere extraer todas las consecuencias de que el terrorismo es una forma gravísima de violación de los Derechos Humanos.

Esta figura anacrónica –pero que tiene causas profundas políticas, económicas y sociales,– se une a la pobreza, al hambre, a la enfermedad y a la ignorancia, así como al desconocimiento de los derechos políticos democráticos, para mostrar las situaciones actuales que configuran el marco negativo que impide, en lo esencial, el progreso hacia el respeto universal de los Derechos Humanos, y por ende, la vigencia plena y real de la Declaración Universal de Derechos Humanos. Es contra todas estas negatividades que hoy es preciso luchar.

³⁵ Héctor Gros Espiell, *Responsabilidad Penal Individual y Responsabilidad Pecuniaria del Estado*, 2003, Madrid, Estudios en Homenaje a Héctor Fix Zamudio; Héctor Gros Espiell, “El Tribunal Penal Internacional y el Derecho Internacional Humanitario”, en *Revista de la Cruz Roja Uruguaya*, núm. 2, año II, Montevideo, 2002 y en *Circunstancias*, Ediciones de la Banda Oriental, Montevideo, 2005.

©ITAM Derechos Reservados.

La reproducción total o parcial de este artículo se podrá hacer si el ITAM otorga la autorización previamente por escrito.

JORGE IBARGÜENGOITIA. A CINCO LUSTROS DE SU FALLECIMIENTO

*Jaime Castañeda Iturbide**

RESUMEN: A veinticinco años de la muerte de este excelente escritor mexicano, y a partir del homenaje que se llevó a cabo con este motivo durante el Festival Internacional Cervantino, en octubre de 2008, se escribe esta memoria sobre la personalidad y la obra del guanajuatense, en las que destaca, como rasgo característico, su extraordinario sentido del humor.



ABSTRACT: On occasion of the 25th anniversary of this superb Mexican writer and its celebration during the Festival Internacional Cervantino, in October 2008, we prepared this article to remember the personality and work, of this Guanajuato-born artist, most noticeably, his extraordinary sense of humor.

PALABRAS CLAVE: Ibargüengoitia, periodismo, novela, cuento, humor.

KEYWORDS: Ibargüengoitia, journalism, novel, story, humor.

RECEPCIÓN: 2 de diciembre de 2008.

APROBACIÓN: 3 de marzo de 2009.

* Universidad Marista.

©ITAM Derechos Reservados.

La reproducción total o parcial de este artículo se podrá hacer si el ITAM otorga la autorización previamente por escrito.

JORGE IBARGÜENGOITIA. A CINCO LUSTROS DE SU FALLECIMIENTO

En el magnífico espacio del último Festival Internacional Cervantino, se rindió un homenaje a Jorge Ibargüengoitia, en el que “conmemoramos con tristeza el primer cuarto de siglo de su ausencia y celebramos el que hubiera sido su ochenta cumpleaños”, según palabras de Jorge F. Hernández, uno de los participantes.

Dicho homenaje –organizado por Jorge Volpi– consistió en un coloquio sobre la vida y obra de Ibargüengoitia, celebrado en el Teatro Juárez de Guanajuato, el mismo escenario en el que en 1951 nació su vocación literaria, de acuerdo con lo expresado por el propio escritor.

Todo empezó porque estando trabajando en el rancho un motor diesel se descompuso, lo que me obligó a viajar a la ciudad de Guanajuato para repararlo. Al llegar a la casa de mi madre me encontré a un señor que estaba de visita que yo no conocía; se encontraba en la ciudad para presentar una obra de teatro de la cual era director. Se trataba de la obra *Rosalba y los llaveros* de Emilio Carballido. El señor que estaba de visita era Salvador Novo, quien me invitó al estreno, esa misma noche en el Teatro Juárez.

No sé si la representación fue excelente o si mi condición anímica era extraordinariamente receptiva. El caso es que ahora sé, y confieso con un poco de vergüenza, que ninguna representación teatral me ha afecta-

JAIME CASTAÑEDA ITURBIDE

do tanto como aquella. Es posible que si el motor diesel no se hubiera descompuesto otra vez el lunes siguiente, yo hubiera tenido tiempo de regar el trigo, hubiera seguido en el rancho y ahora sería agricultor y, ¿por qué no?, millonario. Pero el motor diesel se descompuso el lunes, yo dije: ¡basta de rancho!, y en ese instante dejé de ser agricultor. Tres meses después me inscribí en la Facultad de Filosofía y Letras.¹

Hace no mucho tiempo tuve el honor de participar en la presentación del libro *Dos artistas de pantalón corto, Ibargüengoitia y Felguérez Scouts*, del escritor Arturo Reyes Fragoso. Asistieron al evento, el propio maestro Felguérez, la viuda de Ibargüengoitia —la pintora Joy Laville— y muchos exdirigentes de diversos grupos *scouts*. En dicho libro se comentan episodios y anécdotas de la infancia y juventud del escritor guanajuatense y del pintor zacatecano, durante su permanencia en la Asociación de Scouts de México, entre los años 1940 y 1949.

Las siguientes líneas pretenden también rendir un pequeño homenaje a Jorge Ibargüengoitia al cumplirse estos cinco lustros de su fallecimiento, retomando el curioso paralelismo en la vida juvenil de ambos artistas, tema del citado libro.

Jorge Ibargüengoitia nació en 1928 en Guanajuato, pero emigró con su familia a la ciudad de México tras la muerte de su padre, apenas cumplidos tres años. Manuel Felguérez nació en Zacatecas el mismo año y muy pequeño también quedó huérfano de padre, por lo que su madre decidió establecerse en la capital.

Durante las décadas de los 30 y de los 40, Ibargüengoitia vivía con su mamá y con su tía Ema, en el segundo piso de una casa porfiriana ubicada en Avenida Chapultepec; Felguérez vivía justo en la calle de atrás, en Marsella, como a tres cuadras. Ambos coincidieron en la primaria y secundaria del Colegio México de la calle de Mérida, en la colonia Roma. Más tarde estudiaron la preparatoria en el Colegio Francés Morelos, hoy Centro Universitario México, escuelas de hermanos maristas.

¹ Jorge Ibargüengoitia. “La vida en México en tiempos de Novo”, *Excélsior*, 18 de febrero, 1974.

Cuando cursaban la primaria ambos ingresaron al grupo de *scouts* del colegio, primero Felguérez y dos años después Ibargüengoitia. El guanajuatense era de la patrulla jaguares, Felguérez de los zorros, los dos eran guías de sus respectivas patrullas (jefes de un grupo de siete niños). Su primera relación fue de competencia entre patrullas, después personal, pero al poco tiempo se hicieron grandes amigos.

Manuel Felguérez llegó a ser uno de los miembros más destacados del movimiento *scout*, desde muy joven ostentaba en su camisola una gran cantidad de insignias por sus triunfos en diversas competencias, según se puede apreciar en algunas fotografías de la época; su nombre era *Rey Zorro*. Por su parte, Ibargüengoitia, menos disciplinado y habilidoso, adoptó el nombre de *Tecolote de Guadaña*. Sin embargo, en la revista *Escultismo*, donde solía publicar algunas crónicas, firmaba con otros seudónimos, como por ejemplo *El jaguar de los ojos tristes y la cola alegre*, sobrenombre éste más acorde con su personalidad.

El propio Ibargüengoitia dejó escritas muchas remembranzas de su época de *scout*, como las que transcribimos a continuación:

Hace mucho tiempo, me vestía de *boy-scout* para ir de excursión y de niño decente para ir a la escuela. Cuando me vestía de *boy-scout*, la gente se me quedaba mirando como un animal raro, algunos me hacían bromas, y otros, ofendidos, creyendo que estaba yo faltando a la moral, me insultaban. Cuando me vestía de niño decente, en cambio, era invisible. En esa época no me daba yo cuenta de que en la actitud de los que me rodeaban había una contradicción tremenda. Después de todo, yo era el mismo, lo único que había cambiado era mi ropa. Pero lo más notable, es que yo mismo me dejaba llevar por mi apariencia. Vestido de *boy-scout*, ayudaba a ciegos a cruzar calles, cosa que nunca se me hubiera ocurrido hacer vestido de niño decente.²

[...]

Íbamos caminando por un camino muy largo, entre Jalatlaco y Santa Marta, en busca de las torres de la luz eléctrica. Teníamos la costumbre entonces, en vez de cargar comida, de meternos en las casas de los rancheros a pedirles que nos vendieran comida. Habíamos recorrido una región

² Jorge Ibargüengoitia, “Confesiones de un *boy-scout*”, *Excélsior*, 5 de julio, 1972.

JAIME CASTAÑEDA ITURBIDE

en donde en vez de frijoles comen habas. Cuando llegamos a Santa Marta, la cosa cambió. Allí comimos unas quesadillas de hongos amarillos –yema–, y allí también –en cada casa había un tinacal– me tomé el primer litro y medio de pulque de mi vida. Me pareció sensacional. Era delicioso, refrescante, tonificante, estimulante... Después de la parada en Santa Marta avanzamos a una velocidad increíble. Las molestias normales de una caminata de varios días – dolor de pies y de hombros– desaparecieron, y además nos invadió un bienestar completamente injustificado, porque el cielo estaba tronando y al rato nos cayó un aguacerazo.

Desde ese día, cada vez que paso por una casa donde hay tinacal, me meto a comprar pulque.³

Las vidas paralelas de Ibargüengoitia y Felguérez continuaron hasta la preparatoria; durante esta etapa hay numerosas anécdotas que el propio escritor guanajuatense narró con su singular sarcasmo e ironía. Al concluir sus estudios en la preparatoria del Francés Morelos –que por esos años también cursaba ahí Carlos Fuentes– todavía hay varios episodios que vivieron juntos, como su viaje a Francia al *Jamboree* en 1947, que reunió a todos los grupos *scouts* del mundo, el cual realizaron en barco, vía Nueva York, y que fue causa de su expulsión del movimiento *Scout*. Esta expedición se extendió a Italia, Suiza e Inglaterra.

94

Dicho viaje, sus preparativos y consecuencias, en versión ibargüengoitiana, aparecen en el relato titulado “Falta de espíritu scout”, que forma parte del libro de cuentos *La ley de Herodes*, publicado en 1967 y del que transcribimos algunos párrafos:

En un principio se decidió que la Delegación que iba a representar a México en el *Jamboree*, debería estar formada por la flor y nata de los *scouts*, es decir, por los cincuenta mejores *scouts* de México. Pero había un problema. Como los *scouts* eran en esa época una organización muy independiente y bastante miserable, cada cual tendría que pagar sus gastos. En consecuencia, el “contingente” iba a estar formado, no por los cincuenta mejores, sino por los cincuenta mejores, de entre los más ricos. Urgía pues, saber cifras, ¿cuánto iba a costar el viaje...?

³ Jorge Ibargüengoitia, *Excelsior*, 19 de noviembre, 1973.

No sé quién hizo los primeros cálculos, ni en qué se basó para hacerlos, pero corrió la voz de que el viaje a Europa, de tres meses, incluyendo estancia en el campamento, estancia en París, visita de los castillos de Loire, viaje a Italia, Bendición Papal, etc., iba a costar ¡mil quinientos pesos! Por supuesto que se inscribieron muchísimos. Entre ellos, Felguérez y yo...

Dos o tres semanas después, el encargado de la delegación mexicana nos dio la noticia de que el viaje tenía que hacerse en avión, pues no había barcos disponibles en Nueva York. Así, el costo del viaje pasó, de mil quinientos a tres mil, de tres mil a cinco mil y de allí a seis mil pesos. Simultáneamente, el número de asistentes pasó, de cincuenta a veintitrés y de allí a doce, y eso contando a dos que se orinaban en la cama...

Manuel Felguérez, que como yo no tenía ese dinero, decidió hacer otra Delegación Mexicana al Jamboree, formada por él y yo. —Podemos irnos en un barco de carga— me dijo, un día que estábamos tomando el sol en la YMCA. En ese momento se me ocurrió una idea que ahora parece muy sencilla, pero que a nadie se le había ocurrido: ir a *Wagon-Lits Cook*...

Así fue como Felguérez y yo descubrimos en la Avenida Juárez que había un barco gringo destinado a llevar turistas a Europa y a traer inmigrantes a los Estados Unidos. Iba de Nueva York a Southampton y el Havre y el pasaje costaba quinientos cincuenta pesos mexicanos. Con un par de telegramas conseguimos pasajes en el *S.S. Marine Falcon*, que salía de Nueva York el primero de agosto. El Jamboree comenzaba el día seis...

Felguérez llamó por el teléfono a varios de los que querían ir al Jamboree y no tenían seis mil pesos, y les dijo que habíamos encontrado medios de transporte que permitían reducir el precio del viaje a la mitad. Se armó un jaleo. El Consejo Nacional tuvo una junta de emergencia, en la que acusaron a los coordinadores del viaje de incompetencia y estulticia...

Días después, salimos rumbo a Nueva York en Transportes del Norte... Nunca hubiéramos imaginado, que mientras nosotros viajábamos estábamos siendo juzgados, en ausencia, por un tribunal scout, sin ningún defensor. La acusación fue “falta de espíritu scout”. Fuimos declarados culpables y expulsados del Grupo III y por consiguiente, de la Asociación de Scouts de México.⁴

⁴Jorge Ibarguengoitia, “Falta de espíritu scout”, en *La ley de Herodes*, Joaquín Mortiz, México, 1969.

JAIME CASTAÑEDA ITURBIDE

El cuento continúa relatando diversos episodios de su estancia en Europa y de su accidentado regreso a la ciudad de México, varios meses después.

Al regreso de Europa, Felguérez inicia estudios de medicina en la Universidad y continúa asistiendo, ya regularmente, a la Academia de San Carlos. Ibargüengoitia por su parte, había ingresado antes del viaje a Europa a la Escuela de Ingeniería en la UNAM.

Por esa época, 1948, Ibargüengoitia secunda la idea de Felguérez de fundar un grupo *scout* ajeno a la Asociación de Scouts de México, convirtiéndose así en sus propios dirigentes. Las reuniones del grupo se hacían en una casona porfiriana de la calle de Berlín, en la colonia Juárez, propiedad de la abuela del pintor zacatecano.

Era un grupo pequeño, integrado por ocho o nueve *boy-scouts*, divididos en dos patrullas: lechuzas y zorros, entre los que se encontraban el hoy escritor y fotógrafo Rodrigo Moya y los tres hermanos García Ponce: Juan, el escritor; Fernando, el escultor y Carlos, que fue el menos constante del grupo. Los García Ponce tenían poco tiempo de haber dejado Mérida, su tierra natal, para instalarse en la ciudad de México.

La pareja de amigos –Ibargüengoitia y Felguérez– volcaron su vasta experiencia y conocimientos escultistas para dirigir y adiestrar a sus nuevos subordinados, en lo que a la distancia puede interpretarse como una dulce venganza hacia los dirigentes de la Asociación de Scouts de México, que los habían expulsado al regresar del *Jamboree* de Francia.

Una de las últimas coincidencias en la vida de ambos artistas se presenta en 1949; Ibargüengoitia abandona sus estudios de ingeniería para administrar un rancho que la familia tenía en San Roque, Guanajuato. Felguérez también abandona los estudios de medicina y de pintura para dedicarse a la arqueología, se asocia con un compañero de clase, Jorge Wilmut, en la búsqueda y comercialización de piezas prehispánicas.

Tres años permaneció Ibargüengoitia en el rancho de San Roque, en Guanajuato, hasta que surge el episodio del Teatro Juárez ocurrido en 1951, relatado líneas atrás, en que decide dejar la agronomía y estudiar en la Facultad de Filosofía y Letras.

Al pasar de los años, los otrora niños exploradores conservaron esa amistad que los unió durante su infancia y juventud, pero cada quien descubrió su camino; ambos lograron sobresalir y encontraron la fama en sus respectivas actividades artísticas. Felguérez como pintor y escultor, Ibargüengoitia como escritor. Hoy, sin duda, son dos distinguidos representantes de la cultura nacional.

Manuel Felguérez prosigue su labor creativa, misma que le ha redituado innumerables exposiciones, premios, homenajes y, desde 1998, un museo con su nombre en la capital de su estado natal. Actualmente su vida la divide entre la ciudad de México y una casa-estudio con vista al mar en Puerto Vallarta.

En el taller de trabajo, instalado al fondo de su residencia capitalina, junto con sus pinceles y herramientas para esculpir, tiene un mueble en el que guarda algunas de sus insignias y condecoraciones *scouts*, y una fotografía donde aparecen, frente a una tienda de campaña, *Rey Zorro* y *Tecolote de Guadaña*, fechada en 1942.

Por su parte, Jorge Ibargüengoitia fue becario del Centro Mexicano de Escritores, de las fundaciones Rockefeller, Fairfield y Guggenheim, obtuvo el premio en el Concurso de Teatro Casa de las Américas de Cuba en 1963, el premio de Novela Casa de las Américas en 1964 y el premio Internacional de Novela México en 1975, por *El atentado*, *Los relámpagos de agosto* y *Estas ruinas que ves*, respectivamente.

El guanajuatense cultivó prácticamente todos los géneros literarios: más de seiscientos artículos periodísticos, quince obras de teatro conocidas, seis novelas y un libro de cuentos. Los últimos años de su vida radicó en París con su esposa, la pintora inglesa Joy Laville, hasta el 27 de noviembre de 1983, cuando perdió la vida en un trágico accidente en el aeropuerto de Barajas, en aquel frustrado viaje a Colombia, invitado por Gabriel García Márquez, para participar en el Primer Encuentro de Cultura Hispanoamericana.

Las cenizas del escritor yacen en el interior de una bala de cañón, como las que describe en su primera novela *Los relámpagos de agosto*, depositada en una columna forrada de mosaico de talavera, en el parque “General Florencio Antillón”, frente al palacio de gobierno de su ciudad

JAIME CASTAÑEDA ITURBIDE

natal. Sin embargo, como el Cid Campeador, el guanajuatense continúa ganando batallas después de muerto.

A veinticinco años de su fallecimiento

Lo primero que uno advertía en él era su corpulencia física, o dicho de otra manera, su gordura —¡cómo disfrutaba la comida y la bebida!—. Iburgüengoitia, sin embargo, era un hombre sencillo, antisolemne, que expresaba lo que sentía sin rodeos. Hablaba como escribía y escribía como hablaba, y en todo era espontáneo, pausado, gesticulador. Eso sí, detrás de las palabras y del tono tranquilo de su voz, detrás de esos ojos saltones con párpados a media asta, qué lúcido, agudo e insobornable era.

La primera reacción frente a sus artículos periodísticos —que nos ha recuperado Guillermo Sheridan en magníficos volúmenes antológicos— siempre era soltar la carcajada; pero por supuesto, luego venía la reflexión, porque no se trataba solamente de hacer reír, sino de desnudar la realidad, de trivializar en anécdotas aparentemente absurdas lo trascendente, de poner en evidencia una serie de cuestiones significativas. Como dice José de la Colina: “de penetrar en el desilusionante pero a la vez divertido juego del mundo, ridiculizando la solemnidad de nuestra vida diaria”.

El mismo desenfado y naturalidad para contar que se refleja en sus artículos y cuentos, aparece en sus novelas, las únicas que se atreven a desacralizar a los héroes nacionales, describiéndolos en carne y hueso, siempre bajo esa doble perspectiva desmitificadora y humorística, lúdica y crítica que confiere a su obra toda un carácter tan singular.

Efectivamente, Iburgüengoitia es un autor único; cuando todos respetan y veneran la Revolución mexicana, él escribe un libro, *Los relámpagos de agosto*, en el que la caricaturiza, parodia otros libros y ofrece el relato más creíble de un trágico episodio histórico; cuando todos publican novelas de grave denuncia sobre las dictaduras que ha padecido América Latina, él concibe una deliciosa farsa, *Maten al León*, en la que los héroes son tan ridículos como sus enemigos; en un medio donde

se venera tanto el intelectualismo, Ibargüengoitia escribe *Estas ruinas que ves*, y varios cuentos, *La ley de Herodes*, en los que continuamente se burla de sí mismo, y se retrata torpe, tonto, pobre, anti-intelectual; donde otros hubieran atizado el morbo de una gran masa de lectores, sobre un hecho sórdido, cruel y abominable tomado de la crónica roja de la prensa nacional, el guanajuatense escribe una novela basada en un hecho real, indignante sí, pero narrado con tal frescura, naturalidad y perfección, sin pretender dar lecciones de moral, que la convierte en una obra maestra de la narrativa contemporánea: *Las muertas*; cuando cualquiera hubiera escrito un texto sociologizante, “denso”, o una pésima novela policiaca, él presenta el divertido espectáculo de dos criminales que no entienden que lo que hacen es criminal: *Dos crímenes*; y finalmente, en lugar de sublimar a los héroes de la Independencia nacional, los baja de su pedestal y sin armar demasiado escándalo, pero sí soltando la frase oportuna como quien no quiere la cosa, nos relata el episodio más importante de nuestra historia patria, *Los pasos de López*, en la forma más espontánea, divertida y antisolemne.

Ibargüengoitia, pues, constituye un caso insólito en la literatura mexicana. Como señala Gabriel Zaid, “no escribió *El Quijote*, pero sí varias novelas ejemplares” y algunos cuentos y artículos periodísticos tan divertidos como los entremeses cervantinos.

Jorge Ibargüengoitia es quizá el único escritor verdaderamente humorista de la literatura mexicana contemporánea, no obstante que rechazara con frecuencia esa “pinche etiquetita de humorista”, como él decía.

Desde luego, no es el escritor cómico que cuenta chistes para hacer reír, es un escritor con sentido del humor, que es muy diferente. Ibargüengoitia tiene ese “don”, esa cualidad, que hace que al escribir aparezca espontáneamente, con toda naturalidad, ese tono humorista, no por pura casualidad, sino por la visión y actitud que tiene ante la vida y la realidad, presente o pretérita.

El humorismo de Ibargüengoitia es desmitificador, desenmascara y desnuda, pero sin odio, sin rencor. Emplea la crítica y la ironía como

JAIME CASTAÑEDA ITURBIDE

ingredientes básicos; sin embargo, predomina en él su espíritu lúdico. “Jorge era un hombre fundamentalmente alegre, llevaba un sol adentro”, así lo describe su esposa Joy Laville.

En sus textos, el guanajuatense se vale de la parodia y la caricatura, pero su humorismo supera la fácil barrera de lo cómico, logrando un auténtico divertimento literario. Otra cualidad que le reconocemos es que no emite juicios de valor, ni pretende dar lecciones de moral, simplemente interpreta la realidad como él la ve, sin concesiones ni disimulos, como cuando saboreaba un *Herradura reposado* o degustaba un huachinango a la veracruzana.

DIÁLOGO DE POETAS

NAUFRAGIOS DE FRANCISCO SEGOVIA

A lo largo de sus ya más de treinta años de escritor, Francisco Segovia ha querido dar forma al mito, escuchar el lenguaje en que nos habla esa épica interiorizada que representa la fábula, la leyenda, incluso la novela. Revelar el interior de esos personajes que las habitan a través de reescrituras y ligeras variaciones. Cada poema es un fragmento del devenir mitológico, del hacerse carne del símbolo en una nueva formulación de su comportamiento, no la que hasta entonces la historia, las hermenéuticas y el psicoanálisis nos han dado de los hechos. Aunque llamarlos “hechos” es ya falsear un poco las cosas, pues presupone un pasado en el cual ya todo ocurrió o un futuro en el que todo está por ocurrir, y no ese tiempo, que llamar presente no nos dice del todo qué significa, y que es el del ocurrir, el del estar sucediendo. Pero “hechos” significa, además de algo que ya ocurrió, algo que se hizo, por eso el poeta es un ceramista, un alfarero. Pero para el historiador, notario de la escritura, las cosas siempre suceden de una manera, son unívocas, idénticas a sí mismas. Edipo mata a su madre y Ulises regresa a Ítaca con la misma obligada necesidad de cumplir la identidad consigo mismo. El primero puede decir que se enamora de su madre o que se venga de su padre o... El segundo demorar toda una vida el regreso, como se demora, incluso cuando se la busca, la muerte.

ARMANDO PEREIRA

El poeta en cambio acepta que todo camino es siempre nuevo y distinto, que siempre se elige y –también– se elige siempre de forma errónea. Sabe que la palabra “error” no tiene el sentido que nuestra época le da, pues el poeta siempre canta la épica de la derrota. Por eso Segovia titula este poema (estos poemas, la dicotomía singular/plural también esta superada) *Naufragios*.

La obra de este autor suma ya un buen número de libros. De ensayo *Retrato hablado, SobreEscribir, Jorge Cuesta: la cicatriz en el espejo, Invitación al mito*; de narrativa, *Conferencia de vampiros, Abalorios y otras cuentas*; y de poemas *El error, Sequía, Bosque, Elegía, Ley natural*, entre otros. En ellos ha buscado esa cualidad combinatoria que tanto fascinaba a la alquimia medieval, que la volvió un arte, los cruces y líneas de fuga entre los libros, los poemas sueltos, los relatos y los ensayos crean no un laberinto, sino un jugueteón sistema planetario que se quiere reacomodar todos los días.

Naufragios forma parte de un libro que se tituló en un principio “Bitácora” y que el autor ha ido publicando por partes en revistas, reacomodando los poemas como piezas de un mecano que dibujan no sólo un viaje sino también siempre un barco distinto. Entre los poetas de su generación –nació en 1958– es quien tiene una conciencia más clara del poema como manifestación de un ritmo interno del lenguaje y, libro a libro, ha ido desarrollando una tersura formal, casi un clasicismo, gracias a un sabio manejo de recursos verbales y claridad expresiva.

El mar ha sido siempre una constante en su poesía, un mar tal vez más leído que vivido, bastaría recordar su libro *Nao*, en que las carabelas de Colón naufragan justamente cuando Ismael grita “tierra” y acepta así la derrota, el naufragio, no seguirá, como quiere el mito, navegando eternamente. Pero Ismael no viaja en la Santa María ni acompaña a Colón, sino en el Pequod y sirve al capitán Ahab. ¿O es el mismo viaje y la ballena blanca es un continente recién descubierto? Sí, ser el mismo es ser inevitablemente otro.

La lucha en que se enfrasca el poeta es una lucha contra sí mismo, por eso la derrota está siempre asegurada y botar las naves es ir en busca

del naufragio. Estar en la orilla y mirar ese mar tan agitado que es la calma misma, es ya también el naufragio. A la épica interior de la modernidad le está negado el heroísmo. Resuenan los griegos, de Homero a Cavafis y Seferis, la civilización es nostalgia de la barbarie. Al entregar este poema formado por fragmentos de esa obra mayor que es *Bitácora*, el poeta nos revela una de sus preocupaciones más fuertes: el mar se suma al desierto de *Sequía* y al *Bosque*, como espacios de la soledad compartida por los hombres. El poeta se nos presenta como un niño que juega con guijarros, a los que les ha sacado luz de tanto pulirlos con las manos, y los arroja al aire y crea una constelación nueva para ese océano.

José María Espinasa

Septiembre de 2009.

FRANCISCO SEGOVIA

NAUFRAGIO

*La deidad los privó de la luz del regreso
Odisea I, 9*

Bajamos a la costa
un día. Salimos al mar.
¡El mar!

Miramos mudos el agua y nos cegaron
los espolones de su luz.

Pero es otro el abismo
del que no han sanado nuestros ojos:
sobre el mar color de plúmbago
la viva desnudez del aire.

≈ ≈ ≈

104

Restalla el látigo del mar contra la costa
y aguanta el culatazo con que vuelve
todo lo que parte.

El mar deglute de golpe el bulto
de su ácida resaca de algas negras y amarillas
como un borracho su vómito y su hiel.

Aun así nosotros
echamos nuestro barco al mar.

≈ ≈ ≈

La tormenta sacó a la superficie
trozos de madera corales algas
que se pegan al casco como dedos
de un naufrago y nos hacen bambolear.

En el mástil desnudo ruge el viento
vengativo.
Sólo el cielo radiante está quieto.
Sólo el cielo.
¡Tan lejos!

≈ ≈ ≈

El mar oscuro
—sombra de la noche—
y a lo lejos la silueta derruida
de una sierra negra.

Sólo la luna nos miraba
aferrados a los remos
extenuados.

Y de pronto ahí
un poco más acá que el horizonte
a playa brillante atónita inconsciente
dejándose lamer en carne viva
los labios malvas del antiguo tajo.

≈ ≈ ≈

Se disuelven en el aire
los últimos jirones del ciclón.

El viento alisa con mano suave
las olas que frunció la tempestad
y el alba al fin nos devuelve
la luz y unas montañas
donde anclar la vista.

¿Será esa la misma orilla
de la que partimos?

≈ ≈ ≈

FRANCISCO SEGOVIA

Palinuro

En otoño
las hojas doradas de los álamos
parecen soltarse de sus tallos
y flotar en torno de las ramas
como un nimbo de luces imantadas.
No las menea el golpe de los vientos
sino el vértigo de estar así hechizadas...

Ese mismo vaivén ese íntimo mareo
debió sentir el timonel atónito en su rueda.
No se quedó dormido —como dicen.
Cuando llegó la calma hasta las velas
a él se le embozaba en el cuerpo todavía la tormenta
como un giróscopo en su aviada.

Se ahogó sonámbulo en su limbo
como las hojas del álamo en torno de sus ramas.

≈ ≈ ≈

Logramos arrancar
de las ventosas del agua nuestro barco
y lo dejamos yerto en la arena.
¡Qué enorme animal inerte era en la orilla!
Preso en su propio peso.

Se quedó quieto como un perro
resignado a esperar la vuelta de su amo.

Pero nosotros para entonces
ya habíamos perdido
la luz del regreso.

≈ ≈ ≈

Encallamos al cabo en esta orilla
en la que nos volvimos invisibles.

Agua exhausta que una negra marejada
depositó en la costa como a un náufrago.
Agua desvanecida que en la arena
murmura cosas viejas.

Aquí nos remansamos muchos años
y eso deja sedimento:
esas parábolas de arena
repujadas en la arena
como una osamenta antigua.

Agua sedienta agua de cal entrada en tierra
agua invisible que musita agua extranjera
que azolva incomprensible agua que entorpece
la ruda extranjería de estos huesos ya vencidos
por el exilio de la lengua y el exilio de la edad.
Agua que murmura cosas inaudibles...

≈ ≈ ≈

Mi esposa es mujer y mortal
Odisea v, 17-18

107

¿Hace cuánto que esta peña
me muestra el mismo mundo
quieto y hechizado?
Abajo el mar no brega con los riscos
y en su llanura el horizonte reconcilia
al cielo con la tierra.

Nada se inquieta. Nada se vence
ni se cansa al paso de las horas.
Inmóviles oleadas: surcos
de un campo labrantío...

Sí. Pero en sus bordos se amontona
la sal como una costra.

FRANCISCO SEGOVIA

Sarro y salitre la espuma del tiempo.

Nada va a crecer a lomos de este mar
donde no recalca el tiempo
ni fondea la aventura.

Nada va a prender en esta isla
yerta como la eternidad y el infinito.
Sólo acaso la añoranza de una patria
y una casa...

Ah mi esposa...
Mi esposa es mujer y mortal.

≈ ≈ ≈

Para Rosanela

No es que el agua —dijo— lama
cada vez más dentro en nuestra costa.
Es que antes se llena el pecho y la joroba
y luego empuja empuja... No es que inunde
vengativamente los esteros y avance hasta las casas.
Es que alguna vez se agotará su esfuerzo
y soltará el aliento.
Entonces cuando acabe su pujanza
tendremos que volvernos a mirar
los retazos de agua y tierra dispersados
bajo un silencio neutro
las altivas melenas de las palmas
convertidas en guedejas que chorrean
y los botes varados en la rada.
Es que aun después de restaurar
lo que el mar haya arrasado
algo va a faltarnos siempre...

¿Qué les diremos entonces a nuestros hijos
mirando vacantes nuestras playas?

≈ ≈ ≈

*Al principio los remos,
después la mejor de las brisas
Odisea XI, 640*

Sólo una vez furtivamente
en un cuarto de los muelles...

Al principio los remos
después la mejor de las brisas.

Tropezaban las manos con las manos.
Sus palabras y las mías. Dientes y labios.

Al cabo se remansó su sombra
contra un cielo de bronce
y puso a latir la negra brasa
de su sexo en mi pecho.

Furtivamente
una vez en un puerto...

Al principio los remos
después la mejor de las brisas.

≈ ≈ ≈

Nos subimos a las naves convencidos
de viajar en un ola.
Una ola que revienta y no regresa
mar adentro.

Buscábamos ser en estas playas
el mensajero asesinado.
Pero nadie salió nunca a recibirnos.

¡Aún nos bullen en el pecho
tantas palabras no dichas!

≈ ≈ ≈

FRANCISCO SEGOVIA

Miramos desde las peñas
la estepa helada del norte
como guardias de una muralla
que en la capital nadie recuerda.

¡Ah si hubiera a la vista un ejército bárbaro
a cuyas huestes pasarse!

ESTANCIAS DEL SUEÑO*

*Salvador Gallardo Topete***

La olla del cuento

Para Eduardo López

El cuento es una olla podrida donde caben todas las carnes, diversidad de frutos, de verduras y especias. A las mil y una definiciones que los preceptistas han acuñado a lo largo del tiempo, prefiero ésta que propongo, globalizadora, a la de los petulantes que pretenden, en pos de una pureza de géneros inexistente, otras estrechas como cárceles.

El arte nació sin fronteras, en incestuosa conjunción de todas las ramas del frondoso árbol. Las supuestas familias, subfamilias, géneros, subgéneros, especies y subespecies, son inventos parcelarios de entomólogos miopes que, en el cuadrículado de sus estanterías, quieren aprisionar especímenes debidamente etiquetados y sujetos con alfileres para justificar sus doctas disquisiciones.

El puchero, en cambio, es generoso y duradero; tiene siglos en el rescoldo de hogares conteniendo en esencia el caldo primigenio, tal vez de Egipto faraónico, que en los cuentos del Papiro Westcar muestra la primera colección de cuentos encadenados, por la obligación que el Faraón Keops impone a sus nueve hijos de contarle una historia de contenido mágico o maravilloso, para discurrir posteriormente por la India, con un golpe de curry en el Pachatrantra, y desembocar en el

* De próxima aparición en Ediciones sin Nombre.

** Escritor.

SALVADOR GALLARDO TOPETE

“océano a donde fluyen los ríos de los cuentos” o en *Las sesenta narraciones de un papagayo* donde un pájaro parlante entretiene a una mujer, cuyo marido se encuentra ausente. De ahí, a los calderos hebreos, griegos y árabes. En estos últimos fue donde se sancocharon las *Mil noches y una noche* que, en el medioevo y en el renacimiento, nutrieron las marmitas de toda Europa, donde es posible que más de una marmota soñolienta pasó a mejor vida, como pieza de caza, entre aromáticos hervores. De los pucheros españoles brotó *El libro de Patronio o el Conde Lucanor* del Infante don Juan Manuel, y de Juan Ruiz, Arcipreste de Hita, *El libro del buen amor*, donde la lírica y la narrativa forman un todo armónico e indisoluble. En Italia, *El decamerón* de Boccaccio, y por su influencia, *Los cuentos de Canterbury* de Chaucer, escritos también en verso y en la naciente lengua inglesa a la que ayudó en su consolidación.

No es mi intención dilucidar el origen y desarrollo del cuento hasta nuestros días. Baste decir que nació con el hombre, y como los últimos avances de la antropología fijan el origen de éste en el continente africano, acepto la negritud de su nacimiento en su fase oral, y la dispersión de ambos (hombre y cuento), por todos los confines de la Tierra. Por lo que no es de extrañar la gran profusión narrativa entre los mayas, como de los chinos o esquimales, para no citar sino unos cuantos ejemplos.

112

Lo que me interesa es insistir en la capacidad del cuento-puchero de aceptar en su seno todo lo que se mueve y todo lo que echa raíces, salvo aquello que por instinto se detecte como altamente nocivo (claro que hasta al mejor cocinero se le quema al atole, y el puchero puede convertirse en última cena, por imprudencia o por deliberada acción).

El ingrediente esencial es el agua, que todo lo disuelve o emulsiona, liga sabores, ablanda la dureza y endurece lo blando, transforma texturas, atempera lo agraz, el empalago y el picor y vuelve potable al vino, compañero fiel de la olla. Únicamente el agua destilada sabe a nada; las otras se gustan distintas en cada manantial, las sales minerales que le acompañan le dan una sapidez propia. “La hermana agua” (cantada por Amado Nervo para solicitar el aborregamiento humano), es uno de los ingredientes primordiales de la narrativa, que a la par de ser el núcleo aglutinador, marca una de las peculiaridades que le dan identidad propia a la obra y al autor.

Otro elemento necesario en toda olla que se respete es la carne, de carnero preferentemente, atentos al refrán que pontifica: “de las carnes, el carnero; de los pescados, el mero”; pero sin desprestigiar la de vaca, chivo o cerdo, ni ninguna otra de animal que corra, vuele, nade o se arrastre. “La carne es la prima sustancia”, afirmaban los doctos médicos de antaño, y la segunda: los vegetales harinosos.

Esta masa nutricia formada por la amalgama de las mencionadas, es la historia que cuenta el cuento, y que requiere en cada caso en lo particular, de otra serie de elementos, tales como el recado o recaudo, y el golpe de especias determinadas por el cocinero, mayora o pinche adelantado, para lograr la sazón final.

SALVADOR GALLARDO TOPETE

El hombre que tenía un síndrome de hipertensión porta o el nacimiento de un lago

Agapito soñó toda la noche montañas de agua derrumbándose estrepitosamente en la escollera, enormes culebras desplomándose en la ciudad, ríos salidos de madre tragándose todo a su paso y se soñó a sí mismo ahogándose en medio de meteoros, manoteando desesperado como un naufrago, tragando y vomitando agua alternativamente. Toda la noche fue un constante revolcarse en el camastro hasta que el timbre del reloj lo despertó.

Se sentó trabajosamente al borde de la cama. Al intentar ponerse los calcetines se percató de lo hinchado de su vientre. “Han de ser los tacos de anoche”, pensó; sin embargo, el volumen siguió aumentando al transcurrir el día. Al llegar al trabajo, Demetrio le dijo: –“compadre, ya lo traes como de nueve meses.”

La jornada laboral fue dura debido al impedimento de su barriga creciente. De regreso a su casa adivinó una sonrisa maliciosa de su esposa, quien le preguntó: –“¿Cómo sigues?”. –“Igual”, fue la respuesta, y sin cenar se fue a la cama.

114 | Los sueños de la noche anterior se repitieron: agua y más agua; se vio marinero en un barco de papel, buzo de cristal encerrado en una botella de agua coloreada, soñó a Tláloc ordenándolo sumo sacerdote y con Amado Nervo declamando a la Hermana Agua; soñó un lago de apacibles aguas, un arroyo cantarino y una lluvia menuda cayendo rítmicamente que le tranquilizó el dormir. Al despertar quiso incorporarse, pero no pudo, su vientre había crecido enormemente, al doble del día anterior. Jaló las sábanas dejando al descubierto la voluminosa mole; se percató que los botones de su pijama se habían desprendido y vio con horror pequeñas grietas, aún superficiales, que circundaban su vientre hasta confluír en el ombligo.

“María”, llamó a su esposa, “tráeme al doctor”. La mujer despertó, pegó un grito al ver la panza de su marido y salió a medio vestir a llamar al médico quien llegó como tres horas después del llamado, saludando amable al paciente: –“¿Cómo estamos?”–, saludo que no

le fue correspondido. Luego palpó el vientre de Agapito, preguntándole si dolía, a lo que éste contestó que no. Procedió después a sacar de su maletín una varita de fresno que se bifurcaba en un extremo como un manubrio de bicicleta, apuntando el otro extremo hacia el abdomen del paciente. Los brazos del galeno empezaron a temblar, retorciéndose hasta quedar fijos. –“Lo que pensaba”, dijo. –“¿Qué?”, preguntaron al unísono Agapito y su esposa. –“Un síndrome de hipertensión porta”, les comunicó, y al ver su cara de asombro, añadió: –“agua”. Luego pidió le trajeran una cubeta vacía.

En tanto, desinfectaba un trocar, con el que hizo una punción en el vientre, dejando brotar un verdadero géiser que bien pronto llenó la cubeta, sustituida por otra que solicitó con urgencia, sin que la presión del líquido bajara para nada. Habían sacado ya tres cubetas cuando el doctor, pretextando tener que llevar una muestra del líquido al laboratorio, taponó el orificio y se retiró.

Por la tarde, pasadas las cinco, regresó con la novedad de que la muestra analizada había resultado ser agua químicamente pura y como el vientre del paciente se encontraba a punto de estallar procedió a quitar las tiras de esparadrapo con que obturó el agujero que, al quedar de nuevo libre, lanzó un chisguete continuo, como si fuera el espiráculo de una ballena, llenando una tras otra las cubetas dispuestas expreso. Al llegar a veinte, el doctor se despidió dando instrucciones a la familia de cómo proceder a taponar el orificio una vez que dejara de brotar el agua; pero el agua siguió fluyendo ininterrumpidamente durante toda la noche.

Los vecinos acudieron con cuanto recipiente tuvieron a la mano para auxiliar a don Agapito. Pronto se formó una cadena humana por cuyas manos pasaban incansablemente los baldes. Para la madrugada, el aljibe de la casa estaba lleno y el jardín anegado, por lo que los vecinos pidieron permiso a doña María para llevarse unas cubetas a sus casas y remediar en algo la falta de agua que desde hacía más de una quincena los agobiaba. Por fin tuvieron agua para descargar los retretes, lavar los trastes y la ropa e incluso para beber.

El pobre don Agapito casi no durmió durante tres días; no sentía dolor ciertamente, pero sufrió el frío de sus ropas mojadas y el ruido del

SALVADOR GALLARDO TOPETE

agua al llenar las cubetas. Afortunadamente, a Chendo, el fontanero del barrio, se le ocurrió acoplarle un niple en el orificio y a éste un cople donde conectó una manguera para que desaguara directamente al drenaje. Agapito por fin pudo dormir seco y descansar frente al televisor cómodamente.

Como el problema de la carencia de agua persistía en el barrio, doña María, que tenía disposición para los negocios, contrató con los vecinos conexiones a la manguera, antes de desagüe y ahora de suministro, en cómodas mensualidades que ya en conjunto centuplicaron las entradas de dinero de la familia con relación al salario que Agapito percibía en la fábrica.

Todo marchaba felizmente, tanto para don Aga como para el vecindario, hasta que apareció una nube negra en forma de inspector municipal del servicio de agua, que verificó lo que se llama “tomas clandestinas y suplantación de un servicio público”, amenazando con penas severísimas que pocas semanas después se hicieron realidad.

El licenciado Romero, presidente municipal, solicitó al Congreso del Estado declarara a don Agapito “de utilidad pública” y decretara su expropiación; petición que le fue rápidamente obsequiada. Así que don Agapito pasó a pertenecer al ayuntamiento que entregó a doña María, en pago de la incautación de su marido, quinientos bonos de la deuda pública como indemnización y un nombramiento de encargada del pozo artesiano 14AGA-15-PITO, como quedó catalogado su esposo, quien además tuvo que sufrir la implantación de un medidor de flujo y una lavativa mensual de cloro para garantizar la potabilidad del líquido.

Por espacio de seis años, don Agapito vivió tranquilo, pegado al televisor mientras cumplía puntualmente con el suministro de agua. Un día, sin embargo, amaneció tosigoso y afiebrado, lo que provocó irregularidades en la presión del agua y quemaduras de primer grado en tres usuarios que a esa hora tomaban un baño. Para calmar la tos le dieron una tisana de gordolobo y para bajar la fiebre dos pastillas azules y un baño de asiento con agua gélida que le bajó la temperatura a grado tal que se congelaron las tuberías y el pobre Agapito pasó a mejor vida convertido en un carámbano.

Todavía los técnicos hidráulicos pretendieron efectuarle un nuevo aforo con el objeto de reanimarlo pero todo fue inútil, por lo que hubo que desconectarlo de la red municipal y organizar los funerales. Éstos resultaron concurridísimos pues los vecinos, como dice el refrán, no supieron apreciar lo que tenían hasta que perdieron a Agapito.

En el velorio, el calor de los cirios y el emanado por los asistentes, derritieron el hielo y el agua empezó a escurrir de la caja mortuoria. Inútil resultó el tapón que Chendo enroscó en el cople. El agua brotó ahora por la segunda parte del nombre del difunto y ante la amenaza de inundación, el sacerdote apresuró los oficios litúrgicos para que se enterrara con prontitud el cuerpo.

La muerte no impidió la hidrogénesis. Al día siguiente del sepelio, el agua límpida saltaba con su glu glu refrescante de la tumba. A la semana, el pequeño cementerio ubicado en una hondonada había desaparecido bajo las aguas. Para el invierno las garzas clavaban su blanca interrogación en el lago.

SALVADOR GALLARDO TOPETE

Éxodo

A Desiderio Macías Silva

La superficie azul, tornándose en verde oscuro cerca de las orillas, después de haber pasado por todos los matices intermedios, dejaba traslucir el fondo: una tersa alfombra de lama.

Trepó a una roca, la más alta de esa cortina mineral que circundaba el aguaje; éste redujo sus dimensiones hasta aparecer insignificante en contraste con la desoladora grandeza de la llanura.

Es poca, quizá no sea más que un espejismo; la alucinante imagen del deseo.

El viento del norte traía, como él, una sed de siglos en los belfos, mas sin atreverse a apagar la fiebre que lo consumía, se contentaba con acariciar la superficie del aljibe, levantando pequeñas olas que se quebraban en la piedra centinela, desde donde el viajero dejaba colgar sus piernas temblorosas por el cansancio.

El horizonte era una roja protesta contra el cielo despejado. Un olor de almagre abandonaba el seno poroso de las piedras, esparciendo un presagio de osamentas calcinadas.

Desde su altura, el viejo vio reflejar su rostro sudoroso; el ojo de agua lo miraba con fijeza; tuvo que cerrar los párpados para evitar caer fascinado, como conejo que se mete a las fauces de la víbora. La imagen de su rostro persistió en sus pupilas, la barba blanca agitada por el aire.

Para qué tanto y tanto resistir si ahí está, fresca y transparente, esperando como una doncella.

Dejándose llevar por el viento, tres auras trazaban su trayectoria circular de moneda; fiera trinidad de garras y de plumas, descendía lentamente sin denotar fatiga, para elevarse de nuevo, continuando con su macabro ejercicio de espera.

Encontraremos nuevas tierras que generosamente multiplicarán los granos.

De uno en uno se fueron quedando en el camino; el último de los de su pueblo quedó a unos cuantos kilómetros, se negó a seguir caminando, vació de un trago la botella de licor, cavó un agujero y se puso a esperar su muerte.

El viejo seguía observando estúpidamente el manantial; su hallazgo, cuando ya todo creía perdido, lo privó de su habitual lucidez; dos fuerzas se debatían en su interior como dos encontrados mares: la irreflexiva fuerza de la locura que lo impulsaba al salto y la voz del deber que le gritaba una advertencia: –Mañana llegaran otros hombres, la sed les habrá cocido los labios y llenado el cerebro con pájaros de fuego; tú debes estar aquí para calmar sus desdichas–.

Bajo de su atalaya lentamente, del cuenco de sus manos bebió en repetidas ocasiones, después se tendió sobre el suelo y no tardó en dormirse tranquilamente.

En otro lugar del mundo, una mujer despertaba al esposo para que iniciara los trabajos del día. La tierra cubierta de rocío despertó al viejo con dulzura. Extendió sus brazos como enormes troncos de mezquite y escuchó con agrado el canto de los pájaros; surcó la tierra y roturó caminos para que el agua restañara las heridas de la llanura. Comía a la sombra de un árbol cuando una repentina descarga eléctrica abatió a las auras en vuelo. Dos de ellas, convertidas en cenizas, fueron dispersadas prontamente; la otra se precipitó en el agua y a su contacto se convirtió en un pez que de inmediato comenzó a nadar cerca de la superficie.

Por primera vez en muchos días una leve sonrisa asomó en los labios del viejo. La noche se hizo rápidamente.

Un rayo de luna proyectó la silueta del hombre sobre el valle, donde el trabajo nocturno de la semilla era la canción con que la naturaleza regalaba a los oídos de su hijo.

SALVADOR GALLARDO TOPETE

Casus belli

Los ciegos habitantes de la ciudad de Miramar tomaron la decisión de atacar a los sordomudos de ciudad Audia, agraviados por la incursión de un grupo en su ciudad, donde pintarrajearon todas las bardas con grafitos indecentes y terribles insultos.

Los sordomudos se dolían a la vez de las invasiones de vándalos ciegos, que prorrumpían en las calles de su ciudad con gritos destemplados e insultos, y por ello resuelven atacar también la ciudad de sus odiados vecinos.

Paralelamente y en el más grande de los silencios, los estrategas de ambos lados planean sus acciones bélicas: los espías de los ciegos siguen con atención hasta los movimientos más insignificantes de sus rivales queriendo ver en cualquier acto la proximidad pleitista de sus rivales. Los sordomudos, a su vez, paran oreja para averiguar las intenciones del enemigo.

Los silentes, queriendo significar su hazaña verificándola en un día fasto, determinan lanzar su incursión punitiva el 14 de Febrero, día del amor y la amistad, a las 22:00 horas. Los invidentes, sabedores de los planes contrarios, gracias a la actividad de sus servicios de inteligencia, deciden atacar el mismo día con dos horas de anticipación para sorprender a los sordomudos.

La víspera de la invasión el mudo Rey de los sordomudos, previendo la filtración de sus planes al enemigo, dispone adelantar dos horas su ataque.

Puntualmente, a las 20:00 horas, salen de Miramar y Audia las huestes armadas, en sentido contrario y transitando por caminos paralelos. Los ciegos, van guiados por su tuerto Soberano quien lleva un asta en la que ondea un estandarte azul cielo con una higa bordada en oro. El portaestandarte y Rey mudo agita un banderín rojo escarlata con una tapia bordada en plata.

A medio camino se cruzan sin encontrarse, como los caminos paralelos en que discurren. Media hora después los ejércitos beligerantes toman sin resistencia las ciudades odiadas, ayunas de habitantes.

Hoy los ciegos viven en Audia, ciudad llena de letreros luminosos y semáforos que regulan el tráfico y la vida toda de la ciudad. Los sordomudos, en Miramar, pasan sus días entre altoparlantes que alertan a los transeúntes de los peligros y guían sus pasos por tortuosas callejuelas.

SALVADOR GALLARDO TOPETE

De retórica

No soy novelista por dos flacas razones: casi carezco de nalgas, lo que me impide permanecer sentado largo tiempo. Este aspecto anatómico-literario, al parecer risible, creo que ha sido descuidado por los estudiosos del género, pues estoy cierto de que teniéndolo en cuenta, se encontrarían nuevos ángulos desde los que se podría enfocar el estudio de la producción literaria.

La relación novela-nalgas es fácil de evidenciar. Propongo, a manera de ejemplo, a Dumas, padre, y a Balzac; no dejo de reconocer sin embargo, que existen otras, como las de Marcel Proust y las muy nuestras, las de Don Artemio del Valle Arizpe, que aunque más enjutas darían más de qué hablar que las propuestas primeramente.

Los desnalgados somos poetas o cuentistas. A medida que las nalgas ganan en volumen, la obra literaria aumenta en tamaño, en proporción directa.

Es ocioso, pues, seguir estudiando cuál es el límite de las cuartillas para que un cuento deje de serlo y se transforme en novela corta o para que ésta pase a ser una novela a secas. Lo que debe hacer el crítico literario es algo más sencillo y positivo: hay que mirarle las nalgas al autor y clasificarlo. Que sí culígordo, novelista; que sí culíflaco, cuentista. Y sanseacabó.

El viaje

A Víctor M. Sandoval

Estoy tirado en el suelo; hace un rato que abrí los ojos, pensé que estaba acostado en la cama pero debajo de mi espalda sentí el frío cuadrangular de los ladrillos. He tratado de levantarme, no tengo fuerzas; un líquido pegajoso brota de mi boca mojándome la camisa; quiero gritar, el grito se traduce en tos. En gargareo horrible como el de una caldera a punto de estallar. Alguien pasa afuera, pero no se detiene. Sus pisadas se opacan por mi respiración jadeante. Intento moverme, levantarme, salir al patio a respirar, quitarme de encima este peso que oprime mi pecho y amenaza con resquebrajar mis costillas. No consigo más que volver a toser. Un líquido caliente me sube por la garganta dejando un sabor mineral en la boca, lo reconozco. Ahora imagino el hilo que corre por mis mejillas, enredándose en el cuello como una serpiente. Debo estar quieto hasta recuperar las fuerzas; no es ésta la primera vez que me sucede. Suelto los músculos. No es la primera vez.

Estoy acostado en el cerro bajo un mezquite, desde allí domino el valle donde el pueblo se extiende. Leo unas hojas embadurnadas de versos que un viajero, de paso, me dio en pago de algunos favores que le hice: “Hagamos viajes trascendentes...” Sólo he bajado dos veces a la ciudad. El Padre Aurelio prometió mandarme al seminario, pero un día me encontró borracho en la sacristía besando a Carmelita, la que hace la ropa de los santos, y me mandó a la casa, que porque había profanado la morada de dios; pero fueron celos, a ella no la corrió.

Trato de espantar una nube de moscas que se me paran en la cara a chupar la sangre. Mis recuerdos se alejan, pero pronto vuelven como estas moscas fregadas a herirme con sus agujijones.

Ve y pídele perdón al Padre Aurelio, no ves que con él puedes llegar a ser mucho, decía mi abuela. Yo no le contestaba, pero sabía de sobra que no le pediría perdón a ese cura desgraciado; yo también tenía celos, no era que quisiera a Carmelita pero ella era la primera mujer con quien me había portado como hombre. Ayer en la noche no pude dormir, no me quiso dejar entrar en su casa. Me revuelvo en el catre de un lado para otro, el cuerpo empapado de sudor, como hoy de sangre.

SALVADOR GALLARDO TOPETE

Apacíguete muchacho que no me dejas dormir. Mi abuela siempre gruñendo; por qué diablos se vino a vivir con nosotros y precisamente a mi cuarto. Se enojaba porque no rezaba con ella antes de acostarme y no me dejaba abrir la ventana para que se fuera el olor a manteca rancia con queapestaba la casa. El día en que me fueron a decir al jacal de don Chón que mi abuela había muerto, sentí un nudo en la garganta y me fui al monte a llorar sin que nadie me viera.

Los indios de mi pueblo entierran a sus muertos con música y cohetes, les dejan cazuelas con comida, mientras ellos beben hasta que se caen de llenos. A mi abuela no le llevaron música ni cohetes; la gente decente no se entierra así, dijo mi padre. Sólo hubo café con piquete en el velorio y flores en el entierro. De la caja de mi abuela chorreaba el cáncer; yo tuve que hacerme el fuerte para no soltarla cuando la llevábamos al panteón.

Ahora yo me estoy muriendo,apestado como un perro sarnoso; siento que los ojos se me llenan de lágrimas, tengo compasión y asco de mí mismo; jodido como mi abuela, como mis padres, como mis hijos si los hubiera tenido, pero con Rosa duró todo tan poco.

Era el día de san Isidro; los niños cantaban por las calles con sus voces finitas: “San Isidro Labrador, quita el agua y pon el sol”. Estoy montado en el bayo del patrón, a orillas de la plaza oigo la serenata; las muchachas dan la vuelta en sentido contrario al reloj. Se me hizo cara conocida cuando la vi con su vestido amarillo. ¿Será de por el río?, quise recordar; pasó de nuevo una, dos, hasta cuatro veces. A esta vieja yo la conozco. Me fui a la cantina. Chato sírveme un fajo; dame el otro. Hay un montón de copas a mi lado, me siento medio pedo, las piernas se me doblan como si fueran de trapo. Sí, a ésta la conozco. Monté el bayo, estaba sudoroso, inquieto, oliendo el aire en busca de hembra. Cuando no hay vieja para el charro no hay yegua para el caballo. Le clavé las espuelas en los ijares y salí corriendo monte arriba a perderme en la noche.

La duda me comía. ¿Dónde la habré conocido? La soñaba dando vueltas en la plaza; me le acerco, se le borra la cara. ¿Qué anda haciendo por acá, abuela? Todavía le escurría el cáncer. Apacíguete muchacho. Despertaba sollozando; al rato que me volvía a dormir soñaba a Carme-

lita desnuda, la besaba, ella se reía y se metía a su cuarto, luego salía con un manto de virgen. Lárgate para tu casa, hereje. El Padre Aurelio tenía celos.

Se está abriendo la puerta. Logro levantar la cabeza, dos ojos amarillos casi rozando el suelo: es el gato; se me acerca, run run run, su motor eléctrico me arrulla.

En tiempo de lluvias me iba con Rosa al río, el agua nos daba arriba de las rodillas, hacíamos barcos de papel y nos divertíamos mirándolos hasta que se los tragaba el remolino. Ya no voy a poder salir contigo, la gente habla, espérate a que se levante la cosecha y nos vamos. Todas las viejas son iguales. Preferir al panzón de la botica.

Una cosa rasposa y húmeda me pasa por la cara; tiro un manotazo, el gato eriza el lomo y se pone a chillar como demonio. Hijito, me decía mi madre mientras me limpiaba la cara. Me asusté tanto de ver el charco, que dejé de tomar algunos días, pero me encontraba a la Rosa por la calle, hija de tal, preferir al panzón de la botica. Después me acostumbre a la sangre; se me acabó el dinero, nadie me quería fiar y empecé a pedir, ya no hay dátíl, tísico. Me ofrecían trabajo, yo quería vino, me ponía digno. No les pido ni agua desgraciados y al día siguiente ya les estaba cayendo para que me invitaran una copa.

“Hagamos viajes trascendentes”. Siento en las piernas como si una hilera de hormigas me anduviera dentro. Ha de ser bueno conocer otras tierras; quizá pueda dejar el vicio, ser un hombre de bien. Me levanto, abajo el valle, el pueblo pudriéndose como la osamenta de un animal, carroña. “Hagamos viajes trascendentes”. Les diré a mis viejos que me den la bendición, quien quite y me componga; quien quite y me haga hombre de bien. Lo empinado del cerro me obliga a correr, caigo con frecuencia, me gustaría estar en la sierra, dicen que el aire de allá es bueno para los pulmones; los viejos no están en la casa, han de haber ido al rosario.

Algo se me rompe dentro, un pedazo como de bofe se me atora en la garganta. Los ojos amarillos en el suelo. Abuela, ¿qué anda haciendo por acá? Apacíguate muchacho, apacíguate.

©ITAM Derechos Reservados.

La reproducción total o parcial de este artículo se podrá hacer si el ITAM otorga la autorización previamente por escrito.

NOTAS

CONFLICTO POLÍTICO, SALUBRIDAD PÚBLICA Y ADMINISTRACIÓN URBANA EN EL DISTRITO FEDERAL: VIEJAS SOLUCIONES A VIEJOS PROBLEMAS, 1920-1924

*Sergio Miranda Pacheco**

RESUMEN: El texto analiza las medidas político-administrativas mediante las cuales el gobierno federal, por medio del Poder Ejecutivo, buscó resolver los graves problemas de salubridad pública que afectaban a las poblaciones del Distrito Federal durante el gobierno de Álvaro Obregón, y muestra la limitación de dichas medidas impuesta por el carácter centralista del gobierno mexicano de aquellos años.

PALABRAS CLAVE: Distrito Federal, Ciudad de México, ayuntamientos, salud pública, administración urbana, Álvaro Obregón.

ABSTRACT: This article examines the political and administrative measures undertaken by the federal government in an attempt to solve the serious public health problems in Distrito Federal during Alvaro Obregon's term. It further demonstrates the limitations of those measures, resulting from the centralism that characterized Mexican government during that time.

KEYWORDS: Distrito Federal, Mexico City, municipalities, public health, urban administration, Álvaro Obregón.

CONFLICTO POLÍTICO,
SALUBRIDAD PÚBLICA Y
ADMINISTRACIÓN URBANA
EN EL DISTRITO FEDERAL:
VIEJAS SOLUCIONES A VIEJOS
PROBLEMAS, 1920-1924

128

Los primeros gobiernos de México surgidos de la Revolución enfrentaron la necesidad de resolver una grave problemática urbana en la capital del país, definida fundamentalmente por la insuficiencia de los servicios públicos, la creciente demanda de los mismos por parte de una población en constante crecimiento, y una estructura urbana con profundas desigualdades sociales. El régimen porfirista había empezado a atender esta problemática apenas siete años antes de ser derrocado, mediante la concentración en manos del poder ejecutivo de los recursos y facultades de gobierno de las corporaciones municipales del Distrito Federal, con lo cual los constantes conflictos entre autoridades locales y federales queda-

ron atrás y se emprendió una reforma administrativa que tenía como propósito general resolver los problemas más acuciantes de la ciudad de México y de las otras municipalidades del Distrito.

Si bien el régimen porfirista estuvo lejos de haber solucionado la problemática urbana de las distintas poblaciones del Distrito, el diagnóstico de la misma y las medidas emprendidas para su atención quedaron truncadas con el triunfo de las fuerzas revolucionarias. Tras el triunfo de éstas, México entró a un nuevo régimen político, dentro del cual el municipio libre fue uno de los pilares sobre los cuales se apostó la construcción de un nuevo Estado. Al reinstalarse la autonomía municipal en el Distrito Fede-

ral, el activismo y contienda por el poder de las nuevas fuerzas políticas instaladas en los ayuntamientos resucitaron las dificultades y conflictos entre autoridades locales y federales por la falta de una debida organización de las funciones y definición legal de las facultades, correspondientes a ambas esferas de gobierno, y ello no dejó de repercutir en el funcionamiento de los servicios públicos, sobre todo los referidos a la higiene y salubridad públicas.

En particular, bajo el gobierno de Álvaro Obregón los habitantes del Distrito Federal padecieron los efectos de varias crisis de los servicios urbanos: la disminución del flujo de energía eléctrica en 1921, que obligó a suspender la calefacción y los anuncios luminosos, y modificó los horarios de comercio; la escasez de agua en 1922, en la que estuvieron involucrados los opositores al gobierno y que dio lugar a que éstos ganaran las elecciones municipales de 1923 en la ciudad de México; la crónica escasez de vivienda de alquiler para los sectores populares, que propició la especulación con el suelo y la vivienda y el descontento social manifiesto en el movimiento inquilinario de 1922; y, finalmente, la insalubridad pública, producida por la falta de servicios urbanos mínimos en las numerosas colonias que se fundaron en la periferia de la ciudad de México, sin apego

a los reglamentos, en abierto contraste con aquellas colonias situadas céntricamente que disfrutaban de todos los servicios y los modernos fraccionamientos como el de Chapultepec Heights.¹

En efecto, las precarias condiciones de los asentamientos urbanos populares (calles, mercados, plazas, parques, casas, etc.) se mantuvieron como uno de los principales problemas para los habitantes del Distrito. Viviendas de colonias como la Morelos no contaban con ningún servicio sanitario, por lo que la norma de sus habitantes era defecar al aire libre y en espacios públicos; el agua potable de que disponían era escasa, sus calles carecían de drenaje y ello ocasionaba encharcamientos propicios para la acumulación de basura y enfermedades infecciosas. Junto con esto, por todos los rumbos del Distrito proliferaban los basureros y excusados en los terrenos sin urbanizar; la mayor parte de las colonias populares tenían sin pavimentar sus calles, aumentando el riesgo de enfermedades respiratorias; el agua potable era un bien

¹ Sobre el tema de los problemas sociales, financieros, urbanos y políticos durante el gobierno de Álvaro Obregón, véase Sergio Miranda Pacheco, *Historia de la desaparición del municipio en el Distrito Federal*, 1998, México, SONER/FP/Uníos; Jorge H. Jiménez Muñoz, *La traza del poder. Historia de la política y los negocios urbanos en el Distrito Federal. De sus orígenes a la desaparición del ayuntamiento (1824-1928)*, 1993, México, Codex, pp. 180-186.

NOTAS

escaso, la población defecaba ya fuera en la coladeras o en la vía pública, los baches generaban basura y encharcamientos. En algunos casos, como en la colonia Peralvillo, no se contaba con banquetas y pavimentos por lo que, durante el tiempo de lluvias, las inundaciones provocaban severos problemas de salud.

El gobierno de Álvaro Obregón emprendió algunas medidas para solucionar la problemática urbana del Distrito, entre ellas el impulso a la construcción de viviendas para satisfacer la demanda de sectores populares y la reorganización del aparato administrativo de los servicios públicos de salubridad,² no sin dejar de atender la conflictividad política alojada en los ayuntamientos que afectaba el cumplimiento de sus funciones públicas, aunque para esto último recurrió también al recurso de afirmar su autoridad mediante la sustitución de ayuntamientos electos por concejos municipales designados por el Ejecutivo, como ocurrió en los municipios de Xochimilco, Tacuba y México.³

²Para una noticia de los diversos medios que empleó el gobierno de Obregón para impulsar la construcción de vivienda para las clases populares, vid. María Soledad Cruz Rodríguez, *Crecimiento urbano y procesos sociales en el Distrito Federal (1920-1928)*, 1994, México, UAM-Azcapotzalco, pp. 122-132.

³Sobre los conflictos electorales en los ayuntamientos del D.F. durante el gobierno de Obregón, vid. Sergio Miranda Pacheco, *Historia de la desaparición... op. cit.*, pp. 150-154.

Frente a esta problemática y apercibido de “la ingente necesidad de proveer a las exigencias de los diferentes ramos de la higiene para satisfacer la salubridad pública del Distrito Federal”, el presidente Obregón expidió el 5 de junio de 1922 el acuerdo por el cual se creaba la *Comisión Ejecutiva Sanitaria del Distrito Federal* dependiente de la Presidencia de la República.⁴ Con esta medida, tendiente a resolver el problema de la salubridad en el Distrito, Obregón actuó como lo hiciera en su momento Porfirio Díaz, es decir, centralizando y colocando en manos del poder ejecutivo la solución a los problemas del Distrito Federal. En otras palabras, nuevamente, pero ahora bajo un gobierno que surgió de una lucha que defendió, entre otras, la bandera de la autonomía municipal, se ensayaban viejas soluciones centralizadoras a los viejos problemas de los servicios urbanos en el Distrito Federal.

La nueva instancia ejecutiva de gobierno quedó integrada por miembros de las distintas dependencias encargadas de atender la salubridad pública, es decir, se formó con un comisionado de cada una de las secretarías de Gobernación, Agricultura y Fomento, Industria Comercio y Trabajo, Comunicaciones y Obras Públicas, Departamento de Salubri-

⁴ Archivo General de la Nación (en adelante AGN), Fondo Obregón/Calles, 121-G-S-2.

dad, así como por comisionados del Gobierno del Distrito, del Ayuntamiento de la ciudad de México, y por un periodista y un abogado consultor.⁵ Todos estos comisionados tendrían el cargo honorífico de Agentes Especiales Sanitarios, contarían con las atribuciones y facultades que marcaba el Código Sanitario en vigor, pero sus acuerdos y resoluciones se tomarían por mayoría de votos, y el personal administrativo que requirieran se integraría por comisiones de las secretarías de estado, del gobierno del Distrito y del ayuntamiento de la ciudad de México.

Tan pronto fue creada, la Comisión Ejecutiva Sanitaria del Distrito Federal comenzó a dar resultados, pues diecisiete días después de instalada rindió un informe de sus labores en el que destacó que había

logrado un éxito de la más grande trascendencia: hacer que autoridades que se hallaban en abierta pugna, como el ayuntamiento de la ciudad de México y el Departamento de Salubridad Pública y el Gobierno del Distrito, caminen en perfecta armonía, auxiliándose entre sí para la realización de la obra de saneamiento del Distrito Federal. Sin la unión

⁵ Los nombres de todos estos comisionados fueron: Heberto Alcázar, Manuel Carpio, Ing. Miguel Ajuria, Ing. Carlos F. de Landero, Dr. Jesús E. Monjaraz, Francisco Rodríguez del Campo, Luis F. Seoane, Rómulo Velasco Ceballos, y Lic. Ramón de la Barrera. *Vid.* AGN, Fondo Obregón/Calles, 121-G-S-2.

de estas tres autoridades habría sido seguramente imposible avanzar nada en punto de tanto interés como el del saneamiento.⁶

Gracias a la colaboración entre las distintas autoridades integrantes de la Comisión Ejecutiva, se llevaron a cabo diversas acciones en beneficio de la salubridad de la población del Distrito. Así, por ejemplo, se elaboraron y enviaron varias propuestas al ayuntamiento de México, para que el gobierno municipal empleara los métodos más apropiados para la recolección, extracción y eliminación de basuras, pues por esos días dicha corporación estaba por firmar un contrato para trasladar las basuras de la ciudad a cuatro tiraderos ubicados en los cuatro puntos cardinales de la ciudad en las cercanías de los suburbios.

Asimismo, la comisión reportó que, a instancias suyas, el ayuntamiento de México y el gobierno del D.F. tomaron medidas para que los propietarios de lotes llenos de basura los limpiaran, para que se asearan las calles, para reubicar a los vendedores ambulantes establecidos en el centro de la ciudad, para que estudiantes de medicina realizaran trabajos de concientización entre la población sobre cuestiones de higiene, para la instalación de baños en las escuelas primarias, para obras de saneamiento en la

⁶ *Ibidem.*

NOTAS

colonia la Bolsa, para la organización de eventos públicos destinados a recabar fondos para las obras de higiene y para la construcción de un mercado en la municipalidad de Tacuba.⁷

Sin embargo, la concordia entre autoridades duró muy pocos días. La comisión emprendió con tal ánimo sus funciones que no tardó en tener conflictos con otras dependencias, e incluso llegó a cuestionar algunas de las decisiones del Presidente de la República. Por ejemplo, luego de calificar de “lamentablemente ineficiente” la labor realizada por el Departamento de Salubridad Pública, el 17 de agosto de 1922, conminó al Presidente a derogar las reformas y adiciones a la Ley de Hacienda del Distrito Federal decretadas por él mismo el 17 de julio, las cuales disponían que los espacios libres de la ciudad (patios y jardines), que excedieran en más de 100 metros a la extensión de la parte construida de una propiedad, quedarían gravados por una contribución predial más alta.

Si para el gobierno esta medida resultaba necesaria para aliviar la escasez de recursos que le afectaba en ese momento, para la Comisión dicha disposición tendería a disminuir los espacios libres de la ciudad y esto a su vez agravaría las condiciones higiénicas de la misma, pues, ocupando

apenas un 3 % de la superficie construida, los espacios libres (jardines y patios) de la ciudad tenderían a disminuir de continuar en vigor la disposición de gravarlos con un impuesto predial más elevado que el de las propias fincas urbanas. El Ejecutivo pareció comprender este razonamiento, pues accedió a revocar el decreto el 12 de septiembre.⁸

Es posible suponer que el origen de los conflictos que tuvo la Comisión con otras autoridades que atendían los servicios sanitarios de la ciudad radicaba en el hecho de que sus decisiones contaban con el respaldo del Ejecutivo Federal, lo cual en la práctica significó que las funciones de las otras dependencias del gobierno federal, establecidas constitucionalmente, eran desplazadas por el poder ejecutivo, quien a su vez tomaba decisiones apoyado en los informes de la Comisión creada por él mismo. Al menos éste fue el mecanismo que enmarcó el funcionamiento de la Comisión durante los dos primeros meses de su creación. Y fue precisamente esta situación la que salió a flote cuando se discutió el proyecto legal de creación de la Comisión, mismo que se encargó de elaborar la Comisión y de enviarlo para su dictamen a las autoridades sanitarias.

La amenaza que significaba, ya no para los servicios sanitarios de la

⁷ *Ibidem*.

⁸ *Ibidem*.

ciudad, sino para la jurisdicción de las autoridades sanitarias establecidas, el adoptar el funcionamiento de una comisión ejecutiva que estaba por encima de éstas, fue denunciada por el jefe del Departamento de Salubridad Pública en un oficio dirigido al Presidente Álvaro Obregón, en el que le manifestó su profundo desacuerdo con el proyecto para el establecimiento legal de dicha comisión, mismo que los integrantes de la misma le habían hecho llegar días antes. El punto en desacuerdo era que por las amplias facultades que se otorgaban a la Comisión en dicho proyecto, ésta en realidad vendría a sustituir a las autoridades ya constituidas, cosa con la que el Ejecutivo había dicho no estar de acuerdo, además de no haber fundamentos legales que legitimaran su creación.⁹ Por estas razones, el jefe del Departamento de Salubridad Pública envió al Presidente un dictamen sobre dicho proyecto para que los abogados de la presidencia lo estudiaran y dictaminaran.

⁹ En el citado proyecto se facultaba a la Comisión Ejecutiva Sanitaria para aplicar en el Distrito Federal las leyes sanitarias, y vigilar y exigir su cumplimiento en todo lo relativo a la salubridad local. Asimismo, se ampliaba el número de integrantes de la misma con la incorporación de comisionados de la Procuraduría General de la República, del Consejo Superior de Salubridad y de los Ayuntamientos Foráneos, y se hacía depender a la comisión del Ejecutivo por conducto de la Secretaría de Gobernación. *Vid.* AGN, Fondo Obregón/Calles, 121-G-S-2.

En este dictamen, emitido el 7 de agosto de 1922, los abogados del Departamento de Salubridad advirtieron al Presidente que legalmente la Secretaría de Gobernación ya no tenía a su cargo el servicio sanitario local del Distrito Federal y Territorios, como se pretendía en el proyecto, sino que esta facultad correspondía directamente al Departamento de Salubridad Pública, pues tal había sido la idea de los constituyentes. Si se insistía en crear la Comisión como dependencia del Ejecutivo, entonces debía reformarse la fracción XVI del artículo 73 constitucional y la Ley de Organización de Secretarías, del 25 de diciembre de 1917, facultad que no tenía el Presidente conforme al Código Sanitario del 30 de diciembre de 1902.¹⁰

Por ahora no sabemos si el Presidente se convenció de la necesidad de descentralizar la atención de los servicios sanitarios de la capital, dejando en manos del Departamento de Salubridad Pública esta tarea, o si consideró difícil en ese momento obtener del Congreso la aprobación a la enmienda constitucional que le hubiese dado el control sobre los mismos. Lo cierto es que el 7 de septiembre de 1922 expidió un nuevo acuerdo en cuyos considerandos reconoció la inconstitucionalidad de otorgar a la Comisión Ejecutiva funciones sanitarias, así como los constantes conflictos que

¹⁰ *Ibidem.*

NOTAS

surgían entre ésta y las demás autoridades sanitarias. En atención a estas razones, decretó la conversión de la Comisión Ejecutiva en una Comisión Auxiliar de Salubridad del Distrito Federal, cuyas funciones e iniciativas sanitarias quedarían subordinadas al Departamento de Salubridad Pública y al Consejo Superior de Salubridad.¹¹

No obstante haber sido disminuido el alcance de sus iniciativas para mejorar las condiciones sanitarias del Distrito, casi de inmediato la nueva comisión auxiliar llevó a cabo un diagnóstico sobre las condiciones sanitarias imperantes en todas las colonias de la ciudad de México y en otras poblaciones del Distrito, y propuso un conjunto de proyectos para resolver su problemática sanitaria. Lamentablemente dichos informes están perdidos.¹²

Paralelamente a la creación de la Comisión Auxiliar, desde marzo de 1922 y hasta marzo del siguiente año, se llevaron a cabo reuniones entre comisionados del Ejecutivo Federal y del Ayuntamiento de México con el objeto de deslindar la competencia entre las entidades de gobierno del Distrito y el ayuntamiento, pues los

conflictos de jurisdicción entre ambas habían llegado a un punto muy crítico. Conforme avanzaron los trabajos de estas reuniones se incorporó a ellas un comisionado del Departamento de Salubridad Pública, toda vez que se abordó en ellas la cuestión de la competencia jurisdiccional del gobierno federal y municipal en los asuntos de salubridad pública.¹³

La iniciativa del gobierno federal de esclarecer en estas reuniones las facultades que correspondían a las diversas instancias de gobierno del Distrito no tenía precedentes. Tal vez por eso las autoridades municipales de la ciudad de México, por medio de su presidente municipal, Jorge Prieto Laurens, y de los ayuntamientos foráneos, solicitaron al Presidente Obregón, el 23 de enero de 1923, debatir y resolver otras cuestiones igualmente importantes para el gobierno de la capital, como lo era el de las funciones de la Justicia de Paz.

En otro momento, el 9 de febrero, el ayuntamiento de Tacuba pidió también al Presidente que se incluyera en esas reuniones una representación de cada uno de los ayuntamientos foráneos del Distrito, porque la inva-

¹³ El 16 de marzo de 1922, el gobernador del Distrito designó a René Lajous y Octavio Medellín Ostos como representantes del Ejecutivo en esas reuniones. Para el 23 de enero de 1923, se incorporó a éstas un comisionado del Departamento de Salubridad Pública. *Vid.* AGN, Fondo Obregón/Calles, 242-M1-D.

¹¹ *Ibidem.*

¹² En el AGN, Fondo Obregón/Calles, varios expedientes dan noticia de estos proyectos e informes, más no los incluyen. Véanse expedientes 121-C-S-5 y 121-C-C-13.

sión de facultades de otras dependencias de gobierno en sus funciones afectaba mayormente a éstos. El presidente, sin embargo, consideró que no era necesaria la intervención de todos los ayuntamientos porque lo que se discutía eran cuestiones de “mero detalle” y porque al quedar definidos esos detalles con el ayuntamiento de la ciudad de México se seguiría el mismo criterio en los demás municipios.¹⁴

No obstante el trabajo de negociación entre el gobierno federal y el municipal para dirimir sus jurisdicciones de gobierno, los conflictos entre ambos siguieron produciéndose. Esta vez, el 9 de febrero de 1923, el ayuntamiento de México exigió al Ejecutivo que, a reserva de los acuerdos a los que pudiera llegarse, ordenara inmediatamente al gobernador del Distrito se abstuviera de intervenir en las funciones municipales relativas al cobro de contribuciones en el mercado de la Lagunilla y a la expedición de licencias que dicho funcionario había decretado suspender.¹⁵

Apremiados por los conflictos, los integrantes de la comisión negociadora presentaron al Presidente el 6 de marzo sus acuerdos para que éste los sancionara y resolviera, como en efecto lo hizo. Dichos acuerdos colo-

caban al Ejecutivo Federal, por conducto del Departamento de Salubridad Pública, como la máxima autoridad sanitaria tanto en la República como en el D.F., por lo cual el gobierno del Distrito y el ayuntamiento de México quedaban obligados a obedecer sus disposiciones. No obstante, se reconoció que el Consejo Superior de Salubridad conservaría las funciones que le confería el Código Sanitario en la ciudad de México, que el ayuntamiento de la misma podría enviar a dicho consejo un representante con derecho de voz, y que, en su carácter de auxiliar y delegado de la suprema autoridad sanitaria, continuaría aplicando las disposiciones de salubridad conforme a las disposiciones administrativas vigentes. Asimismo, se acordó que en materia municipal la Inspección General de Policía obedecería las órdenes directas del Ayuntamiento, para lo cual el gobierno del Distrito debería dar las órdenes que estimara prudentes. En materia de la eficacia de los servicios municipales, se acordó que el ayuntamiento tendría inspectores especiales de reglamentos y que, junto con el gobierno del Distrito, se haría una revisión completa de los bandos y reglamentos de policía y buen gobierno con el fin de deslindar cuáles eran las facultades de una y otra instancia de gobierno.¹⁶

¹⁶ *Ibidem.*

¹⁴ AGN, Obregón/Calles, 242-M1-D.

¹⁵ El 29 de enero, el Presidente comunicó al ayuntamiento de México que su queja ya era atendida por el gobernador del Distrito. *Vid.* AGN, Obregón/Calles, 242-M1-D.

NOTAS

Hubo, sin embargo, puntos de acuerdo provisional entre el Departamento de Salubridad y el ayuntamiento que el Presidente no aprobó, quizá porque suponían no tanto la pérdida de facultades como de recursos para el gobierno federal. Uno de estos acuerdos señalaba que el ayuntamiento de México retendría para sí, por tratarse de arbitrios municipales, todos los recursos que por concepto de derechos y multas producían los servicios sanitarios de la ciudad, mismos que en ese momento ingresaban a la tesorería federal. El Presidente rechazó tal propuesta

por considerar que debería ser la hacienda federal la que percibiera las cantidades que por concepto de derechos y multas en materia de sanidad o sanitaria general hubieran de recaudarse, en virtud de la acción del Consejo Superior de Salubridad en la ciudad de México, de acuerdo con las disposiciones legales vigentes.¹⁷

Otro acuerdo que rechazó el Presidente proponía que el inspector general de policía fuera nombrado mediante el voto del gobernador y del ayuntamiento, y que el Presidente ratificara su elección.

Como puede observarse, el gobierno de Álvaro Obregón tuvo que enfrentarse a los problemas del Distrito Federal que administraciones

pasadas no habían podido resolver: la insuficiencia de los servicios públicos y los conflictos políticos entre el gobierno federal y los ayuntamientos, así como también los que surgieron entre las instancias del gobierno federal involucradas en la atención de dichos servicios. El trasfondo de estos conflictos fue, por un lado, una creciente e insatisfecha demanda social por la mejora de los servicios públicos, que tenía como vértice la ineficacia de las administraciones municipales; por otro, la falta de una estructura legal que determinara claramente las funciones y atribuciones de los distintos niveles de gobierno; y, finalmente, la disputa por el poder político alojada en los ayuntamientos del Distrito. A todo esto, la insuficiencia de recursos tanto del gobierno federal, como de los gobiernos municipales, contribuyó poderosamente a acentuar la naturaleza caudillesca y centralizadora del nuevo Estado.

A juzgar por la materia de los acuerdos aprobados por el Presidente, todos los cuales debían traducirse en reglamentos, puede decirse que las cuestiones de mayor conflicto entre las autoridades federales y las municipales en el Distrito Federal, durante el gobierno de Álvaro Obregón, fueron las relativas a la salubridad pública, al apoyo de la policía en materia de administración municipal, a la expedición y aplicación de

¹⁷ *Ibidem*.

reglamentos para los servicios urbanos, y al destino de los ingresos producidos por éstos. Habría que indagar sobre los resultados de la aplicación de los acuerdos a que llegaron las respectivas autoridades de la ciudad y del gobierno federal para conocer si sus continuos conflictos tendieron a desaparecer. Sin embargo, si consideramos que años después de haber sido tomados estos acuerdos, el mismo Álvaro Obregón introdujo la iniciativa de suprimir los ayuntamientos argumentando la ineficacia administrativa de los mismos, su proclividad al libertinaje político y su extrema dependencia de los fondos de la nación, podríamos concluir que los esfuerzos de su gobierno por eliminar las fuentes de conflicto con las autoridades municipales fracasaron. La razón de su fracaso estribó, quizás, en que no pudo contener la lucha política que diversos grupos libraban contra su gobierno desde los ayuntamientos, pero también en que desde un principio negó a los ayuntamientos una autonomía real para el ejercicio de sus funciones administrativas. Como quiera que haya sido, su intento por resolver los problemas de jurisdicción entre autoridades nos habla de esa

lógica política surgida de la revolución, por la cual el Estado buscó ganarse el apoyo de grupos de la sociedad organizada mediante la atención a sus demandas. Los ayuntamientos, con todo y ser una institución social y no una organización civil, gracias al reconocimiento del municipio libre en la Constitución, se colocaron frente al gobierno como una institución fortalecida políticamente que exigió solución a las demandas sociales. Al reconocer el carácter representativo de los ayuntamientos y buscar resolver sus problemas de jurisdicción, el gobierno buscó en la misma medida atender las demandas de la sociedad. Sin embargo, las soluciones que planteó a estas demandas no salieron del marco centralizador desde el cual el gobierno federal buscó siempre resolver los problemas políticos, técnicos, y financieros del Distrito Federal. Por ello, puede decirse que los primeros gobiernos de la Revolución practicaron viejas soluciones a los viejos problemas de la capital, los cuales, como hemos visto hasta aquí, eran los de su autonomía político-administrativa y los del funcionamiento de los servicios públicos.

©ITAM Derechos Reservados.

La reproducción total o parcial de este artículo se podrá hacer si el ITAM otorga la autorización previamente por escrito.

MÉXICO, CANADÁ Y LA SEGURIDAD EN AMÉRICA DEL NORTE

*Athanasios Hristoulas**

RESUMEN: El objetivo de este artículo es demostrar las diferencias tan marcadas que existen entre el acercamiento de Canadá y el de México en torno a la seguridad de Norteamérica; argumenta que México enfrenta una batalla cuesta arriba en el esfuerzo de ser un buen aliado en la lucha contra el terrorismo.

PALABRAS CLAVE: seguridad, terrorismo, agencias de seguridad, cooperación, fronteras.

ABSTRACT: This article intends to show the pronounced differences between Canada and Mexico's approaches regarding North American security. It further states that Mexico faces an uphill battle in its efforts of supporting the fight against terrorism.

KEYWORDS: security, terrorism, security agencies, cooperation, borders.

MÉXICO, CANADÁ Y LA SEGURIDAD EN AMÉRICA DEL NORTE

140

Los ataques terroristas representan un punto crítico en la política exterior mexicana. Rompiendo con su tradición de no-intervención, México tomó medidas para demostrar políticamente su solidaridad con los Estados Unidos. Uno de ellos, por ejemplo, fue cuando en octubre de 2001 el Presidente Fox declaró que México “considera la lucha contra el terrorismo como parte del compromiso que tiene México con Canadá y Estados Unidos para construir, dentro del marco del Tratado de Libre Comercio de América del Norte, un espacio compartido del desarrollo del bienestar y la seguridad integral.” Posteriormente, en ese mismo año, Jorge Castañeda, en este entonces Secretario de Relaciones Exteriores, dijo que

“México favorecería un acercamiento continental a las cuestiones de seguridad fronteriza, extendiendo una sociedad norteamericana que ya opera a nivel comercial.” En ese mismo discurso, Castañeda señaló que el gobierno mexicano prefería llevar un perímetro de seguridad “tan lejos como sea posible, pero ello depende de los canadienses y de los americanos.”

¿Por qué este cambio? La respuesta está en que el gobierno mexicano vio en el contexto de la seguridad continental y fronteriza una gama de oportunidades en las áreas de comercio, seguridad, migración e incluso desarrollo social. Lo que le preocupaba a México era que la seguridad intensificada en la frontera lastimara el comercio entre los Estados Unidos

y México, y por este motivo debía contribuir en la formación del perímetro de seguridad. Los intereses de México fueron más allá del intercambio económico; la estrategia ha sido tal que *encadene* los problemas o el intento de intercambiar seguridad por otro tipo de beneficios. El tema más importante de este intento de encadenar está directamente relacionado con la expansión del TLCAN para incluir otras cuestiones no relacionadas con el comercio.

Cuando la administración de Salinas firmó el TLCAN a principios de los noventa, su administración argumentó que un acuerdo trilateral resultaría en un mejoramiento para la calidad de vida de los mexicanos. Dos sexenios más tarde, la administración de Fox se vio fuertemente presionada por cumplir las promesas hechas por Salinas. En los meses siguientes del los atentados terroristas, Fox argumentó en repetidas ocasiones que mientras México fuera un lugar donde el 40% de la población ganara menos de dos dólares por día, las fronteras de EU no estarían seguras. En consecuencia la solución es un acuerdo migratorio donde EU *legalmente* absorba a un número importante de migrantes mexicanos, o un programa de cohesión social en Norteamérica similar al que existe en la Unión Europea o, preferiblemente, *ambos*. Impulsando esta idea de encadenamiento aún más, los toma-

dores de decisión mexicanos llegaron a tales extremos como argumentar que en el interés de la seguridad nacional norteamericana, EU debía legalizar a 4 millones de trabajadores indocumentados mexicanos porque resultaba mejor conocer quiénes eran realmente, dado el contexto de defensa nacional. En consecuencia, la migración es la clave para entender el fuerte apoyo de México en materia de cooperación con la seguridad continental y fronteriza.

No obstante, México no puede mantenerse al nivel de Canadá y Estados Unidos ni políticamente ni operacionalmente con los cambios que ocurren en Norteamérica. Existe, en otras palabras, una fuerte desvinculación entre la retórica mexicana y su acción. Primero, tanto México como Canadá firmaron con Estados Unidos los acuerdos de “frontera inteligente” en 2001 y 2002, diseñados con el fin de hacer la región fronteriza más segura y más eficiente. Aunque el acuerdo entre Estados Unidos y México es más modesto en sus objetivos, ha habido una gran dificultad en concretizar varias partes del acuerdo. Por ejemplo, mientras que en el caso de Canadá con Estados Unidos, ya se han llevado a cabo prácticamente los 32 puntos del acuerdo, o están en proceso de hacerlo, la contraparte mexicana se ha estancado. De los 22 puntos en el acuerdo entre Méxi-

NOTAS

co y Estados Unidos, no ha habido progreso alguno en siete áreas críticas. Esto incluye vías ferroviarias seguras, combate al fraude, interdicción del contrabando, intercambio electrónico de información, examinar a nacionales de países en vías de desarrollo y consultas a la política de visado.

Cuatro factores adicionales interrelacionados se combinan para concluir que México se enfrenta a una batalla cuesta arriba y que posiblemente pueda perder en el esfuerzo de convertirse en un socio confiable en la guerra contra el terrorismo dentro del contexto norteamericano. El primero es *un sistema político fragmentado*; el segundo corresponde a *la corrupción institucional*; el tercero es *la intensa y contraproducente competencia entre las diferentes agencias de seguridad*; y el cuarto es *el abuso político del nacionalismo y la soberanía por parte de los funcionarios y políticos mexicanos para beneficio de su trayectoria*.

Analizando la fragmentación política, primero, los seis años de la administración del Presidente Fox se caracterizaron por una intensa lucha política entre las diferentes secretarías; esto, aunado al hecho de que el Congreso estaba profundamente dividido, llevó a una situación en la cual los líderes del país fueron incapaces de tomar decisiones rele-

vantes sobre el tema. Para fines de este ensayo, no sería inexacto argumentar que dicha fragmentación ha conducido a una situación donde el Presidente Fox básicamente *salió del paso* durante su período. Un ejemplo de ello es el caso de la estrategia para la Seguridad Nacional de México, seguida tras las elecciones presidenciales del 2000.

Cuando el Presidente Fox tomó posesión de su cargo, intentó formalizar la agenda en cuestiones de seguridad nacional creando el cargo de Consejero Presidencial de Seguridad Nacional. Este acto significó un intento por desarrollar una doctrina coherente de seguridad nacional que reorganizara en forma racional a las diferentes agencias de inteligencia, que incluyen (hasta el momento) al Centro de Investigación y Seguridad Nacional (CISEN), Inteligencia Naval, Inteligencia del Ejército, Procuraduría General de la República (PGR), Policía Federal Preventiva (PFP) y, finalmente, la Agencia Federal de Investigación (AFI).

La política del presidente fracasó porque el asesor para la Seguridad Nacional, Adolfo Aguilar Zinser, fue extremadamente impopular con las agencias arriba mencionadas. Sin duda, el acceso de Aguilar Zinser a la comunidad de inteligencia fue intencionalmente limitada no sólo por el CISEN (que no lo quería en ese cargo porque lo veía como una amenaza directa) sino

por otras agencias de inteligencia. Al final, el Consejero para la Seguridad Nacional dejó su cargo por un puesto diplomático ante la ONU en Nueva York; de manera más significativa, el presidente decidió que no era necesario un reemplazo. En una decisión irónica, sin embargo comunicativa, Fox resolvió autonombrarse su propio consejero de seguridad. De esta forma, la lucha entre las agencias mencionadas así como su desinterés por el tema, condenaron al fracaso una reestructuración real de la doctrina de seguridad nacional y servicios de inteligencia.

Las diferentes agencias lograron remover a Zinser del cargo, no obstante el problema de fondo se mantuvo. Y es que existe un falta significativa de un mandato claro, así como actividades que se sobreponen y compiten en las diferentes agencias de inteligencia. La estructura no coordinada de inteligencia debilita la toma de decisiones; la información recolectada entre las diversas agencias es celosamente guardada y no existe un mecanismo centralizador que concentre, consolide y sintetice la inteligencia. Como es posible notar, la competencia entre las agencias es feroz. Aún así, la Secretaría de Marina ha tomado una actitud más abierta hacia la cooperación con los Estados Unidos en cuestiones de seguridad. Por otro lado, la Secretaría de Defen-

sa Nacional ha seguido una política más tradicional e aislacionista. Esto ha llevado a repetidas confrontaciones entre ambas secretarías. Otros ejemplos adicionales incluyen una disputa pública entre Jorge Castañeda como Secretario de Relaciones Exteriores y Adolfo Aguilar Zinser como embajador de México ante las Naciones Unidas. La confrontación se centró en la posición de México *vis-à-vis* la guerra contra Irak. Mientras Castañeda estaba dispuesto a apoyar la idea de secundar a Estados Unidos, Zinser se opuso de manera inflexible y criticó abiertamente no sólo a los Estados Unidos sino al Secretario de Relaciones Exteriores. El drama fue visto por televisión nacional e incluso requirió por parte del Departamento de Estado de los Estados Unidos una petición aclaratoria sobre quién estaba a cargo de la decisión. Lo que resultó abundantemente claro para todos los observadores fue que Fox estaba políticamente paralizado por la disputa entre sus dos subalternos. Curiosamente, Fox fue acusado de dirigir un gabinete tipo “Montessori”. La percepción generalizada era que cada secretaría operaba de acuerdo con lo que cada secretario de estado quisiera, contrario a un criterio unificado.

La corrupción ocupa el segundo lugar en cuanto a los problemas, ya que ésta es particularmente feroz en

NOTAS

el Instituto Nacional de Migración (la agencia responsable del control migratorio). Ejemplos de esta corrupción desenfrenada son, por mencionar alguno, el Aeropuerto Internacional de la Ciudad de México donde las personas pueden entrar ilegalmente al país sobornando a agentes de migración. De igual importancia es la condición de anarquía en la frontera sur del país, donde indocumentados de todo tipo, que intentan cruzar la frontera con Guatemala, se enfrentan al cruce de un río desprotegido y poco profundo. La naturaleza de esta frontera, que carece de control, ha fomentado la creación de “empresarios” profesionales (y por supuesto ilegales) en el cruce del río. Estas personas cobran 10 pesos (aproximadamente un dólar) por el paso y desde luego, lo pueden hacer porque no hay agentes de migración de ningún lado de la frontera.

La extorsión comienza una vez que los migrantes han entrado en territorio mexicano. En este punto deben de sobornar no sólo a criminales comunes sino a autoridades de migración, policías locales, estatales y militares para poder permanecer en el país (la mayoría de los cuales utilizan a México como un punto de tránsito hacia los Estados Unidos). Esta corrupción, ampliamente difundida, envía una señal incorrecta a Washington—incluso a Ottawa—respec-

to a la capacidad de México de lidiar con el potencial problema terrorista. De manera irónica, la opinión pública mexicana y las autoridades critican continuamente el trato de los migrantes mexicanos por parte de los oficiales estadounidenses a lo largo de la frontera norte, mientras que permanecen completamente ajenos y sin pensar en la tragedia humana que ocurre en la frontera entre México y Guatemala.

La competencia entre agencias policíacas funge como un tercer impedimento. Como se mencionó anteriormente, la disputa entre la Secretaría de la Defensa Nacional y la Secretaría de Marina es un obstáculo pero no el único. Existe, de manera extraña, un debate inter-institucional entre las diversas agencias de inteligencia, policías y tribunales sobre la “posesión” de la agenda terrorista. Incapaces de cooperar entre ellas, la “guerra” contra el terrorismo en México ha degenerado en una competencia entre agencias sobre la jurisdicción de diferentes partes de la agenda. Esto influye negativamente sobre el siguiente punto.

Si a los funcionarios mexicanos les resulta complicado lidiar unos con otros, la situación con los oficiales estadounidenses es peor. Pocos, si es que hay, mecanismos para la cooperación y comunicación existen entre

las autoridades mexicanas y estadounidenses a nivel local. Tanto los funcionarios mexicanos como estadounidenses tiene problemas de confianza muy arraigados. Poca comunicación e intercambio de información existe entre ambos lados, llevando frecuentemente a confrontaciones potencialmente peligrosas. Los oficiales de EU se encuentran habitualmente en situaciones frustrantes, incapaces de lidiar con la ineficiencia que generalmente caracteriza a los oficiales mexicanos. Por su parte, las autoridades mexicanas son sumamente sensibles al unilateralismo de EU y carecen de la pericia y experiencia para fomentar los mecanismos de cooperación que existen a lo largo de la frontera entre Canadá y EU. El efecto final es que no hay confianza en la seguridad a lo largo de la frontera entre EU y México, y la cooperación bi-nacional se concentra en reducir fricciones y malentendidos entre los cruces fronterizos en vez de operaciones coordinadas.

Sin duda, los problemas entre la frontera de Estados Unidos y México no comenzaron con el once de septiembre. Uno de los conflictos más persistentes en la relación ha sido el narcotráfico. Desde el inicio de la “guerra contra el narcotráfico” en los años setenta, México y los Estados Unidos han tenido una percepción distinta de la naturaleza de la

amenaza y de cómo lidiar de la mejor manera con ella. Para los Estados Unidos el problema es esencialmente una cuestión de eliminar el consumo de sustancias ilícitas domésticamente, mientras que para México, el narcotráfico ha sido visto históricamente dentro de la óptica de las posibles ramificaciones legales y políticas (en otras palabras, la capacidad del narcotráfico para debilitar las instituciones estatales). Esta diferencia de perspectivas de la naturaleza del problema ha creado confusión con respecto al intento de coordinar estrategias bilaterales de combate al narcotráfico.

El obstáculo final es la utilización del nacionalismo y la soberanía por parte de los actores políticos mexicanos con el fin de seguir agendas personales. Ejemplos de esto son notorios, pero este ensayo sólo mencionará uno. En el 2003, una banda de jóvenes del lado mexicano de la frontera robaban con regularidad un tren en las afueras de Nogales con destino a Estados Unidos. Después de múltiples robos, las autoridades estadounidenses solicitaron la asistencia de autoridades locales y estatales mexicanas que estuvieron más que entusiasmados en participar en la operación conjunta. Sin embargo, después de unas semanas, miembros del Congreso Federal acusaron a las autoridades mexicanas participantes de ser traído-

NOTAS

res, asegurando que asistían a las autoridades estadounidenses en sus intentos de violar la soberanía y la integridad territorial de México. El problema, claro está, no tenía nada que ver con la soberanía ni la integridad territorial, sino con un flagrante intento de un congresista mexicano por obtener capital político.

Esto contrasta de manera muy marcada con la relación generada tras el once de septiembre entre Canadá y Estados Unidos, en particular con la llegada del nuevo gobierno conservador. El gobierno de Stephen Harper ha tomado la tarea de demostrar tanto a quienes están a cargo de las políticas estadounidenses como a la opinión pública que Canadá es de hecho un buen aliado cuando se trata de luchar contra el terrorismo.

Primero y principalmente, la administración de Harper ha extendido la presencia militar canadiense en Afganistán hasta por lo menos el 2009, revocando la promesa de los gobiernos liberales previos de regresar las tropas a casa al inicio de 2007. Actualmente Canadá tiene 2200 tropas en Afganistán, involucradas principalmente en misiones de combate junto con tropas de Estados Unidos y de la OTAN.

Haciendo referencia específica a América del Norte, y con las recientes pruebas nucleares de Corea del

Norte, el gobierno de Harper ha reabierto el debate nacional en torno a si Canadá debe o no participar en el programa de defensa balística de EU; una vez más, algo que el gobierno liberal había descartado por no ser parte del interés nacional. Si el gobierno de Harper decide que Canadá participará en la defensa balística –y cada vez es más claro que lo hará– entonces esto requerirá de una renegociación del tratado bilateral Canadá-Estados Unidos para la Defensa Aérea de América del Norte (NORAD por sus siglas en inglés) el cual fue establecido en 1958 por ambos países.

El NORAD monitorea y rastrea objetos de construcción humana en el espacio; valida y previene ataques contra Norteamérica por parte de aviones, misiles o naves del espacio. El NORAD también provee de vigilancia y control del espacio aéreo a Canadá y Estados Unidos. El comandante en jefe de NORAD es elegido y responde al primer ministro canadiense y al presidente de los Estados Unidos. La sede de NORAD está en la Base de Fuerza Aérea Peterson, en Colorado Springs, Colorado.

Los ataques terroristas del once de septiembre produjeron un cambio en la organización estructural de NORAD, ya que la alianza para la defensa aérea fue incorporada al Northern Command estadounidense

(NORTHCOM). La misión de NORTHCOM es realizar operaciones para disuadir, prevenir y derrotar amenazas y agresiones dirigidas contra los Estados Unidos, sus territorios e intereses dentro de su área de responsabilidad. Esta área incluye acercamientos aéreos, terrestres y marítimos, así como el territorio continental de Estados Unidos, Alaska, Canadá, México y el agua circundante hasta 500 millas náuticas, además del Golfo de México y los estrechos de Florida. El papel de Canadá dentro de NORTHCOM consiste en asistir en la defensa del espacio aéreo norteamericano, estipulado en el tratado NORAD. Es importante mencionar que NORTHCOM no es considerado como una amenaza para la soberanía canadiense por los tomadores de decisión. Sin duda, porque NORAD es ahora parte de NORTHCOM, la mayoría de los observadores concuerdan en que cualquier renegociación del tratado resultará en una cooperación militar más cercana entre los dos países, no sólo con respecto a la cuestión aérea, sino también en la defensa costera y territorial. Por ello, la página de internet del Departamento de Relaciones Exteriores afirma que: “El gobierno canadiense continuará desarrollando la cooperación entre Canadá y Estados Unidos en otras áreas, involucrando otros departamentos, incluyendo la coopera-

ción en seguridad marítima [...] y con respecto a cuestiones fronterizas”.

Canadá también ha alterado a su vez su estructura militar. El primer y más importante cambio fue la noticia de la creación del Comando Canadiense (Canada COM) en febrero de 2006. Canada COM fue creado para atender las realidades de un nuevo ambiente de seguridad nacional que Canadá enfrentaba y para dar mayor énfasis a la defensa de Canadá y de Norteamérica. Igualmente, es la piedra angular del nivel de comando y control de las Fuerzas de Transformación Canadienses. El Comandante de Canada COM le reporta directamente al Jefe del Estado Mayor y es responsable de la conducción de todas las operaciones domésticas, ya sean de rutina o de contingencia, y será la autoridad nacional operativa para la defensa de Canadá y América del Norte. La creación de Canada COM significa que, por primera vez, una cadena de comando unificada e integrada a nivel nacional y regional tendrá autoridad inmediata para desplegar recursos marítimos, terrestres y aéreos en las diferentes zonas regionales de responsabilidad, apoyando operaciones domésticas.

Canadá y los Estados Unidos también han implementado el *Inte-*

NOTAS

grated Border Enforcement Team Program (IBETS por sus siglas en inglés) a lo largo de 23 puntos de la frontera. Este programa binacional permite a cinco agencias de seguridad compartir información y trabajar de manera conjunta, diariamente, con otras agencias de reforzamiento, ya sean locales, estatales o provinciales. Estas agencias pueden trabajar en cuestiones relacionadas con seguridad nacional, crimen organizado y crimen que transita por la frontera entre Canadá y Estados Unidos entre los Puertos de Entrada (POE por sus siglas en inglés). Las agencias socias IBETS de Canadá y Estados Unidos son: la Policía Montada (RCMP), *the Canadian Border Service Agency* (CBSA por sus siglas en inglés), *US Customs and Border Protection*, *the US Bureau of Immigration and Customs Enforcement* y *the US Coast Guard*.

Canadá ha colocado cuatro Equipos para el Reforzamiento de la Seguridad Nacional Integrada (INSETS por sus siglas en inglés) en los centros urbanos principales: Toronto, Montreal, Vancouver y Ottawa. INSETS incrementa la capacidad para recabar, compartir y analizar inteligencia entre las distintas agencias de seguridad canadienses sobre blancos que representan una amenaza a la seguridad nacional. Los INSETS están formados por agentes de la Policía Montada, el *Canada*

Border Services Agency (CBSA por sus siglas en inglés), *Citizenship & Immigration Canada* (CIC por sus siglas en inglés), el *Canadian Security Intelligence Service* (CSIS por sus siglas en inglés) y servicios policiales en provincias y municipios.

Con respecto a la legislación, Canadá introdujo la ley C-11 que intenta limitar el acceso a las apelaciones por parte de refugiados rechazados y, al mismo tiempo, facilita deportar individuos cuyas peticiones específicas por asilo han sido rechazadas. Con respecto a las actividades terroristas específicamente, el gobierno liberal antecesor introdujo la ley C-36 que dota de recursos adicionales y de poder a las policías para identificar y castigar terroristas y grupos terroristas. Más detalladamente, la ley volvió ilegal el recaudar fondos en nombre de los terroristas; permite al gobierno confiscar bienes de las organizaciones terroristas, y expande la autoridad de la policía para perseguir a terroristas sospechosos.

En suma, el objetivo de esta discusión es demostrar las diferencias tan marcadas que existen entre el acercamiento de Canadá y México en torno a la seguridad de Norteamérica y argumenta que México enfrenta una batalla cuesta arriba en el esfuerzo de ser un buen aliado en la guerra contra el terrorismo. Como se señaló anteriormente, aunque existe el deseo de

cooperar a nivel federal, ha habido una respuesta operativa mínima. Alternativamente, cuando ha habido una respuesta, ésta ha sido incoherente y manchada por la corrupción. La experiencia del último sexenio puede servir como una lección importante para el actual gobierno de

Felipe Calderón: si la administración mexicana no sigue una estrategia mucho más activa, lo más probable es que México quede fuera de la región en términos políticos, sociales y económicos, dado que Canadá y los Estados Unidos han progresado mucho en los últimos años.

©ITAM Derechos Reservados.

La reproducción total o parcial de este artículo se podrá hacer si el ITAM otorga la autorización previamente por escrito.

INDUSTRIA CULTURAL,
CRÍTICA Y CREACIÓN ARTÍSTICA:
LA PERSPECTIVA DE
ADORNO EN TORNO A LA
PRODUCCIÓN CULTURAL

*Carlos Garduño Comparán**

RESUMEN: En el presente texto se intenta mostrar la perspectiva de Theodor Adorno en relación a la producción cultural, desde tres aspectos fundamentales de su filosofía. Se partirá, en primera instancia, de su crítica a la “industria cultural”, la cual es caracterizada como un orden de producción en el que los criterios se basan en lo meramente comercial y en el que la cultura pierde cualquier tipo de autenticidad y legitimidad. Posteriormente, se analizarán las propuestas de opciones auténticas de cultura, tanto en la crítica cultural, como en la creación artística.

PALABRAS CLAVE: Industria cultural, crítica cultural, producción cultural, creación artística, teoría crítica.

ABSTRACT: This work illustrates Theodor Adorno’s perspective regarding cultural production from the point of view of three of his fundamental aspects in his philosophy. First, we will delve into his criticism of cultural industry, which is characterized as a production line whose criteria is solely based on commercialism and in which culture loses its authenticity and legitimacy. Then, his suggestions for authentic options of culture, in cultural criticism as well as in artistic expression, will be assessed.

KEYWORDS: Cultural Industry, cultural criticism, cultural production, artistic expression, critical theory.

NOTAS

INDUSTRIA CULTURAL,
CRÍTICA Y CREACIÓN ARTÍSTICA:
LA PERSPECTIVA DE
ADORNO EN TORNO A LA
PRODUCCIÓN CULTURAL

*Ha llegado a ser obvio que ya no es obvio
nada que tenga que ver con el arte,
ni en él mismo, ni en su relación con el todo,
ni siquiera su derecho a la vida.*

Th. W. Adorno, Teoría Estética.

152

La situación cultural en la época del capitalismo de consumo, debido a su capacidad de reproducción técnica y a la extremada especialización, ha generado, para Th. Adorno, un tipo de producción cultural que se caracteriza por marcar toda creación con un rasgo de semejanza, cuyo criterio se subordina al sistema económico. El poder del capital se impone sobre cualquier tipo de expresión, sometiéndola a una lógica ajena a los intereses auténticos de los individuos, quienes se deben conformar con el entretenimiento que les pueden brindar. En tal tipo de cultura, todo se reduce a una dinámica mercantil entre productores y consumidores, limitando la calidad del objeto cultural a la de un mero medio de reproducción del

sistema económico. Podemos decir que la cultura, dominada por los intereses económicos del capitalista, ejerce una violencia sobre la capacidad de generar productos culturales originales que respondan a las verdaderas necesidades expresivas, materiales y objetivas de los individuos. El propósito de este texto es mostrar la manera en que funciona para Adorno la mencionada “industria cultural” del capitalismo de consumo, así como exponer las propuestas de este pensador para hacer frente a dicha situación desde la limitada posición del crítico cultural y la del artista, la cual resulta ser mucho más relevante en tanto que es capaz de producir los objetos que se opongan materialmente a la violencia de la reproduc-

ción masiva de entretenimientos vacíos de verdadero contenido significativo, para finalizar con mis propias conclusiones y opiniones.

Así pues, preguntémosnos ¿cómo funciona la industria cultural? ¿Por medio de qué cauces el capitalismo impone sus representaciones y su ideología? ¿En qué consiste la violencia de esta pseudo-cultura? La violencia que Adorno intenta mostrarnos con el concepto de industria cultural es cualitativamente distinta de aquella represión física y brutal que se basa en la agresión directa y el miedo que provoca. Me parece que sería difícil hablar de agresión aquí, y sin embargo, podemos hablar de violencia. Lo que se muestra es cómo el funcionamiento de un sistema primordialmente económico ejerce en los individuos un tipo de represión que impide fundamentalmente su libre desarrollo cultural, bajo la amenaza, no proferida sino implícita en el mismo funcionamiento del sistema, de quedar relegados de toda actividad social por la imposibilidad de acceder a los recursos materiales necesarios. La lógica de la industria cultural es simple:

Su poder se refuerza cuanto más brutalmente se declara. El cine y la radio no necesitan ya darse como arte. La verdad de que no son sino negocio les sirve de ideología que

debe legitimar la porquería que producen deliberadamente.¹

Puesto que los encargados de decidir qué se produce culturalmente son a la vez los propietarios de los medios de reproducción, cuyo capital depende del funcionamiento del sistema económico, los objetos culturales creados responderán exclusivamente a fines mercantiles, olvidándose por completo de su calidad. Con ello, no podemos hablar más de arte de alto rango ni de arte popular, pues ambos son equiparados a los ojos del capitalista; son igualmente valiosos si generan ganancia. Así, “la técnica de la industria cultural ha llevado sólo a la estandarización y producción en serie y ha sacrificado aquello por lo cual la lógica de la obra se diferenciaba de la lógica del sistema social”.² La violencia de tal uso de la técnica, pues, radica en la anulación de la particularidad y originalidad de las obras, generando con ello la represión de la creatividad de los individuos; lo que éstos puedan producir queda limitado por las determinaciones del mercado. Cualquier manifestación particular que pudiera alejarse del sistema es acallada por la exigencia del estereotipo, cuya máscara es un tipo de especialización que ignora toda la

¹Theodor Adorno, “La industria cultural”, en *Dialéctica de la ilustración*, 1998, Madrid, Trotta, p. 166.

²*Ibid.*

NOTAS

tradición artística, sus estilos y su utilización técnica de materiales, lo cual pierde importancia completamente pues no importa lo que se produzca mientras reproduzca el sistema.

La justificación del capitalista es que el mercado demanda dichos productos, con lo que “el recurso a los deseos espontáneos del público se convierte en un fútil pretexto”.³ Sin embargo, para Adorno, eso es precisamente la clave del engaño de masas. Cuando se produce lo que el público desea, en forma de entretenimiento y no de satisfactor real, eso sólo significa que el público no puede cumplir por sí mismo dichas aspiraciones, las cuales se le dan en forma de representación de lo que socialmente podría alcanzar si la suerte, calculada por el sistema, así lo decide. En otras palabras, lo que se produce y reproduce hasta el hastío son las mismas fórmulas fantasmagóricas de éxito, una y otra vez, sin violar jamás su lógica de funcionamiento. El deseo del espectador queda así atrapado en los objetos estereotipados de siempre; fijado, en términos psicoanalíticos, a un objeto convertido en fetiche por la fantasía, del cual sólo puede obtener “placer previo”, es decir, excitación y pequeños placebos como los efectos risueños que provocan la ligereza, “la naturalidad” de las representaciones producidas —que

³ *Ibid*, p. 167.

ni siquiera aspiran a la liberación explosiva de energía que Freud identificó en el efecto de los buenos chistes capaces de evadir la censura—. El arte, pues, es despojado de su capacidad de sublimación. Sublimar es sustituir por medios culturales lo que no se pudo obtener como satisfactor de otra manera. Lograrlo implica una tensión entre la lógica interna de la obra y el medio circundante que impedía el goce, entre lo particular y lo universal que el estilo del auténtico objeto artístico —en la concepción de Adorno— manifiesta. En la industria cultural, sin embargo, “no se llega ya a ninguna tensión entre los polos: los extremos que se tocan quedan diluídos en una confusa identidad, lo universal puede sustituir lo particular, y viceversa”.⁴ La lógica de la industria cultural impide que los productores sean capaces de crear sus propios satisfactores, otorgándoles en su lugar la ilusión del éxito dentro del sistema, cuya cara oculta es la segregación en caso de negarse a ser parte de su funcionamiento. Así, “la diversión es la prolongación del trabajo bajo el capitalismo tardío”;⁵ el sujeto “ya no puede experimentar otra cosa que las copias o reproducciones del mismo proceso de trabajo”, con lo cual “el placer se petrifica en aburrimiento”.⁶

⁴ *Ibid*, p. 174.

⁵ *Ibid*, p. 181.

⁶ *Ibid*.

Evidentemente, Adorno no considera que las producciones de la industria cultural se puedan tomar en serio; es decir, para él eso no puede ni siquiera ser considerado como cultura. Por ello, sus concepciones de crítica cultural y de arte nos pueden orientar en torno a las posibilidades de una cultura capaz de producir, más allá de la industria de consumo, objetos culturales que realmente produzcan lo que se espera de ellos. Y, ante esto, la pregunta obligada es ¿qué esperamos de un crítico de la cultura y de un artista? ¿Por qué lo que crean es importante para la producción de una auténtica cultura y cómo ello contribuye a oponerse a la violencia del sistema económico predominante, cuya lógica cultural nos mantiene en el vicio de la repetición y el tedio?

Por principio de cuentas, me parece que podemos ubicar tanto al crítico como al artista en una posición privilegiada con respecto a la cultura, pero a la vez inútil, en términos ideológicos y económicos. ¿Por qué? Porque su labor los coloca en un lugar en el que no tienen que responder a las exigencias de los modelos dominantes, aun cuando sean ellos quienes posibiliten su labor; porque su trabajo consiste precisamente en no aceptar lo dado, aunque sea a partir de lo dado que puedan existir. En el caso del crítico, esto se cumple desde el análisis de la cultura y de la argumentación a

favor o en contra de cualquier manifestación. En el caso del artista, desde la producción material de nuevos objetos cuya introducción en la dinámica cultural es capaz de modificar su lógica.

Con respecto al crítico, citemos la opinión del propio Adorno sobre su función:

Al crítico cultural no le sienta la cultura, pues lo único que debe a ésta es la desazón que le procura. El crítico cultural habla como si fuera representante de una intacta naturaleza o de un superior estado histórico; sin embargo, él mismo participa necesariamente de esa entidad por encima de la cual se imagina egregiamente levantado.⁷

El crítico cultural, a pesar de que su labor se basa precisamente en la cultura, se distingue de los especialistas de la industria en que no tiene por qué seguir su misma lógica para contribuir a la cultura. Su contribución se puede medir en la medida de su alejamiento de ella: “Lo que hace el crítico es articular la diferencia o distancia en el mismo dispositivo cultural que pretendía superar y que precisamente necesita de esa distancia para tomarse por cultura”.⁸ Pero,

⁷Theodor Adorno, “La crítica de la cultura y la sociedad”, en *Prismas. La crítica de la cultura y la sociedad*, 1962, Barcelona, Ariel, p. 9.

⁸*Ibid*, p. 10.

NOTAS

¿por qué es necesaria la distancia como condición para que algo se pueda “tomar por cultura”? Porque, contrariamente a lo que sucede en la industria cultural, entre las creaciones culturales y la realidad de la que surgieron, se debería dar una diferencia en la cual pueda ser identificable tanto su particularidad como su contribución. Al articular dichas distancias, el crítico es capaz no sólo de cuestionar la dignidad de la cultura, sino que escapa a su legitimación; es decir, la cultura, a los ojos del crítico, nunca tendría ganado el derecho a ser considerada como legítima por sí misma, sino por lo que introduce en la realidad material. El crítico, pues, no debería ser un mero informador de lo que pasa en la cultura y mucho menos un manifestante de la fe en la cultura como tal —es decir, en su versión oficial—; eso es más bien publicidad y un mecanismo al que recurre la industria. Su papel tan sólo se puede entender dialécticamente:

La cultura no es verdadera más que en sentido crítico-implícito, y el espíritu, cuando lo olvida, se venga de sí mismo en los críticos que él mismo cría. La crítica es un elemento inalienable de la cultura, en sí misma contradictoria; y con toda su inveracidad es la crítica tan verdadera como la cultura es falaz.⁹

⁹ *Ibid.*, p. 13.

La relación, pues, de la crítica con la cultura no se puede entender más que en función de oposiciones; es un cúmulo cuyo fruto no puede ser su separación radical, ya que una no se da sin la otra, sino el movimiento mismo de la cultura, en cuya esencia está el negarse a fijarse en valores ahistóricos. El esfuerzo del crítico es de constante valoración de la autenticidad de lo producido; una autenticidad jamás asegurada, pues el crítico no puede dejar de valorar desde la cultura a la que critica y el objeto no puede permanecer en las categorías de la autenticidad inmutable sin convertirse en fetiche. El trabajo del crítico se basa en una insistencia en la independencia y autonomía de las obras respecto a los fines de la sociedad y en una “ambigua promesa de la cultura mientras la existencia de ésta depende de la realidad vanamente conjurada”.¹⁰ La esencia de la crítica está en la dialéctica entre una promesa de cultura —que nunca debería ser aceptada por completo—, la realidad criticada y la posibilidad objetiva de superación. Por ello, la crítica misma nunca está segura como tal y puede caer en cualquier momento en la ideologización. Sin embargo, su inestabilidad y su negatividad la vuelven un obvio instrumento de la cultura contra la violencia de su cosificación y reproducción. Mientras haya crítica, me

¹⁰ *Ibid.*, p. 15.

parece, la industria cultural no podría mantenerse absolutamente estable e impenetrable, porque ella introduce conflictos en la lógica discursiva del sistema; porque descubre todas las mediaciones que constituyen al todo y muestra lo problemático de dichas relaciones. En este sentido, Adorno habla de una *fisiognómica social*: “Cuanto más alienado, socialmente mediado, filtrado, se hace el todo de los elementos naturales, cuanto más ‘conciencia’ es, tanto más se hace el todo ‘cultura’”.¹¹ En todo momento se destaca el concepto de *negatividad* de la cultura como condición de su verdad en función de sus insuficiencias, las cuales la crítica no atribuye a diversos chivos expiatorios individuales, “sino que intenta derivarlas de los diversos momentos del objeto. Esta crítica persigue las aporías de la lógica, las irresolubilidades ínsitas ya en su tarea. Y en estas antinomias comprende las propiamente sociales”.¹²

Ahora bien, a pesar de la disección de la situación cultural que pueda realizar el crítico, de su inconformidad ante lo dado y de la inestabilidad que pueda introducir su discurso, ello no basta para completar el movimiento de la cultura. Es necesario, también, crear objetos que respondan al dinamismo cultural. Objetos

que, contra la producción industrial de entretenimientos, ofrezcan una alternativa auténtica de cultura. Aquí el artista juega el papel central de la transformación cultural. ¿Qué es, pues, lo que hace el artista? Para empezar, se aleja de la producción estereotipada y del pensamiento en fórmulas rígidas y esquemáticas. Por otro lado, su trabajo refleja una insistencia en la inmanencia formal de la obra de arte más que en la idea de arte —como sucedía con el crítico—. Lo suyo, pues, es el objeto que produce en su materialidad; Adorno habla incluso de una “disciplina objetiva”.¹³ El artista conoce de arte como un *métier*. No persigue la promesa de cultura del crítico sino que parte de la comprensión de un oficio y de las posibilidades expresivas de la obra, en la cual es posible manifestar al hombre entero, pleno, indiviso, “hombre cuyos modos de reacción y cuyas capacidades no han sido disociadas ellas mismas según el esquema de la división social del trabajo, enajenadas las unas de las otras, cuajadas en funciones utilizables”.¹⁴ El artista tiene al arte en una alta opinión; no

¹³Theodor Adorno, “El artista como lugarteniente”, en *Crítica cultural y sociedad*, 1973, Barcelona, Ariel, p. 191.

¹⁴Dicho concepto de arte y de expresión del hombre en su integridad es enunciado a partir de los pensamientos y creaciones de Paul Valéry, artista que para Adorno es un ejemplo paradigmático, *ibid*, p. 193.

¹¹ *Ibid*, p. 24.

¹² *Ibid*, p. 26.

NOTAS

es una mercancía más sino algo por lo que vale la pena trabajar, un producto cuya técnica hay que llevar a la perfección. Precisamente esa aspiración a la perfección aleja al objeto artístico del resto de los objetos; incluso lo aleja del mismo artista, pues su deseo de perfección jamás se encontrará satisfecho. El artista, pues, es un productor excepcional, no por su personalidad, sino por los objetos que produce; el arte, para Adorno, está en el producto, no en su proceso ni en la vivencia o ideas del o sobre el artista:

al artista no “pertenece” sino lo mínimo de sus formaciones; que en verdad el proceso artístico de producción[...] tiene la rigurosa forma de una legalidad impuesta por la cosa, y que frente a esto la cantada libertad creadora del artista no tiene apenas peso.¹⁵

Los objetos artísticos, por su capacidad de expresión de lo humano en su totalidad no alienada por la producción industrial, están en representación de aquello que podríamos ser, transforman materialmente la cultura. En este sentido, el objeto artístico aspira a la autonomía, siempre en dialéctica con la sociedad. El arte, pues, no tiene una existencia asegurada; no es más que una posibilidad en el desarrollo de la historia. Por crear su esencia

¹⁵ *Ibid*, p. 197.

propia, las obras salen de la realidad empírica y se contraponen a ella como si crearan otro mundo. Así pues, “el arte se niega a ser definido”.¹⁶ Se puede decir que el trabajo artístico es la creación de realidades objetivas que no se pueden definir más que por su relación con aquello que no son. Esta negatividad se opone radicalmente a la homogeneidad de la producción cultural estereotipada, en la cual no es posible identificar la diferencia del objeto con el resto de la realidad. El arte, básicamente, es una cosa que se opone en su materialidad al resto de las cosas. Y por realidad, no sólo entenderemos la realidad social, sino la realidad psíquica interior. Aun cuando, para Adorno, la constitución del territorio del arte “está en correspondencia con la de un territorio interior de los seres humanos en tanto que espacio de su representación”,¹⁷ lo cual posibilita la sublimación y el alejamiento de la realidad fáctica, esto no significa un acercamiento desmesurado ni al mundo de la fantasía ni al de la ficción. No se habla aquí de una subjetividad emocional, como en Freud, sino de una función crítica del objeto sobre los sujetos en sus relaciones sociales. La importancia del arte la debemos encontrar más bien en su praxis, opuesta a las otras prácticas socialmente dominantes

¹⁶ Theodor Adorno, *Teoría estética*, 2004, Madrid, Akal, p. 10.

¹⁷ *Ibid*, p. 18.

como las de la producción, el trabajo y el consumo. No se trata, pues, de crear objetos para el deseo. El arte más bien se ubica entre el interés y el desinterés, sin poder definirse a partir de uno de ellos:

Conserva la negatividad de la realidad y toma posición respecto a ella, se modifica entonces el concepto del desinterés. Las obras de arte implican en sí mismas una relación entre el interés y la renuncia al mismo, en contra de la interpretación kantiana y de la freudiana. La misma contemplación de las obras de arte, separada forzosamente de objetivos de acción, se experimenta a sí misma como interrupción de la praxis inmediata y por ello como algo práctico en sí mismo, al estar resistiendo a la participación activa.¹⁸

La obra de arte funciona como una oposición a las razones e intereses del mundo, y como tal, se niega a aceptar lo dado, la normalidad (la infelicidad normal); de ahí su carácter creativo. Subjetivamente, se podría decir que subvierte al superyo; rompe su compromiso con él, pero a la vez lo utiliza como su propia herramienta creativa. La instancia prohibitoria, por lo tanto, no se elimina, sino que es usada en beneficio del deseo, más allá de la mera satisfacción:

La fuerza de la negatividad en la obra de arte es la que mide el abismo

¹⁸ *Ibid*, p. 24.

entre la praxis y la felicidad [...] La experiencia artística sólo es autónoma cuando rechaza el paladeo y el goce. El camino hacia ello atraviesa el hito del desinterés; la emancipación del arte respecto de los productos de la cocina y la pornografía es irrevocable. Pero no queda tranquila en el mero desinterés, porque esta etapa sigue reproduciendo, aunque modificando, el interés [...] A causa de la felicidad se renuncia a la felicidad. Así sobrevive el deseo en el arte.¹⁹

El artista, pues, no satisface ni nos promete satisfacciones. Se opone en ello a la hipocresía de la industria cultural y se contenta con hacer de su oficio una búsqueda de perfección jamás realizada que, en su dinámica creativa, crea más y nuevas manifestaciones culturales. Prefiere la autonomía y la resistencia por medio de la no-definición, con lo que pretende escapar de la violencia que homogeniza.

La obra de Adorno identifica claramente la tendencia violenta hacia la que la reproducción técnica, bajo el régimen del capitalismo de consumo, nos lleva en términos culturales. En esa dinámica, el concepto de cultura es degradado al ínfimo nivel de mercancía, de fetiche, de fijación, de entretenimiento que, a fuerza de repetirse, únicamente es capaz de llevarnos al tedio; que ni siquiera es capaz de

¹⁹ *Ibidem*.

NOTAS

generar una distinción entre el tiempo del trabajo y el del ocio, sino que reproduce de igual manera todas las facetas de la existencia. Me parece que Adorno nos propone, mediante sus conceptos de crítica cultural y de producción artística, dar un repaso a la historia de la producción cultural para darnos cuenta del terrible empobrecimiento en el que hemos caído, así como para intentar retomar la riqueza de lo que creemos –bajo la ideología dominante– superado, sin dejarnos llevar por nostalgias sin sentido, mistificando otras épocas como

si pudiéramos traerlas de vuelta, sino generando consciencia sobre el trabajo que significa generar cultura, con el fin de continuar dicha historia. Para ello, es necesario oponerse al presente, a la violencia de una pseudo-cultura que pretende detener la historia en una conformidad forzada, como si no existiera la posibilidad de concebir nuevos mundos, no sólo en la imaginación, sino en la realidad concreta, objetiva y material, pues, si la cultura no es material y no es histórica y dinámica, entonces, o no existe o es un mero engaño de masas.

RESEÑAS

Arce Gargollo, Pablo, *Biografía y Guía Bibliográfica, Vasco de Quiroga, Jurista con mentalidad secular*, 2007, México, Editorial Porrúa/Universidad Panamericana, 349 p.

RECEPCIÓN: 16 de enero de 2009.

ACEPTACIÓN: 23 de marzo de 2009.

Dos libros

Realmente no se trata de un libro sino más bien de dos. El primero es una biografía de Vasco, con dos apéndices y una breve bibliografía (pp. 5-160); el segundo es una Guía bibliográfica (p. 161-348). La biografía es tratada en dos partes: la primera parte (1488-1537) se intitula “Humanista seglar” y cuenta con seis aparatos: I. Años de formación; II. Visión de la conquista; III. Los Tarascos; IV. Apasionado del derecho; V. Ordenanzas para un pueblo-hospital; y, VI. Visión social. La segunda parte, “Obispo con mentalidad laical (1538-1565)”, añade dos unidades: VII. Trabajo pastoral; y, VIII. Dos viajes: El temporal y el eterno. Se anexan dos apéndices, “Testimonio de Cristóbal Cabrera (1515-1598)” y una bibliografía con algunos textos fundamentales. A partir de la página 161 inicia la guía bibliográfica, con siete secciones: I. Documentos; II. Libros; III. Publicaciones periódicas; IV. Para un estudio temático; V. Índice de autores; VI. Índice de editoriales; y, VII. Revistas y publicaciones periódicas.

México en 1531

Es difícil imaginarse cómo era México en 1531 cuando Vasco de Quiroga llegó a la Nueva España, casi 10 años después de terminada la Conquista (13 de agosto de 1521). Fue uno de los pocos testigos de primera fila de lo que significó la Conquista con todos sus aciertos, así como con todos sus

RESEÑAS

errores y sus horrores. Tiene frente a sí una ciudad magnífica y a la vez extraña a los usos europeos, llena de una intensa actividad de destrucción y construcción; con problemas humanos muchas veces enraizados en cuestiones jurídicas y en diversos conceptos sobre la conquista, la organización social y los derechos de los naturales que tenían los distintos grupos de españoles. Quiroga tiene frente a sí a un gran número de naturales que han quedado huérfanos y pobres y que andan por los tianguis y las calles buscando comer lo que dejan los puercos y los perros. El mismo Vasco escribe que su manera de vivir es un caos y confusión, que no hay quien entienda sus cosas ni maneras, ni pueden ser puestos en orden ni policía, ni estorbarles las borracheras ni las idolatrías, ni los malos ritos y costumbres. De poca ayuda resultaban la mayoría de los españoles quienes, junto con la Primera Audiencia, con justicia calificada como el “triumvirato de la indignidad y del desgobierno” se encontraban dando y quitando encomiendas, sometiendo a esclavitud a los indios y permitiendo que fueran herrados en gran número, ante protestas de los misioneros que estaban en contra de tales maltratos y que usualmente no lograban más que atropellos y golpes por los oidores, quienes, por cierto, fueron amenazados de excomunión por Zumárraga.

En resumen, cuando Quiroga llegó a la Nueva España la legitimidad del Imperio español en América, la pacificación y la organización social, constituían los problemas más complejos de los territorios conquistados.

162

Su historial

La tierra natal de Vasco fue Madrigal de las Altas Torres. Se disputa su fecha de nacimiento pero Arce la fija en 1488; la fecha de su muerte es el año de 1565. De noble cuna, pues su padre Vasco Vázquez de Quiroga fue gobernador y era poseedor de haciendas y mayorazgos, Vasco de Quiroga hizo estudios de bachillerato para luego licenciarse en cánones, mas su formación tuvo un fuerte orientación humanista. Alrededor de 1515 terminó sus estudios y debió ejercer la abogacía. El 3 de octubre de 1523, Carlos I de España y V como emperador del Sacro Imperio Romano Germánico, lo nombra Juez de Residencia en Orán al norte de África, ciudad cosmopolita con gran actividad comercial entre mercaderes europeos y del noreste africano. Llega como visitador en 1525 debiendo juzgar en una cultura distinta a la hispánica.

Más tarde lo encontramos en Granada y, aunque no hay datos concretos de esta estancia, es de suponerse que esta ciudad tuvo gran influencia sobre Vasco; conquistada por los Reyes Católicos en 1492, Fray Hernando de Tavera, primer obispo de Granada, en atención a la gran cantidad de moros vencidos, aprendió árabe y mandó escribir gramáticas y catecismos en ese idioma. En Granada había que facilitar la convivencia entre moros, judíos y cristianos, así como evitar los métodos violentos de conversión de los primeros, quienes simulaban y pedían el bautismo. Además, junto a Granada se fundó el pueblo de Santa Fe como pórtico para América, por lo que es probable que el nombre de Santa Fe que dio Vasco a sus pueblos-hospitales tuviera su inspiración en el pueblo granadino.

En 1528, Vasco debió coincidir en la corte del Emperador Carlos con su amigo Juan Bernal Díaz de Luco, miembro del Consejo de las Indias, quien sobresale por su preocupación por los habitantes del Nuevo Mundo debido a las innumerables quejas que llegaban a la Corona sobre la actuación contra los indios “con crueldad pocas veces vista”; Cristóbal Cabrera, primer biógrafo de Vasco, relata que encontrándose en el Palacio Real le sobrevino una terrible angustia por no saber qué elegir, pues le ofrecían una magistratura o gobernación en España, un puesto en el Tribunal del Santo Oficio de la Inquisición, o bien una magistratura en el gobierno de las Indias. Queriendo tomar una decisión acertada, un buen día decide entrar en una iglesia y orar intensamente y no salir de allí hasta tomar una resolución seria sobre el querer de Dios. Contar lo sucedido allí causa gran admiración: lo cierto es que Vasco decidió atravesar el vasto océano para ayudar en la conversión de los indios a la Fe. El 2 de enero de 1530 Quiroga recibe de la Emperatriz Isabel la encomienda en que le recuerda que ha sido escogido para el cuerpo de oidores de la Segunda Audiencia de la Nueva España, vistos los problemas de la primera audiencia, en particular con su presidente Nuño de Guzmán.

Cuatro oidores, entre ellos Quiroga, entran en la Ciudad de México- Tenochtitlán el 9 de enero de 1531. El Presidente de la Segunda Audiencia, que además era Obispo de Santo Domingo, llegó en septiembre, lo cual permite desahogar muchos asuntos. Vasco mismo da noticia al Consejo de Indias de que fue comisionado para ir a setenta leguas de la ciudad para liberar a un grupo de dos mil indios, que habían sido despojados de su tierra y repartidos como esclavos por uno de los capitanes de Cortés, quien fue encarcelado y, además, el Marqués del Valle fue severamente reprendido. Un hecho notable es la reunión de los cinco miembros de la Audiencia con el obispo Zumárraga y los superiores de

RESEÑAS

las órdenes religiosas, con objeto de dar las provisiones convenientes a fin de resolver asuntos complejos en relación con los indios. Discuten si son esclavos o vasallos de su Majestad y, en su caso, si deben o no pagar impuestos. Tratan de determinar si es o no conveniente el que se siga repartiendo indios entre los españoles con el método de las encomiendas y, si éstas deben ser permanentes y hereditarias. Incluso, algunos como fray Domingo de Betanzos, provincial de los dominicos, fue del parecer que todos los indios fueran encomendados para evitar la explotación que se estaba dando.

Vasco y los otros oidores miran con perplejidad la suerte de los naturales y son conscientes de la urgencia de lograr que puedan vivir civilizadamente; el término que Quiroga usa repetidamente es “vivir en policía” para referirse a la vida social con orden al que quería invitar a los indios, los cuales vagaban por las calles entregándose a los vicios y perdiendo el miedo a los españoles, mostrándose cada vez “más atrevidos y guerreros”. Los oidores ven la necesidad de capacitar a los naturales en los distintos oficios para contar con gente capaz que pueda entender que tiene futuro. Quiroga siempre pensó que los señores indios podían destinar mancebos hábiles para ponerlos con oficiales castellanos de todos los oficios para que se desempeñen como aprendices, primero, y después como maestros, ganándose la vida como cristianos honrados. Igualmente podrían aprender técnicas agrícolas y comerciales, pues en los indios concurren grandes habilidades y discencia. En su *Carta al Consejo de las Indias* hace notar que los indios desde muchachos se crían y doctrinan con gran diligencia porque naturalmente tienen nata humildad, obediencia, y menosprecio del mundo y desnudez, son como tabla rasa y cera muy blanda. Y de los indios que han recibido alguna educación afirma que tienen muchas cualidades. Es constante Vasco en descubrir aspectos positivos de las personas indígenas, pues muchos de ellos además de saber lo que a muchos cristianos conviene, saben leer y escribir en su lengua y en la “nuestra” y en latín y cantan canto llano y de órgano, y saben apuntar libros de ello harto bien.

Quiroga habla con perplejidad y congoja, y se ve en aprietos cuando le piden remedio a la difícil situación, pero poco a poco ve claro que la solución está en la realización de lo que para él es un sueño: “crear pueblos nuevos”.

Pueblos nuevos que, trabajando y rompiendo la tierra, a los indios mantenga y estén ordenados “en toda buena horden de policía y con santas y buenas y católicas hordenanzas”. Quiroga busca combatir la esclavitud, pero no actúa con ingenuidad pues pondera las consecuencias que se siguen

de dar libertad a los indios; así lo explica a la Reina: “Con no haber esclavos y moderar los tributos, aflojarán las minas y habrá bajas en ganado y mercaderías. Las ovejas que valían siete y ocho pesos de minas, ya son a cinco. Los que compraban mercaderías se detienen, y con no bajar los mercaderes habrá algún estanco”.

Vasco confía plenamente en la capacidad de los hombres, de las personas, de los indígenas para desarrollar sus cualidades. Muchos de sus contemporáneos prefirieron ver supuestas deficiencias en esos hombres e incluso cuestionaron su racionalidad; baste con recordar la famosa polémica de Valladolid (Junta de Valladolid 1550-1551) entre Ginés de Sepúlveda y Bartolomé de las Casas. Vasco estaba convencido de la grandeza que tiene cada indio por ser un ser humano. Y precisamente porque cada hombre es libre y responsable hay que respetarle todos sus derechos y confiar en él. Cree en el hombre y en su capacidad de desarrollo y de ser mejor. Esto quizá no podían los naturales explicárselo con claridad pero entendían que alguien que los quiere se fija en ellos, los respeta y les da las condiciones para, si lo desean, poder hacer cosas grandes por sí mismos y por los demás. Por eso la actuación grandiosa de Vasco es la suma de la actuación de muchos naturales en los que confió y a los que les exigió una responsabilidad.

¿Cómo era este hombre? Las pocas representaciones pictóricas que hay de Vasco son de una época muy posterior a él, aunque quizá estaban basadas en retratos que le hicieron sus contemporáneos. Se trata de un hombre de rostro enjuto con mirada pacífica y penetrante, con una sonrisa permanente. Al parecer tímido, encogido y muy escrupuloso, actitud acorde a un abogado y magistrado. Pero Vasco es ante todo un hombre del siglo XVI, un humanista, un entusiasta de las *littarae humaniores*. Su vida universitaria y profesional dejaron una profunda huella en su concepto de la naturaleza del hombre, del derecho y de la organización social. Buscaba aquellas cosas que creía que podían dar mayor significado a la evolución intelectual y espiritual de la persona humana; apreciaba las cosas buenas de este mundo, sin excluir, desde luego, lo sobrenatural. Influye en él Juan de Gerson, quien hace, quizá la primer exposición doctrinal del derecho natural de cada persona a la libertad. Vasco deviene el Protector (del Derecho subjetivo) de los indios por su mera condición de ser seres humanos y no como concesión de la autoridad.

Es precisamente su suavidad y ternura la que le permitió ganarse la confianza de los indios a los que quería con “amor visceral”, según palabras de Zumárraga. En su primer año como oidor en la Nueva España, el licenciado Vasco

RESEÑAS

de Quiroga era un hombre soltero seglar de más de cuarenta años, con notable prestigio por su competencia profesional. Era un hombre realmente preocupado por los indios, los pobres, los huérfanos, los miserables y en general por los naturales de estas partes. Dedicaba muchas horas al día a trabajar.

El hospital de Santa Fe

Entre febrero y agosto de 1532 compra una serie de terrenos a poco más de dos leguas¹ de la ciudad de México, en una zona llamada Altos de México, conocida por los indios como Acaxochitl, que paga con lo ahorrado y quizá la venta de algunos bienes, e inicia la construcción de un pueblo que bautiza con el Hospital de Santa Fe.² Se trata de la casa que aloja personas, en la que se ofrece hospedaje a los indios que andan vagando o escondidos por las montañas a causa del maltrato. No es sólo una casa refugio sino un lugar privilegiado para enseñar a vivir en familia. En un principio, Vasco erige en Guajamalpa una pequeña ermita y una casa de palma, y conforme van llegando indios, construye dos edificios con un nombre significativo: familias. En cada edificio un patio rodeado de casitas y una sola puerta de acceso. Llegará a construir con ayuda de los pobladores otros patios y hasta quince casitas en cada uno. Construye una gran cocina para dar comida suficiente a todo aquel que toca la puerta, la cual se convierte en un lugar de convivencia. También edifica una iglesia y cuatro pequeños cuartos o celdas para los frailes que conseguirá en el futuro. Posteriormente, este complejo tuvo una sala que servía de comedor y lugar para celebrar las fiestas. Se añadieron estancias para el cuidado de los enfermos, “el principal entre los trabajos del pueblo” y para la enseñanza.

Se pasa la voz de que en este pueblo se recogen niños, se les cría y se les bautiza con el consentimiento de sus padres. Es una solución pues muchos niños indios amanecían ahogados en las acequias; al poco tiempo, llegaron a vivir allí treinta mil indios, que imitaban las costumbres de los primeros cristianos, pues vivían de bienes comunes (Hch 2,42-47).

¹Una legua, medida itineraria variable según los países y las regiones, es definida por el camino que regularmente se anda en una hora; en el antiguo sistema español equivale a 5,572,7 m. En esta franja de tierra a la salida de la carretera México-Toluca (km. 13), existe hoy en día un fraccionamiento llamado Santa Fe y en él se encuentra una calle de nombre Vasco de Quiroga, en la Delegación Álvaro Obregón. Hoy en día también se hacen dos horas para llegar de Santa Fe al Centro de la Ciudad de México, a pie y en coche.

²El término “hospital” viene del latín *hostes* que quiere decir huésped.

Llueven las críticas; el 6 de mayo de 1533, el Cabildo de México escribe al Monarca solicitándole eliminar este pueblo “porque podría suceder algún peligro, según la mucha cantidad de indios que hay [...] porque esa gente es belicosa [...] y tienen muy fresca la sangre de sus pasados derramada en la conquista de esta tierra.” Otros no quieren tener indios de vecinos pues los consideran “descarados, ladrones y bullangueros”.

En 1535, con la llegada de don Antonio de Mendoza, primer Virrey de la Nueva España, se inicia un nuevo sistema de gobierno y de acuerdo a la rutina, el *Juicio de Residencia* de Vasco de Quiroga. El 16 de mayo de 1536, el juez Loaysa lo absuelve de todos los cargos. Entre ellos, los de Jerónimo López, Corregidor de la Ciudad de México, quien lo acusaba de hacer uso de los indígenas para llevar a Santa Fe piedras y adobes sin pagarles nada; también fue acusado de que algunos indios deshacían sus casas, en el barrio de San Lázaro y en el de Chapultepec, para trasladarse a Santa Fe con todo y piedras. Vasco hace referencia al asunto diciendo que en el Pueblo-Hospital de Santa Fe se curan enfermos y se entierran muertos; se recogen indios perdidos, desahogados y peregrinos; se casan huérfanos; se bautizan infieles y se adoctrina y enseña a los ignorantes. Todo esto recuerda las bienaventuranzas descritas en Mt 5, 11-12 y Lc 6, 20-23. Para el licenciado Quiroga, el indio no es algo, sino alguien; por ello es precursor del derecho subjetivo del individuo, nos dice Pablo Arce Gargollo. Pero la acción humanista y social de Vasco no es limosna sino que está basada en que cada persona es un ser libre y por tanto debe desarrollar sus propias capacidades.

Según Pablo Arce, el paralelismo que Silvio Zavala creyó encontrar en la concepción y realización del primer *Pueblo-Hospital* y la *Utopía* (1516) de Tomás Moro (1478-1535) no es más que una feliz coincidencia, pues no hay certeza de que Vasco haya tenido entre sus manos ese libro antes de 1531. Incluso al paso de los años hay que tener en cuenta que el funcionamiento de los pueblos-hospital primero se vivieron y luego fueron diseñados sus ordenamientos. Más bien nacen de la mentalidad jurídica y práctica de Quiroga, y más tarde fueron enriquecidos con las nociones encontradas en la obra de Moro.

Los tarascos

El 5 de agosto de 1533 sale el licenciado Vasco de Quiroga a Michoacán. A la Segunda Audiencia llegan noticias preocupantes de lo que sucede en

RESEÑAS

esa provincia; una de las más escandalosas es la ejecución de Sinzincha Tanganxuan (Caltzontzi, rey de los tarascos) ordenada por Nuño de Guzmán, ex Presidente de la Primera Audiencia. Nuño arribó a Michoacán en 1529 exigiendo oro y esclavos en grandes cantidades. Caltzontzi, quien luego de algunos hechos extraordinarios, veía con simpatía a los españoles y promovía la evangelización entre sus súbditos, no le dio a Nuño lo que deseaba, por lo que éste le formó un proceso sumario bajo los cargos de impedir a los encomenderos ejercer y disfrutar de sus tierra, la extracción de plata y oro de las minas, matar muchos españoles y tener escondidos ídolos para su adoración. Después de torturarlo lo condenó a la hoguera.

Al llegar Vasco reúne a Pedro Ganca (Cuiranánguari), gobernador de la ciudad, y a los principales del pueblo; apoyado con intérpretes, escucha las quejas. Después fueron cada vez más numerosas las asambleas en las que Quiroga era percibido como un hombre interesado en su bien. Se relata que sus labios destilaban miel y suavidad. Escuchaba y explicaba con sencillez y claridad los beneficios de vivir con orden y “policía”. Habla con entusiasmo de su experiencia del Pueblo-Hospital de Santa Fe.

Con ayuda de los naturales construye una serie de viviendas en un paraje cercano al lago de Pátzcuaro.

168

Jurista con mentalidad secular

La tesis central del libro de Arce Gargollo se encuentra en el subtítulo: “Jurista con mentalidad secular.” Indica su condición de laico, pero afirma que en el ejercicio de su profesión, el licenciado Quiroga, como lo llama él, no sólo es un apasionado del derecho sino que en el ejercicio de su profesión hacía apostolado. Es necesario recordar que Vasco no fue ordenado sacerdote sino por lo menos hasta 1536.

“Me arrancaron de la magistratura”, nos dice, indicando tanto el amor a su profesión como la velocidad con que llegó a ser obispo. La referencia a San Ambrosio de Milán (Tréveris, c. 340-Milán, 397), es inevitable puesto que también fue abogado y fue ordenado obispo en circunstancias semejantes. Dice la tradición que el Licenciado Vasco, en “un solo día”, recibió las órdenes menores y mayores, es decir, la tonsura que lo constituía como clérigo, el subdiaconado, el diaconado, el presbiterado y el episcopado. No obstante, la verdad

es que, probablemente, durante el lapso entre el 16 de febrero y el 6 de agosto de 1536 recibiera la ordenación sacerdotal. A mediados de 1538 llegan las Bulas de la erección de la Diócesis de Michoacán y su nombramiento como obispo.

Lo de Vasco no sólo fue una pasión por el derecho en su aspecto teórico, sino que antes y después de ser ordenado sacerdote, primero, y luego obispo, promovió diversos litigios. El derecho lo estudia y lo aplica; busca que la ley sea la guía en la convivencia entre los hombres. Se le criticaba diciendo que siempre estaba en pleitos, pero la verdad es que don Vasco defiende el derecho para proteger a quienes a él acuden.

En las páginas 170-174, Arce hace un recuento de los litigios en que se involucra a Vasco de Quiroga. Algunos de los más sonados son contra don Juan de Zumárraga, Arzobispo de México. A pesar de que eran buenos amigos Vasco no cede cuando tiene que defender lo que le corresponde en derecho. Este asunto tiene que ver con las demarcaciones diocesanas. Algunas estancias y poblaciones cercanas a Querétaro, según alegaba Quiroga, estaban dentro de su diócesis y no en la de México, como pretendía Zumárraga. El pleito lo pierde el Arzobispo de México, muerto ya Zumárraga, quien se ve obligado al pago de diezmos cobrados con antelación. Otra seria disputa la tuvo con el virrey don Antonio de Mendoza, quien se empeñó en fundar otra ciudad en el Valle de Guayangareo, intentando minimizar Pátzcuaro como sede episcopal.

Arqueología económica

A partir de 1540 los pueblos purépechas experimentan un gran auge manifestado en muchos desarrollos urbanos, construcciones de iglesias, conventos, plazas, hospitales y haciendas. A partir de entonces se inicia un proceso de generación de bienes y servicios que provocará que la región sea una de las zonas más ricas de la Nueva España en el siglo XVI. Quien visita la región hoy en día puede encontrar vestigios de lo que fue el desarrollo humano, cultural, comercial y religioso de esa zona. Son más de un centenar de pueblos. No obstante, tal como apunta acertadamente, Arce Gargollo hace falta aún investigar con más profundidad exactamente el impulso que Vasco imprimió a la región de Michoacán.

RESEÑAS

Desde el punto de vista teórico, lo propuesto por Vasco puede analizarse a la luz de las mejores teorías económicas actuales sobre el desarrollo sustentable. Arce Gargollo cita a Gabriel Zaid³ para hacer ver esto desde cuatro aspectos: 1) El modelo de Vasco contempla la viabilidad económica al servicio de una vida más digna. Artesanías admirables fueron procazidad por microempresas en ciudades pequeñas con aire limpio, rodeadas de campo. 2) Vasco no se limitó al desarrollo de la agricultura. La asignación de especialidades a cada uno de los pueblos generó una industria ligera con productos de alta densidad económica exportables a otros pueblos vecinos o remotos, lo cual permitió un fácil transporte y amplios mercados. Los alimentos, en cambio, se producen para el consumo propio o local, no para exportar. 3) El plan de desarrollo de Vasco favorece la especialización e intercambio entre distintas comunidades, lo que hoy es conocido como el principio de la ventaja comparativa. Así que el prestigio de una pieza de cobre del pueblo de Santa Clara, por ejemplo, hacía que fuera una garantía para los compradores y una “marca” para los productores. Se aprovechaban las economías a escala, así como la difusión tecnológica, convirtiendo en polo de desarrollo cada pueblo michoacano del siglo XVI. 4) El modelo de Vasco aumentó la productividad de los pueblos con poca inversión y generó un tipo de modelo que logró incrementar el empleo y amor al oficio sin burocratización y gigantismo.

170

Guía bibliográfica

La segunda parte del libro es una guía bibliográfica. Inicia con una advertencia, en donde se manifiesta que la intención del Arce Gargollo es aportar una herramienta de trabajo para la investigación. Con el fin de facilitar la tarea, algunos títulos se encuentran en más de una sección temática.

La guía inicia con las fuentes: *I. Documentos*. Entre ellos se encuentran los tratados y las cartas de Vasco; incluso una enumeración de los expedientes de los litigios en que Vasco se involucró. También hay actas, pareceres, probanzas, informes y una colección documental.

La segunda parte de la bibliografía, denominada *II. Libros*, se refiere a catálogos de libros biográficos de y sobre Quiroga; además, se adjunta una bibliografía complementaria.

³ Gabriel Zaid, *El modelo Vasco de Quiroga*, en <http://www.revistadelauniversidad.unam.mx/2005/pdfs/22-24.pdf> (14-11-08).

La tercera parte, *III. Publicaciones Periódicas*, es una relación de *I. Revistas*, *2. Periódicos*, *3. Tesis*, y *4. Conferencias y Congresos*.

La cuarta parte de la guía, que el Arce llama *IV. Para un Estudio Temático*, es una sección que reagrupa la bibliografía por temas. Aquí encontramos bibliografía sobre los principales temas en torno a Vasco de Quiroga, tales como las posibles fuentes de Vasco, el Humanismo, el Erasmismo, las ideas de utopía, los pueblos-hospitales, el Colegio de San Nicolás, Vasco como jurista, la Evangelización de América, y la Historia de Michoacán, entre otros.

La guía termina con tres repertorios: *V. Índice por autores*, *VI. Índice de editoriales*; y, *VI. Revistas y publicaciones periódicas*.

CARLOS J. MC CADDEN M.

Departamento Académico de Estudios Generales

Instituto Tecnológico Autónomo de México

RESEÑAS

Claudio Magris, *La historia no ha terminado. Ética, política, laicidad*, 2008, Barcelona, Anagrama, Colección argumentos, 304 p.

RECEPCIÓN: 27 de marzo de 2009.

ACEPTACIÓN: 14 de abril de 2009.

Este texto está formado por una serie de artículos publicados, la mayoría en el periódico italiano *Corriere della Sera*; son muchos y muy variados, tanto en sus temas como en la fecha de su publicación; los temas fundamentales son la ética, la política y la laicidad.

El autor habla lo mismo de Juan Pablo II que de Tomás Moro o de las Madres de la Plaza de Mayo; habla tanto de la banalidad del mal, como de la tolerancia o del verdadero sentido de ser laico; de la guerra, de Berlusconi y de Garibaldi; de Alberto Sordi, o de Bonhoeffer. En cada uno de sus artículos nos invita a reflexionar con un lenguaje ameno y claro, de fácil y agradable lectura. Quiero referirme sólo a algunos de esos artículos, a modo de muestra de la riqueza del texto que está en nuestras manos.

El artículo que habla sobre las Madres de la Plaza de Mayo hace una interesante referencia al *Elogio de la locura*, de Erasmo de Rotterdam, recordando que a estas mujeres algunos de sus conciudadanos y aun el gobierno, las llamaron “las locas”. Magris hace notar que lo mismo que la locura de Erasmo, la locura de estas mujeres constituye una auténtica racionalidad frente a una realidad incomprensible de ocultamiento y de falsedad.

Con una lógica aplastante, ellas denuncian la desaparición de sus hijos. Al igual que Antígona, declaran que hay una ley inicua que no se debe aceptar, a costa de lo que sea. Ellas lo han denunciado, una y otra vez; son ahora abuelas, pero no son tan insensatas como para tratar de que los niños entregados a sus captores sean destruidos hoy por un falso sentido de la justicia; pero no significa que no estén convencidas de la existencia de una ley, como

aquella que Antígona seguía y que era otorgada por los dioses y por ello buscaba, sí, el verdadero sentido de la justicia.

En otro artículo, llamado “Cómo decir la verdad”, reconoce que la frase del evangelio “la Verdad os hará libres” es muy clara y por supuesto verdadera. Para decirnos lo que piensa acerca del tema, Magris nos habla de su propia experiencia. Nos cuenta su historia, al relatar cómo su esposa, a quien le fue diagnosticado cáncer, buscaba la verdad, y prefería saberla, porque de esa manera podía enfrentar la enfermedad de mejor manera. Sabemos, por otra parte, que otras personas en esta misma situación, prefieren no saberla. Pero, la pregunta aquí no es solamente si los demás quieren o no saberla, sino que lo importante es cómo decirla, cómo honrar la verdad no sólo porque queremos ser sinceros, por necesidad o por gusto, sino, ante todo, decirla por respeto y con respeto al otro. Finalmente, Magris afirma que los seres humanos merecemos la verdad, aunque ésta sea tan terrible como el cáncer; pero es el modo de decir, la prudencia con la que se diga, el amor con el que se diga, lo que nos permite aceptarla y abrazarla.

En tres artículos, “Servidumbre y grandeza militares”, “Las guerras se pierden” y “La guerra y la sombra del mal absoluto”, nos recuerda el antibelicismo de Francisco José y el entusiasmo de George W. Busch para justificar una guerra.

Magris nos recuerda también que en una sociedad como la nuestra, las fuerzas militares son necesarias y afirma que, más allá de una falsa retórica, las fuerzas militares tienen una vida propia, que ha sido expresada por grandes escritores militares que nos recuerdan su necesidad, su justificación, pero también sus límites.

El autor critica el concepto de “fuerzas de paz”, utilizado en la guerra de Irak, afirmando que, si fueran de paz, no llevarían armas, y que, si llevan armas, no debería asombrarnos que haya muertos de ambos lados. Las guerras, nos dice, se pierden: aunque se ganen, se pierden.

Las guerras, finalmente, son lo que son y no puede evitarse la muerte o la destrucción; pero, si optamos por el pacifismo, debemos asumir las consecuencias de ello para nosotros y para los demás. Magris cita a Wellington cuando afirmaba que lo peor después de una batalla perdida es una batalla ganada.

En “Grandeza y miseria del perdón”, nuestro autor nos habla de cómo algunos criminales afirman su arrepentimiento y suplican perdón inmediatamente después de haber cometido el crimen, y de cómo los medios masivos de comunicación, rápidamente, se dirigen al afectado para preguntar si está dispuesto a conceder el perdón.

RESEÑAS

Esta insistencia por parte de los periodistas provoca, quizás, una respuesta apresurada por parte de la víctima, quizás diga “sí” a la pregunta, pero genuinamente sabemos que, se necesita tiempo y una gran fuerza para pedir perdón y se necesita más para concederlo. No es fácil perdonar, el mal se ha hecho y no puede cambiarse lo que ha sido hecho, el crimen debe ser juzgado, debe ser sometido a las leyes. Es un asunto de justicia y merece un castigo. El perdón es un asunto moral que sólo cuando se ha logrado un poco de calma y, como dice el autor, la capacidad de volver a sonreír, podrá ser auténticamente concedido.

El artículo “No pronunciarás el nombre de Dios en vano” nos habla de la facilidad con la que pronunciamos el nombre de Dios, ya sea pensando que Dios aprovecha todos los males que nos suceden para castigarnos, o bien, que con los desastres naturales nos pone a prueba para saber qué tan solidarios podemos ser con los demás. Como si Dios hiciera experimentos con nosotros. El nombre de Dios también es usado por aquellos pueblos que están en guerra, como lo hicieron los nazis, afirmando que Dios estaba de su parte.

Sería conveniente que dejáramos de ver a Dios como un juez castigador, o como un cómplice, no es ni lo uno ni lo otro. No cabe duda de que existe el mal, alguno debido a la naturaleza, pero otro debido a nuestra propia negligencia. Aún así, ni Dios es culpable, ni busca culpas infringiendo castigos.

Aprendamos a responsabilizarnos del mal que hacemos, a solidarizarnos con quienes sufren males que no podemos evitar pero, sobre todo, aprendamos a no usar el nombre de Dios en vano.

“Por un comunismo de rostro humano” es el título del artículo que habla sobre Adam Michnik, escritor, ensayista y periodista polaco. Nos cuenta Magris que Michnik es un luchador incansable contra el comunismo prevaliente en la Polonia de la posguerra y fundador de la democracia una vez caído en régimen. En sus colaboraciones con periódicos de países europeos, así como en sus novelas, Michnik ha mostrado el sufrimiento al que los pueblos de los países del este de Europa fueron sometidos por el régimen comunista.

Sin embargo, hoy las críticas de Michnik no están dirigidas solamente contra el comunismo, sino también contra un falso anticomunismo que malinterpreta, con frecuencia de mala intención, todo ataque a cualquier pensamiento que esté en contra de cierta postura, generalmente de la que esas personas defienden, acusándole de “comunista”, y con ello, desvirtuando no solamente el comunismo, sino también el anticomunismo.

En otro artículo, “Non, je ne regrette rien”, Magris nos narra que el hermano trapense Luc Dochier, quien fuera asesinado por fundamentalistas islámicos en Argelia, en 1996, gustaba de esta canción y había pedido que en su funeral fuera tocada; a partir de esta historia, y con el recuerdo de tan bella canción interpretada por la gran Edith Piaf, el autor nos habla de lo que se necesita para hacer tal afirmación, “no, no me arrepiento de nada”. Sin duda, piensa Magris, el hermano podía afirmarlo con autenticidad pero, para otro ser humano, un poco más común, esto puede que no resulte tan sencillo.

Es frecuente, nos dice, que los revolucionarios de ayer sean los burgueses de hoy, y los parranderos de ayer, los moralistas de hoy. En algunos casos, esos revolucionarios pensaron que con un bombazo, que con un levantamiento en contra de lo establecido, sería suficiente para cambiar el mundo y, como esto no sucedió, como al día siguiente no llegó el Mesías, pues entonces abandonaron los ideales. En otros casos, simplemente “maduraron” y cambiaron de bandera.

Algunos de estos “revolucionarios” acomodan hoy sus posturas anteriores, no porque hayan hecho un análisis sobre su justicia o injusticia, sino simplemente porque fueron sus tesis las que perdieron. Hoy tienen la razón porque están con el que ganó. Por otro lado, para otros, los cambios que buscaban se dieron paulatinamente y, aun cuando los hubieran propuesto, siguiendo principios diferentes, hoy aceptan que eso era lo que querían y no se oponen ya a los principios que los hicieron surgir. Pero lo relevante, para la argumentación es que no se arrepienten de su pasado, sino que aceptan el presente sabiendo que todo cambio en la política y en la historia es lento y, sobre todo, relativo.

De lo anterior se sigue que, si al final puedo decir que no me arrepiento de nada, es porque amo la propia vida, porque a pesar de los errores y de las decepciones, las acepto como parte de la vida, pero sobre todo, no hago trampa, juego limpio.

Para finalizar, quiero afirmar con el autor que efectivamente la historia no ha terminado, es evidente que no hemos encontrado la felicidad ni la posibilidad de una vida plena que involucre a la humanidad, hay mucho que corregir y mucho por qué luchar, y no hablo sólo de política, porque nuestro autor se llama a sí mismo “impolítico”, con lo que quiere decir que piensa que una buena tarde de verano al sol y en buena compañía, es mucho más atractiva

RESEÑAS

que una tarde en el senado; y, precisamente por ello, el disfrute de esa tarde de verano debe buscarse para todos y, mientras esto no sea posible, la historia no ha terminado.

CECILIA GALAVIZ

Departamento Académico de Estudios Generales
Instituto Tecnológico Autónomo de México

Rutilii Claudii Namatianii *De Reditu Suo* / Rutilio Claudio Namaciano, *Acerca de su regreso*, introducción, notas e índice de nombres de Amparo Gaos Schmidt, versión rítmica de Rubén Bonifaz Nuño, México, UNAM, Bibliotheca Scriptorum Graecorum et Romanorum Mexicana, 2008, LXV + 29 + CCXLVII pp.

RECEPCIÓN: 16 de enero de 2009.

ACEPTACIÓN: 23 de marzo de 2009.

El canto del cisne

Cuando se piensa en Roma antigua, generalmente se suelen recordar el último siglo de la República y el primero del Imperio; la historia de la ciudad que fue durante centurias el centro del mundo evoca nombres deslumbrantes: los Escipiones, Catón, Mario, Sila, Cicerón, Julio César, Catilina, Pompeyo, Marco Antonio. Recién inaugurado el imperio por Augusto, su artífice, otra cascada de personalidades aparece de inmediato, a veces teñida de sangre y fuego, con historias que aún consiguen sorprendernos, como si hubieran salido directamente de alguna publicación de nota roja: Tiberio, Calígula, Claudio, Nerón. Menos frecuente incluir a Vespasiano, a Tito, a Trajano, a Adriano y Marco Aurelio. Pero no mucho más. Constantino tal vez.

Y junto a esta pléyade, como si fuera otra cara de la misma moneda, surgen los grandes escritores: de nuevo Cicerón y César, Catulo, Lucrecio, Virgilio, Ovidio, Horacio, Marcial, Propercio, Juvenal, Séneca; Tito Livio, Tácito, Suetonio –a quien debemos parte de la “leyenda negra”–, Quintiliano, Plinio, Petronio, Apuleyo. La historia de una civilización que marcó el devenir de Occidente en unos cuantos nombres; cada uno de ellos, sin embargo, ha sido leído y estudiado, traducido y disfrutado desde entonces. En una lista hecha a vuelapluma, evidentemente faltarán muchos, relegados en ocasiones a un injusto olvido, a ser la sombra o la orilla de la luz del mar.

Entre ellos, ignoto, se encuentra Rutilio Claudio Namaciano.

Pero recuperado, exhumado para los mexicanos, sus directos destinatarios, por la labor de dos insignes filólogos: Amparo Gaos Schmidt y Rubén

RESEÑAS

Bonifaz Nuño. Ellos se dieron a la tarea de ofrecernos en un volumen la poesía de este romano, de origen galo, aristócrata, quien escribiera “con estilo fácil, puro y elegante de quien ha estudiado con provecho a magníficos maestros”, la descripción del viaje que hizo, durante el año de 417, acompañado ya de los estruendos del derrumbamiento del Imperio que amaba: él no lo sabía aún, y por eso transmite tan gran admiración por su ciudad, la eterna:

Escucha, reina de tu mundo bellísima,
entre sidéreos polos, oh Roma, recibida;
escucha, madre de hombres y de dioses,
no lejos del cielo, somos por tus templos.
Te cantamos y cantaremos siempre, mientras dejen los hados:
salvo ser, sin memoria de ti, ninguno puede.

[...]

Una sola patria hiciste a pueblos diversos:
dominante tú, a injustos convino ser tomados,
y mientras das, a vencidos, consorcios de propio derecho,
urbe hiciste aquello que primero era orbe.

Testimonio sentido, pero agridulce también, pues así como describe otras ciudades, sus glorias pasadas, los azares del arte de la navegación y los nombres de quienes con sus gestas encumbraron la historia de su pueblo, así también habla del poder corruptor del oro, fustiga al traidor Estilicón y destila ponzoña contra los odiados cristianos y judíos.

La introducción al poema, ejemplo de buen oficio filológico, se compone de tres partes; la primera, titulada “La pervivencia de Roma”, después de una breve comparación de la obra de Namaciano con la de otro contemporáneo suyo, pero de distinto signo, Claudio Claudiano, describe el contexto de esos difíciles años, bajo el poder ya de Arcadio y de Honorio, hijos de Teodosio, quienes de forma inexperta e influenciados por sus respectivos tutores, intentaron mantener el rumbo frente a terribles dificultades: la influencia creciente de un senado poderoso, la extrema dificultad para defender las fronteras, tanto en el Oriente como en el Occidente, y la presencia de jefes bárbaros, como Alarico, quienes, aun cuando se les había permitido asentarse dentro de las fronteras del imperio, ambicionaban mucho más. De esos tiempos convulsos ambos poetas proporcionan datos fidedignos, aunque Namaciano fue preferido por Amparo Gaos porque, como apunta, “atrajeron mi atención y mi simpatía su carencia de oportunismo servil y, sobre todo, el haber leído, hace ya muchos años,

que había merecido ser llamado el último cantor de Roma por haber escrito los más bellos versos que la Urbe hubiera inspirado nunca; que jamás Roma había despertado en nadie tan grande amor, tan absoluta fidelidad, tan ciega confianza”.

Sigue, todavía esta primera parte, con una información escrupulosa de los pocos datos biográficos que del autor se pueden obtener, y de los dos elementos del poema: la objetiva y puntual descripción del viaje, y el elemento subjetivo, que son los contrastantes sentimientos del poeta; por un lado, el inmenso amor por Roma, por el otro, una especie de racismo contra los traidores, los bárbaros y los seguidores de credos monoteístas.

La segunda parte consiste en una “Datación del viaje de Rutilio Namaciano”, en la cual se corrige el año del viaje normalmente aceptado, 416, y se proponen punto por punto las distintas fechas del periplo. La tercera es una “Descripción de la obra”, del poema compuesto por dísticos elegíacos “elegantemente ornamentados por toda suerte de artificios retóricos”. Enseguida se ofrece el poema, que está dividido en dos libros –además de los fragmentos A y B, hallados apenas en 1973–, y la traducción, versión rítmica de Bonifaz Nuño: como es ya su costumbre, la vierte de tal forma apegada al original, que para el lector poco atento puede resultar ciertamente poco clara; sin embargo, mérito también siempre presente, es que consigue reproducir en el castellano la musicalidad del original.

Cierran el volumen sendos aparatos de notas al texto latino y español, práctica de esta colección, y un cuidado índice de nombres que dan muestra, de nuevo, del esmero y de la erudición con que Amparo Gaos preparó esta edición, la primera en México hasta donde tengo noticia. Un detalle que llama la atención son las ilustraciones, cosa inédita en la colección bilingüe, pero que brinda una agradable sensación de novedad.

¿Será excesiva la analogía entre las postrimerías del Imperio que canta Rutilio Namaciano con las que experimenta nuestra sociedad contemporánea, el llamado fin de los tiempos modernos? Creo que el ejemplo más nítido que este autor nos ofrece es, precisamente, el mantener el oficio de poeta justo cuando los tiempos no parecen benignos ni el futuro promisorio. Canto de cisne, dicen que el más bello, canto último, pero canto siempre.

MAURICIO LÓPEZ NORIEGA

Departamento Académico de Estudios Generales
Instituto Tecnológico Autónomo de México